

Rosa Elena Ramírez Leiva

Modulo “Elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desechos dirigido a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, Asunción Mita, Jutiapa”

Asesor: Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado "E.P.S" previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. El autor es el único responsable de su contenido.

Guatemala, noviembre de 2016

INTRODUCCIÓN

El deterioro del medio ambiente es un problema que está afectando a todo el territorio guatemalteco, esto como consecuencia, por la tala inmoderada de bosques, sequías por falta de lluvia, entre otros. Este problema, se deviene a la ausencia de programas educativos y por la deficiente aplicación de la ley enfocada al aprovechamiento, conservación de los bosques, así como la ausencia de la aplicación de las leyes y políticas por parte de las autoridades municipales y de los entes gubernamentales.

El presente documento “Módulo pedagógico elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desecho dirigido a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, Asunción Mita, Jutiapa. El mismo tuvo como objetivo principal sensibilizar a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados del nivel primario, acerca de la importancia del cuidado de las áreas verdes y hacer de su conocimiento los beneficios que brindan los jardines al medio ambiente, mediante capacitaciones y la implementación de un jardín con plantas ornamentales que se dan en la región.

En el primer capítulo se realizó **el diagnóstico** que fue practicado en la institución con el propósito de solucionar un problema urgente a resolver, se detectó que dicho problema era la contaminación ambiental que afecta a todos los seres humanos y; da como consecuencia el deterioro del medio ambiente.

El segundo capítulo contiene **la etapa de perfil** donde se trazó el objetivo que se perseguía para lograr el éxito en la ejecución. También se establecieron metas, logros cuantificables del proyecto planteado para ser alcanzados.

Para el tercer capítulo se tomó como referencia **la etapa de ejecución** se pueden mencionar las diferentes actividades realizadas en la capacitación y en la implementación del jardín. La ejecución del proyecto, presenta una relación con el área de productividad y desarrollo del CNB. Esta área contribuye con el desarrollo

local mediante proyectos productivos de mejoramiento de las condiciones de vida de todos y todas las ciudadanas del país y del mundo.

Esta etapa incluye un módulo pedagógico que enmarca las competencias (eje) del área de productividad y desarrollo.

Finalmente en el capítulo cuarto se ejecutó **la etapa de evaluación** la cual permitió comparar los objetivos trazados con los resultados obtenidos, este proceso se logró desarrollar con la ayuda de dos instrumentos: lista de cotejo que consiste en una lista de indicadores de logro, que se utilizó para evidenciar los logros alcanzados y escala de rango, instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada en el cual un logro, habilidad o actitud desarrollada. Mismos que proporcionaron los datos esperados para culminar con éxito el proyecto.

ÍNDICE

| Contenido | Página |
|-------------------------------------------------------|--------|
| Introducción | I |
| Capítulo I Diagnóstico institucional | |
| 1.1. Aspectos generales de la institución | 1 |
| 1.1.1. Nombre de la institución | 1 |
| 1.1.2. Tipo de institución | 1 |
| 1.1.3. Ubicación geográfica | 1 |
| 1.1.4. Visión | 6 |
| 1.1.5. Misión | 6 |
| 1.1.6. Objetivos | 7 |
| 1.1.7. Metas | 7 |
| 1.1.8. Políticas | 9 |
| 1.1.9. Estructura organizacional | 11 |
| 1.1.10. Recursos (humanos, materiales, financieros) | 12 |
| 1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el Diagnóstico | 15 |
| 1.3. Lista de carencias | 16 |
| 1.3.1. Necesidades o carencias | 16 |
| 1.3.2. Análisis de problemas | 17 |
| 1.4. Datos de la institución o comunidad beneficiada | 19 |
| 1.4.1. Nombre de la institución/comunidad | 19 |
| 1.4.2. Tipo de institución | 20 |
| 1.4.3. Ubicación geográfica | 20 |
| 1.4.4. Visión | 20 |
| 1.4.5. Misión | 20 |
| 1.4.6. Objetivos | 21 |
| 1.4.7. Metas | 21 |
| 1.4.8. Políticas | 21 |
| 1.4.9. Estructura organizacional | 21 |

| | |
|-------------------------------------------------------|----|
| 1.4.10. Recursos (humanos, materiales, financieros) | 22 |
| 1.5. Técnicas utilizadas para efectuar el Diagnóstico | 23 |
| 1.6. Lista de carencias | 24 |
| 1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas | 24 |
| 1.7.8. Priorización del problema | 28 |
| 1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad | 28 |
| 1.9. Problema seleccionado | 30 |
| 1.10. Solución propuesta como viable y factible | 30 |

Capítulo II Perfil del Proyecto

| | |
|----------------------------------------------------------|----|
| 2.1. Aspectos generales | 31 |
| 2.1.1. Nombre del proyecto | 31 |
| 2.1.2. Problema | 31 |
| 2.1.3. Localización | 31 |
| 2.1.4. Unidad ejecutora | 31 |
| 2.1.5. Tipo de proyecto | 32 |
| 2.1.6. Descripción del proyecto | 32 |
| 2.2. Justificación | 32 |
| 2.3. Objetivos del proyecto | 33 |
| 2.3.1. Objetivo general | 33 |
| 2.3.2. Objetivos específicos | 33 |
| 2.4. Metas | 34 |
| 2.5. Beneficiarios | 34 |
| 2.6. Fuentes de financiamiento y presupuesto | 35 |
| 2.7. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto | 36 |
| 2.8. Recursos | 37 |
| 2.8.1. Recursos humanos | 38 |
| 2.8.2. Recursos materiales | 38 |
| 2.8.3. Recursos físicos | 39 |

Capítulo III Ejecución del Proyecto

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Proceso de ejecución del proyecto | 40 |
| 3.1. Actividades y resultados | 40 |
| 3.2. Productos y logros | 42 |
| 3.3. Módulo pedagógico elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desecho | 44 |

Capítulo IV

| | |
|---------------------------------|-----|
| Proceso de evaluación | 86 |
| 4.1. Evaluación del diagnóstico | 86 |
| 4.2. Evaluación del perfil | 86 |
| 4.3. Evaluación de la ejecución | 87 |
| 4.4. Evaluación final | 87 |
| Conclusiones | 89 |
| Recomendaciones | 90 |
| Bibliografía | 91 |
| E-grafía | 92 |
| Apéndice | 94 |
| Anexos | 254 |

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1. ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

1.1.2. TIPO DE INSTITUCIÓN

La Constitución Política de Guatemala, establece que las municipalidades son de carácter AUTÓNOMO. En tal sentido: **“La Municipalidad de Asunción Mita, constituye una institución Gubernativa, con carácter AUTÓNOMO. Siendo sus principales fines no lucrativos. Cumpliendo todas sus acciones en pro del desarrollo social, en todas las comunidades de su jurisdicción municipal, a través de una estructura organizacional funcional, de acuerdo a todas las operaciones administrativas municipales que realiza”**¹.

1.1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

“El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes:

Las coordenadas referenciales de LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA de la cabecera municipal son:

¹ Entrevista Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima 02-09-2015

LATITUD NORTE; 14 grados, 19 minutos y 58 segundos.

LONGITUD OESTE; 89 grados, 42 minutos y 34 segundos.

LIMITES GEOGRÁFICOS: **Norte;** Municipio de Santa Catarina Mita y Agua Blanca. **Sur:** Municipios de Atescatempa, Yupiltepeque y República de El Salvador. **Oriente;** República de El Salvador. **Poniente:** Municipios de Jutiapa y Yupiltepeque.

ALTITUD; La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar,

EXTENSIÓN: El municipio tiene una extensión de 476 km²²

LA CABECERA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN MITA:

La cabecera municipal de Asunción Mita, tiene categoría de ciudad según el acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como ciudad de Asunción Mita, entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 horas al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato.

² <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/>

**Ubicación del municipio de
Asunción Mita en el departamento
de Jutiapa**



**Ubicación del departamento
de Jutiapa
República de Guatemala**



Preparado por:
Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática
SIG - CHIQUIMULA
CUNORI



Mapa de ubicación del municipio de Asunción Mita en el departamento de Jutiapa.

Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

Mapa Area Urbana Municipio de Asuncion Mita



Mapa Área Urbana, Municipio de Asunción Mita.

-uente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCION MITA.

El municipio de asunción Mita, es uno de los 17 municipios que integran el departamento de Jutiapa. Se localiza en la región oriental de Guatemala. Se localiza a una distancia de 146.00 kms. Partiendo desde la ciudad capital de Guatemala, sobre la ruta CA-1, buscando la frontera con El Salvador. Está localizado en el lado oriente de la cabecera departamental de Jutiapa, siguiendo la vía CA-1, a 29 kms. Siguiendo por la misma ruta a una distancia de 20 kms. se localiza La cabecera municipal de El Progreso, Jutiapa, y a solamente 18 kms. la Frontera con La República de El Salvador, hacia el sur de la cabecera Municipal. El centro del poblado, está constituido por el parque central que es el lugar donde se localiza el centro geográfico de la ciudad de Asunción Mita, Jutiapa. En el lado poniente del parque central, se localiza, el edificio municipal; que es la sede del gobierno municipal de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Donde se encuentra el edificio de carácter neoclásico, que constituye la sede física de la municipalidad, sede de la alcaldía municipal. Las principales vías de acceso desde la ruta CA-1 a la sede del palacio municipal son la 1ra. calle de la zona 1 en el barrio central. La ciudad miteca es atravesada por la ruta CA-1, y que parte la cabecera en dos parte. En el lado oriente se encuentra como limite el río Ostúa, y en el lado sur se localiza el río Tamazulapa. Además es atravesado por el río de aguas de lluvia Ataicinco. La Ciudad de Asunción Mita está constituida por aproximadamente 500 manzanas construidas, y se estima que en el área urbana habitan unas 35,000 personas y se cuenta con aproximadamente con 6,000 viviendas. Actualmente es un pueblo prospero del departamento de Jutiapa. Se estima que en el área urbana está constituida por 23 barrios y asentamientos.³

³ <http://muniasuncionmita.gob.gt/2015/01/21/acuerdo-municipal-para-reconocer-a-la-villa-de-asuncion-mita-como-ciudad/>

1.1.4. VISIÓN

“Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (salud, educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.”⁴

1.1.5. MISIÓN

“Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal.”⁵

⁴ <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/mision-vision/>

⁵ IBID página 6

1.1.6. OBJETIVOS

“Buscar el mejor posicionamiento del municipio a través de la mejora cualitativa de su oferta de servicios para ganar competitividad, potenciar su desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población miteca”

Desarrollar el recurso humano que realiza las funciones dentro de la estructura municipal, para que sea capaz de implementar todas las estrategias administrativas que proporciona esa misma ciencia, en beneficio de los usuarios de los servicios municipales de todas las comunidades del municipio.

Planificar la actividad municipal, de acuerdo a presupuestos de ingresos, para desarrollar proyectos que mejoren las condiciones socioeconómicas de la población.

Modernizar constantemente la metodología utilizando en las distintas áreas de servicio al cliente o usuario municipal.

“Reorganizar la Oficina de Planificación Económica, con base en el artículo No. 96 del Código Municipal, demandas poblacionales, en busca de mejores condiciones a nivel de toda su jurisdicción”⁶

1.1.7. METAS

Reducción de la tasa de analfabetismo a 10 % para el año 2015.

⁶ <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/>

Reducción de la deserción escolar a un 10 % para el año 2,015.

GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN UN 75% A TRAVÉS DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Protección de áreas verdes en cuencas hidrográficas.

Participación de la juventud en programas educativos, culturales y deportivos.

Reducción de la delincuencia, así como la pronta y correcta aplicación de la justicia.

Organización y participación de la mujer en actividades políticas y sociales del municipio.

Fortalecimiento permanente a la comisión de derechos humanos, mujer, familia, Niñez y la paz del consejo municipal de desarrollo (COMUDE).

Ordenamiento vial del casco urbano.

Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita.

Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.

Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y

organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.

Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural⁷

1.1.8. POLÍTICAS

Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.

Mejorar la salud de la población miteca, coordinando esfuerzos, actividades y proyectos, con todas las instituciones y organizaciones de salud.

Conservar los recursos naturales del municipio, principalmente del Río Ostúa, Tamazulapa, Atatupa, la cuenca del lago y lago de Guija, a través del uso racional de los mismos, con base a una política conservacionista de la flora y la fauna del municipio.

Mejorar los servicios públicos municipales con la implementación de tecnología y capacitación del recurso humano para la satisfacción de los usuarios.

⁷ IBID página 7

Mejorar la capacitación y ejecución de las finanzas municipales con estricto cumplimiento de la ley y con honestidad y transparencia.

Permitir la capacitación constante de la sociedad civil organizada en la planificación y ejecución de los proyectos del desarrollo del municipio.

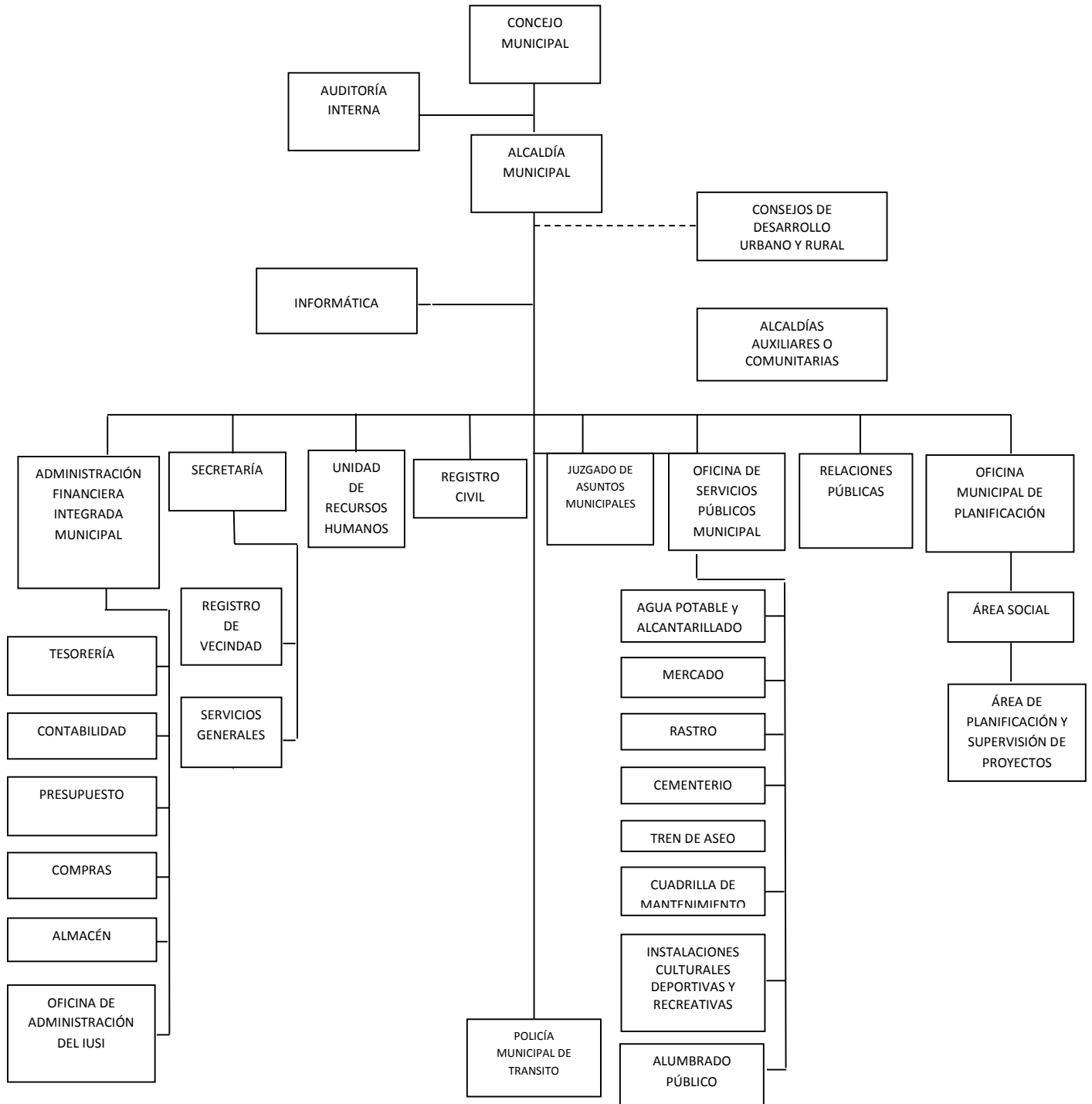
“Mantener coordinación permanente con las instituciones del Estado”.

Impulsar por todos los medios el desarrollo de sus habitantes, en el aspecto económico, ambiental, cultural, educativo de salubridad y dotación de los servicios y la infraestructura básica necesaria.⁸

⁸ IBID página 7

1.1.9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizativa de la municipalidad del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa es la siguiente:



Fuente: Oficina Municipal de Planificación Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa
 INFOM/Programa de Fomento al Sector Municipal –FSM-I-

1.1.10. RECURSOS (HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS)

✓ **HUMANOS:**

Alcalde municipal

Consejo municipal

Corporación municipal

Personal administrativo

El municipio de Asunción Mita está integrado por: 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan.

Personal operativo

Total de laborantes:

Cuenta con 23 laborantes

Personal administrativo

Total de laborantes:

Cuenta con 31 laborantes

Personal de servicio

Total de laborantes:

Cuenta con 53 laborantes

✓ **MATERIALES**

Equipo tecnológico de oficina

Mobiliario

Útiles de oficina

Medios de comunicación

Vehículos

✓ **FÍSICOS**

Antiguo edificio del cabildo, debidamente restaurado y habilitado para el funcionamiento como sede del palacio municipal.

Salón de usos múltiple, anexo al edificio municipal.

Rastro municipal, en un edificio moderno y funcional.

Centro recreativo turístico "Atatupa".

Bienes inmuebles varios:

Predio antiguo del rastro (localizado en barrio La Libertad).

Cementerio general municipal

Predio en Mongoy de la antigua planta eléctrica.

Área de lavadero público del barrio la federal.

Estadio municipal de futbol.

Predio para el vertedero de basura.

✓ **FINANCIEROS**

| No. | Concepto | Ingresos |
|-----|-----------------------------------------------------|----------------|
| 1 | Ingresos tributarios | Q.959,400.00 |
| 2 | Impuestos directos | Q.475,000.00 |
| 3 | Impuestos municipales | Q.475,000.00 |
| 4 | Sobre la tenencia de patrimonio | Q.475,000.00 |
| 5 | Impuesto único sobre inmuebles | Q.445,000.00 |
| 6 | Multas sobre el impuesto único sobre inmuebles | Q.30,000.00 |
| 7 | Impuestos indirectos | Q.484,400.00 |
| 8 | Arbitrios municipales | Q.484,400.00 |
| 9 | Sobre establecimientos comerciales | Q.20,100.00 |
| 10 | Otros establecimientos comerciales | Q.211,800.00 |
| 11 | Ingresos no tributarios | Q.1,431,200.00 |
| 12 | Tasas y licencias varias | Q.1,200,000.00 |
| 13 | Licencias de construcción | Q.200,000.00 |
| 14 | Tasa municipal por alumbrado público | Q.1,000,000.00 |
| 15 | Contribuciones por mejoras | Q.3,000.00 |
| 16 | Arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones | Q.28,000.00 |
| 17 | Arrendamiento de locales | Q.20,000.00 |

| | | |
|----------------|----------------------------------------------------------|-----------------|
| 18 | Multas | Q.200.00 |
| 19 | Otros ingresos no tributarios | Q.200,000.00 |
| 20 | Venta de bienes y servicios de la administración pública | Q.246,600.00 |
| 21 | Venta de servicios | Q.246,600.00 |
| 22 | Servicios administrativos municipales | Q.246,600.00 |
| 23 | Certificaciones | Q.19,000.00 |
| 24 | Licencias | Q.20,000.00 |
| 25 | Concesión de servicios de agua (pajas de agua) | Q.20,000.00 |
| 26 | Ingresos de operación | Q.565,000.00 |
| 27 | Venta de servicios | Q.565,000.00 |
| 28 | Servicios públicos municipales | Q.565,000.00 |
| 29 | Rentas de la propiedad | Q.4,000.00 |
| 30 | Transferencias corrientes | Q.2,830,000.00 |
| 31 | Transferencias de capital | Q.14,410,000.00 |
| 32 | Otros ingresos | Q.8,180,690.00 |
| TOTALES | | Q.20,446,200.00 |

1.2. TECNICAS UTILIZADAS PARA EFECTUAR EL DIAGNOSTICO

✓ **Guía:**

Se utilizó la guía de análisis contextual e institucional, para recopilar la información institucional e identificar y priorizar sus necesidades, a través de guías de observación e investigación documental.

✓ **Entrevista:**

Se recolectó de forma oral, datos institucionales. Como instrumento se aplicó el cuestionario al secretario municipal.

✓ **Observación:**

Se utilizó con el fin de observar el desarrollo cotidiano de la institución como instrumento se utilizó una lista de cotejo.

✓ **Análisis documental:**

Se utilizó con el fin de obtener información escrita de la institución y como instrumento se utilizó cuaderno de apuntes.

1.3. LISTA DE CARENCIAS

La municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa muestra las siguientes carencias, para su óptimo funcionamiento y atención ciudadana:

- ✓ No existen textos para el uso adecuado de espacios abiertos
- ✓ Falta de políticas destinadas al cuidado del medio ambiente.
- ✓ No promueve estrategias para la reclasificación de la basura recolectada.
- ✓ No capacitan a los empleados de la municipalidad en temas relacionados en atención al cliente.
- ✓ No existen programas educativos.
- ✓ No existe una organización de archivo municipal.

- ✓ No existe un sistema que controle en el pago efectivo de los servicios básicos.
- ✓ Falta de ventilación en las oficinas.

1.3.2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

| PROBLEMAS | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Contaminación Ambiental | <ul style="list-style-type: none"> ✓ No existen textos para el uso adecuado de espacios abiertos ✓ No hay suficientes depósitos de basura para su clasificación. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar a la población sobre educación ambiental y reciclaje. ✓ Gestionar para agregar botes de basura en la comunidad. |
| 2. Malas relaciones humanas | <ul style="list-style-type: none"> ✓ No capacitan a los | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar talleres de |

| | | |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>empleados de la municipalidad en temas relacionados en atención al cliente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay eficiente desempeño laboral. ✓ No existen programas educativos. | <p>atención al cliente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar al personal sobre las relaciones humanas. ✓ Promover competencias entre instituciones para garantizar la duración y calidad de los proyectos por medio de incentivos. |
| <p>3. Desorganización administrativa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ No existe una organización de archivo municipal. ✓ No existe un sistema que controle el pago | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratar personal técnico capacitado para llevar controles de calidad. ✓ Capacitar a los |

| | | |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>efectivo de los servicios básicos.</p> <p>✓ Falta de ventilación en las oficinas.</p> | <p>empleados para llevar un mejor control de calidad.</p> <p>✓ Gestionar ventiladores.</p> |
| 4. Infraestructura | <p>✓ No hay suficientes servicios sanitarios, para empleados y visitantes.</p> | <p>✓ Ampliar servicios sanitarios.</p> |

1.4. DATOS DE LA INSTITUCIÓN O COMUNIDAD BENEFICIADA

1.4.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/COMUNIDAD

Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, Asunción Mita, Jutiapa.

1.4.2. TIPO DE INSTITUCIÓN

Pública, con fines de servicio educativo.

1.4.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Aldea El Tule en el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa.

1.4.4. VISIÓN

“Brindar una educación centrada, en el ser humano, con calidad integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basada en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación”.⁹

1.4.5. MISIÓN

“Garantizar el acceso y calidad de la educación, mediante la formación integral, holística de niños y niñas; tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad y el país e general”.¹⁰

⁹ Dirección del Establecimiento EORM Aldea El Tule.

¹⁰ IBID página 20

1.4.6. OBJETIVOS

Sin evidencias.

1.4.7. METAS

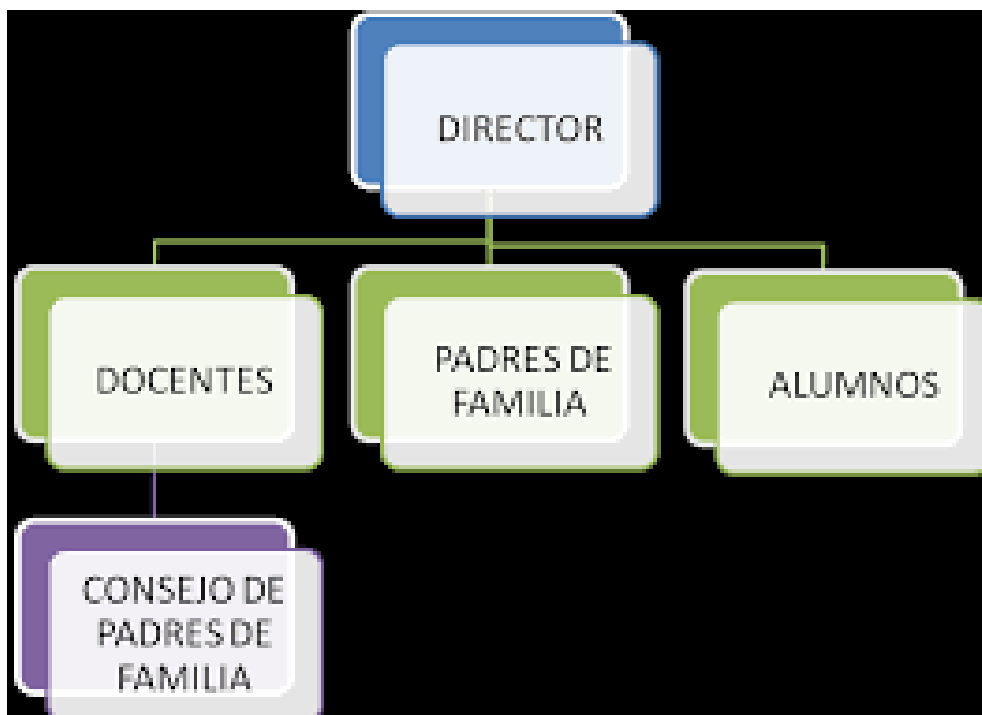
Sin evidencias.

1.4.8. POLÍTICAS

Sin evidencias.

1.4.9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizativa de la Escuela Oficial Rural Mixta El Tule, municipio de Asunción Mita, departamento Jutiapa es la siguiente:



Fuente. Elaborada por Epesista.

1.4.10. RECURSOS (HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS)

✓ **HUMANOS:**

Director

Docente

Alumnos

Padres de familia

✓ **MATERIALES**

Escritorios

Cátedras

Pizarrones

Sillas

✓ **FÍSICOS**

Edificio escolar

✓ **FINANCIEROS**

Los recursos financieros con que cuenta la escuela son los correspondientes a los programas de gratuidad, recibiendo un

aporte semestral de Q 20.00 por alumno y en alimentación un aporte de 1.58 por cada niño, el cual puede recibirse hasta 3 o 4 veces al año, dependiendo de las finanzas del Ministerio Educación y el Estado. El salario de los docentes es efectuado por el Ministerio de Educación.

1.5. TECNICAS UTILIZADAS PARA EFECTUAR EL DIAGNÓSTICO

Para el estudio y análisis del diagnóstico de la institución fue necesario aplicar algunos procedimientos con el fin de obtener información completa y actual de la institución, se describen:

- ✓ **La observación:** se aplicó para conocer la estructura aspectos físicos de las instalaciones por lo que fue necesario realizar anotaciones.
- ✓ **El análisis documental:** consistió en obtener información detallada de la institución a través de documentos que posibilitaron la información de datos de diversa naturaleza y relacionados con la institución.
- ✓ Como instrumento de apoyo a la observación y al análisis documental, se utilizó una **lista de cotejo**, para calificar las condiciones en las que se encuentra la institución.
- ✓ Se utilizó un cuestionario con preguntas de respuestas cerradas de acuerdo al objetivo que se persigue.
- ✓ Entrevistas: se practicaron entrevistas, tanto a los maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta El Tule, del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, como al director de la misma, a través de un cuestionario.

1.6. LISTA DE CARENCIAS

- ✓ Falta de material bibliográfico sobre jardinería
- ✓ Falta de áreas verdes en los espacios abiertos de la escuela.
- ✓ Falta de cancha deportiva.
- ✓ Falta de material para limpieza.
- ✓ Falta de proyectos para conservación del medio ambiente.
- ✓ Falta de recipientes para clasificar la basura.
- ✓ Falta de presupuesto.
- ✓ Falta de mantenimiento en el techo y balcones de las aulas del establecimiento.
- ✓ Ausencia de capacitaciones para la planificación curricular.
- ✓ Escasez de capacitaciones en temas ambientales.

1.7. CUADRO DE ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

| PROBLEMAS | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Contaminación ambiental | <ul style="list-style-type: none">✓ Falta de material bibliográfico sobre jardinería.✓ Proliferación de desechos sólidos | <ul style="list-style-type: none">✓ Redacción de un módulo pedagógico elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje. |

| | | |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de colaboración por parte de los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a docente y alumnos en la elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje. |
| 2. Insalubridad | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de conocimiento sobre la clasificación de la basura. ✓ Falta de interés por informarse sobre la clasificación de la basura. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación sobre la clasificación de la basura. ✓ Charlas motivacionales sobre los beneficios que se obtienen al clasificar la basura. |
| 3. Uso inadecuado de los recursos naturales. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de asistencia técnica a la población agrícola del municipio. ✓ Falta de | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación sobre otras alternativas agrícolas a los agricultores del municipio. |

| | | |
|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | participación de los sectores comunitarios para promover la conservación de los recursos naturales. | ✓ Realizar proyectos para la conservación del medio ambiente. |
| 4. Debilidad en relaciones humanas e interinstitucionales | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca relación con otras instituciones. ✓ Escasas relaciones humanas en el personal laborante. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar actividades educativas, con la participación de otras instituciones para estrechar relaciones. ✓ Motivar la convivencia armónica entre los miembros que laboran en la institución a través de actividades. |
| 5. Infraestructura | ✓ Falta de mantenimiento en el techo de las | ✓ Reconstruir el techo de las aulas del |

| | | |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | aulas del establecimiento. | establecimiento. |
| 6. Insuficiencia de presupuesto | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca asignación de presupuesto para el mantenimiento de la institución. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar el aumento de la asignación presupuestaria ante el Ministerio de Educación. |
| 7. Inconsistencia institucional y de capacitaciones. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de capacitaciones para la planificación curricular. ✓ Desconocimiento de algunos docentes sobre el uso adecuado del Curriculum Nacional Base. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar capacitaciones sobre la planificación curricular en el establecimiento. ✓ Organizar círculos de calidad con docente, por grado para la adecuada utilización del Curriculum Nacional Base. |

PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA

Después de identificar y analizar cada uno de los problemas que afectan a la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, Asunción Mita, Jutiapa. Se manifiesta la necesidad de realización de un jardín en los espacios abiertos del establecimiento y capacitar a docente y alumnos sobre los pasos que requieren su elaboración y así mismo el cuidado que se debe tener con la jardinería.

1.8. ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

OPCIÓN 1. Redacta un módulo pedagógico “elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desechos, dirigido a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, Asunción Mita, Jutiapa”.

OPCIÓN 2. Implementar capacitaciones sobre los beneficios de un jardín en los espacios abiertos de la escuela.

| INDICADORES | | Opción 1 | | Opción 2 | |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------|----------|----|----------|----|
| | | SI | NO | SI | NO |
| FINANCIERO | | | | | |
| 1 | ¿Se cuenta con financiamiento externo? | X | | X | |
| 2 | ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros? | X | 0 | X | 0 |
| 3 | ¿El Proyecto se ejecutará con recursos propios? | 0 | X | 0 | X |
| 4 | ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos? | X | 0 | 0 | X |
| 5 | ¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto? | X | 0 | 0 | X |
| ADMINISTRATIVO LEGAL | | | | | |
| 6 | ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto? | X | 0 | X | 0 |
| 7 | ¿La implementación del proyecto cumple con las | X | 0 | X | 0 |

| | | | | | |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------|----|---|----|---|
| | leyes del país? | | | | |
| TÉCNICO | | | | | |
| 8 | ¿Se cuenta con recursos tecnológicos para el proyecto? | X | 0 | X | 0 |
| 9 | ¿Se tienen insumos necesarios para el proyecto? | X | 0 | X | 0 |
| 10 | ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto? | X | 0 | X | 0 |
| 11 | ¿Se cuenta con la infraestructura necesaria para el proyecto? | X | 0 | X | 0 |
| 12 | ¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto? | X | 0 | X | 0 |
| 13 | ¿Se ha definido claramente las metas? | X | 0 | X | 0 |
| POLÍTICO | | | | | |
| 14 | ¿La institución será responsable del proyecto? | X | 0 | X | 0 |
| 15 | ¿El proyecto es de vital importancia para la institución? | X | 0 | X | 0 |
| CULTURAL | | | | | |
| 16 | ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región? | X | 0 | X | 0 |
| 17 | ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región? | X | 0 | X | 0 |
| SOCIAL | | | | | |
| 18 | ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población? | X | 0 | X | 0 |
| 19 | ¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando su nivel académico? | X | 0 | X | 0 |
| 20 | ¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales? | 0 | X | 0 | X |
| TOTALES | | 18 | 2 | 18 | 2 |

1.9. PROBLEMA SELECCIONADO

Como es bien conocido en los últimos 150 años, el planeta ha cambiado la estructura natural de su atmósfera y su hidrosfera más que en todo el tiempo, millones de años, que tiene de existencia. Por esta razón la adecuada protección y conservación del ambiente representa uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la humanidad. Es evidente que se necesitan cambios drásticos y normas muy estrictas si se quiere conservar la calidad de vida en el planeta. Como miembros de la sociedad debemos participar en forma activa en la creación de leyes y reglamentos que tengan un impacto benéfico para el ambiente, nuestra salud y la economía. Es importante señalar que las soluciones al problema de la contaminación están más cerca de lo que uno cree, ya que es posible en nuestra vida cotidiana contribuir con actividades sencillas a mejorar nuestro entorno, como por ejemplo, crear espacios verdes, separar los desechos reciclables en el hogar, consumir productos no contaminantes, entre otras medidas. Es precisamente aquí donde se manifiesta en forma más categórica el hecho de pensar globalmente, pero actuar localmente.

1.10. SOLUCIÓN PROPUESTA COMO VIABLE Y FACTIBLE

Luego de haber realizado el análisis de viabilidad y factibilidad, utilizando dos opciones como posibles soluciones, se determinó que la Opción No. 1 es viable y factible para ejecutar el proyecto.

La solución propuesta como viable y factible para darle solución al problema es: módulo pedagógico “elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desechos, dirigido a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa”.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1. ASPECTOS GENERALES

2.1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

Módulo pedagógico “elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desechos dirigido a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, Asunción Mita, Jutiapa”.

2.1.2. PROBLEMA

La contaminación ambiental provocada por ciertas manifestaciones de la naturaleza o bien debido a los diferentes procesos productivos del hombre que conforman las actividades de la vida diaria. Las fuentes que generan contaminación de origen humano más importantes son: industriales (frigoríficos, mataderos y actividad minera y petrolera), comerciales (envolturas y empaque), agrícolas (utilización de agroquímicos), y fuentes móviles (gases de combustión de vehículos). Como fuente de emisión se entiende el origen físico o geográfico donde se produce una liberación contaminante al ambiente, ya sea al aire, al agua o al suelo.

2.1.3. LOCALIZACIÓN

Aldea El Tule, municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa.

2.1.4. UNIDAD EJECUTORA

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

2.1.5. TIPO DE PROYECTO

De proceso y de producto

2.1.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto “Modulo pedagógico elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desechos dirigido a los alumnos cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea El Tule, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa”, se hace para ornamentar y adornar la escuela, para lo cual se plantea primero la motivación a todos los niños y niñas a través de pláticas dentro de la escuela por personas que conozcan del tema, visitas guiadas a viveros, que lo estimulen a sembrar, cuidar y mantener las plantas.

Se limpiará el área dispuesta para la jardinería, se prepararan los neumáticos que servirán como macetas, se sembraran las plantas ornamentales las cuales estarán al cuidado de los alumnos de la escuela; creando en ellos conciencia y responsabilidad de cuidar las plantas. El proyecto es una necesidad que se tiene desde hace varios años y a la vez una oportunidad para desarrollar a través del proyecto, contenidos integrados del área de aprendizaje como productividad y desarrollo.

2.2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la investigación realizada en las instalaciones de la Escuela se presentan distintos problemas, los cuales son las causas y efectos que responden a las necesidades del establecimiento y aplicando el criterio de

viabilidad y factibilidad se determina que el proyecto a ejecutarse es: Jardinería y remozamiento, en la Escuela Oficial Rural Mixta El Tule, municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa, la cual pretende concientizar a los estudiantes sobre la importancia de cuidar y proteger al medio ambiente, integrando el respeto hacia la naturaleza para la conservación de la biodiversidad que es la base de nuestros recursos naturales, la preservación del medio ambiente es, por tanto, un tema primordial si queremos mantener una buena calidad de vida para todos en la tierra. El uso y manejo adecuado de los recursos naturales como fuentes renovables de vida como lo es el cultivo y plantación de plantas ornamentales, constituyen un elemento esencial para mantener la armonía con la naturaleza y para evitar la contaminación en el medio que nos rodea. Debemos actuar de manera positiva y responsable hacia nuestro medio ambiente y especialmente a vivir comprometidos en ser personas útiles que con el ejemplo y la práctica de valores podamos evitar el deterioro de nuestro medio ambiente que forma parte de nuestra herencia natural y para conservar nuestro presente y futuro.

2.3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

2.3.1. GENERAL

Contribuir con la protección del medio ambiente a través de la Educación ambiental, creando soluciones viables para el mantenimiento óptimo del mismo.

2.3.2. ESPECÍFICOS

- ✓ Redactar un módulo pedagógico informativo de jardinería.
- ✓ Realizar capacitaciones de concientización en la comunidad educativa a través de la educación ambiental.

- ✓ Propiciar campañas de elaboración de jardines y remozamiento de la Escuela El Tule de Asunción Mita, Jutiapa.

2.4. METAS

- ✓ Elaboración de dieciséis módulos informativos sobre jardinización para los niños y niñas de la Escuela El Tule Asunción Mita, Jutiapa.
- ✓ Diseñar y plantar jardines y remozar con pintura las diferentes áreas de la Escuela El Tule del municipio de Asunción Mita, Jutiapa para proporcionar un ambiente agradable y sano para la comunidad estudiantil.
- ✓ Realizar tres capacitaciones de concientización en la comunidad educativa a través de la educación ambiental.
- ✓ Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de 15 estudiantes y 1 docente y directora, mediante la creación de un ambiente agradable.

2.5. BENEFICIARIOS

- ✓ **DIRECTOS:** 1 docente y 6 estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

- ✓ **INDIRECTOS:** 15 estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

2.6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Municipalidad de Asunción Mita, Supervisión Educativa, Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule y autogestión del Epesista.

PRESUPUESTO

| No. | Descripción | Cantidad | Precio Unitario | Valor |
|-----|----------------------------------------------------------|----------|-------------------|-------------------|
| 1. | Alquiler de equipo de sonido | 1 | Q.250.00 | Q.250.00 |
| 2. | Alquiler de equipo de proyección | 1 | Q.200.00 | Q.200.00 |
| 3. | Refacciones para socialización y capacitación | 20 | Q. 15.00 | Q.300.00 |
| 4. | Reproducción de módulos | 16 | Q. 20.00 | Q.320.00 |
| 5. | Empastado de módulos | 16 | Q. 20.00 | Q.320.00 |
| 6. | Fletes para el traslado de plantas, pintura y neumáticos | 2 | Q.100.00 | Q.200.00 |
| 7. | Plantas ornamentales | 15 | Q. 20.00 | Q.300.00 |
| 8. | Galones de pintura | 2 | Q.130.00 | Q.260.00 |
| | | | Total..... | Q.2,150.00 |

2.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

| No | ACTIVIDADES | Mes Semanas | Año 2016 | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|--|--|
| | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 1. | Elaboración del cronograma del proyecto | P | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. | Elaboración del presupuesto del proyecto | P | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. | Presentación del diseño del proyecto a autoridades de la institución (reunión) | P | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Elaboración de solicitudes para gestionar e financiamiento del proyecto | P | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. | Capacitación y socialización de módulo a los estudiantes y docentes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa | P | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | |

2.8. RECURSOS

2.8.1. HUMANOS

Directora del establecimiento

Supervisor educativo

Alcalde municipal

Estudiantes

Asesor

Epesista

2.8.2. MATERIALES

Cuaderno de notas

Lapiceros

Hojas de papel bond

Cañonera

Computadora

USB

Bocinas

Mobiliario

Extensiones

Adaptadores

Cámara fotográfica

Impresora

Cartuchos de tinta para impresora

Plantas ornamentales

Neumáticos

Pintura

2.8.3. FÍSICOS

Edificio escolar

Supervisión educativa

Municipalidad

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. ACTIVIDADES Y RESULTADOS

| ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaboración del cronograma del proyecto | Listado de actividades con tiempos estipulados para el cumplimiento de las mismas |
| Elaboración del presupuesto del proyecto | Conocer el costo financiero del proyecto (ingresos y gastos), necesarios para el cumplimiento de los objetivos plateados. |
| Presentación del diseño del proyecto a autoridades de la institución | Aprobación para la realización del proyecto |
| Elaboración de solicitudes para gestionar el financiamiento del proyecto | Apoyo financiero por parte de la institución patrocinante |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Capacitación y socialización del módulo a los estudiantes y docente de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.</p> | <p>Se llevó a cabo una reunión en el establecimiento; la capacitadora desarrolló una propuesta de módulo pedagógico elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desecho para el uso adecuado de los espacios abiertos dirigido a docente y estudiantes de cuarto, quinto y sexto primario de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule.</p> |
| <p>Capacitación sobre la temática ambiental forestal por profesional municipal responsable</p> | <p>Como resultado se obtuvo docentes, estudiantes y epesista capacitados acerca del tema.</p> |
| <p>Presentación del proyecto a las autoridades de la institución para revisión</p> | <p>Proyecto revisado</p> |
| <p>Evaluación del proyecto.</p> | <p>Todas las actividades fueron ejecutadas en el tiempo planificado.</p> |
| | |

| | |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entregar el proyecto a la directora del establecimiento. | Se procedió a la entrega del proyecto garantizando un compromiso de sostenibilidad por parte del establecimiento. |
| Elaborar el informe final. | Se elaboró el informe final de acuerdo a las especificaciones de la EPS, ante las autoridades correspondientes. |

3.2. PRODUCTOS Y LOGROS

| PRODUCTOS | LOGROS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Redacción de un módulo pedagógico “elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desecho dirigido a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, Asunción Mita, Jutiapa”. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se sensibilizó a los estudiantes por medio de la capacitación acerca de la importancia de los jardines en el medio ambiente. ✓ Apoyo incondicional de la institución para la ejecución de proyecto. |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA

EPELISTA: Rosa Elena Ramírez Leiva

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Módulo “Elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desechos dirigido a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, Asunción Mita, Jutiapa”.

ASESOR: Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro

PRESENTACIÓN

El presente módulo pedagógico, se elaboró para abordar temas de relevancia actual que sirve como una herramienta pedagógica que se puede utilizar en las aulas con los alumnos, que se espera sea de utilidad para los fines que se quiere alcanzar, el cual es concientizar a las comunidades.

Por medio del documento pedagógico se pretende dar a conocer la importancia que tiene la jardinería utilizando material de reciclaje en nuestro medio y de los distintos beneficios que puede proporcionar a la población, se pretende que se promueva la conservación del medio ambiente, específicamente a través de la jardinería, es necesario que se promueva para poder así garantizar la conservación del medio natural y obtener resultados y beneficios que ayuden a la población.

El presente documento pedagógico su principal función es crear consciencia a los niños de cómo podemos apoyar al medio ambiente a través de la jardinería, está dirigida a los estudiante de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule. Para la elaboración de dicho documento, se procedió a la investigación bibliográfica, la consulta electrónica y también a la entrevista personal. Se agradece a quienes aportaron de una u otra forma para que este proyecto fuera toda una realidad.

ÍNDICE

| | |
|---------------------------------------|----|
| Presentación | I |
| Objetivos | 1 |
| Justificación | 2 |
| CAPITULO I | |
| 1. ¿Qué es un jardín? | 3 |
| 1.1 Tipos de jardín | 4 |
| 1.1.1 Jardín con neumáticos | 4 |
| 1.1.2 Jardín de cactus | 5 |
| 1.1.3 Jardín de helechos | 7 |
| 1.1.4 Jardín de césped | 8 |
| 1.1.5 Jardín de rosas | 9 |
| CAPITULO II | |
| 2. Elementos del jardín | 11 |
| 2.1 El suelo | 11 |
| 2.2 Las rocas | 12 |
| 2.3 La luz | 14 |
| 2.4 El viento | 15 |
| 2.5 El agua | 16 |
| 2.6 El aire | 18 |
| CAPITULO III | |
| 3. Pasos para realizar un jardín | 19 |
| 3.1 Seleccionar el lugar | 19 |
| 3.2 Limpieza del terreno | 20 |
| 3.3 Sanear y mejorar la tierra | 22 |
| CAPITULO IV | |
| 4. Materiales a utilizar en el jardín | 23 |
| 4.1 Neumáticos pintados | 23 |
| 4.2 Clavel de panamá | 24 |
| 4.3 Begonia | 25 |

| | |
|-------------------|----|
| 4.4 Azalea | 27 |
| 4.5 Bougainvillea | 28 |
| 4.6 Copa de rey | 30 |
| 4.7 Ixora | 31 |
| Conclusiones | 33 |
| Recomendaciones | 34 |
| Glosario | 35 |
| E-grafía | 39 |

OBJETIVOS

Objetivo general

- ✓ Sensibilizar a los estudiantes acerca de la importancia del cuidado de las áreas verdes, y hacer de su conocimiento los beneficios que aportan los jardines al medio ambiente.

Objetivos específicos

- ✓ Capacitar a docente y estudiantes de cuarto, quinto, sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule del municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, acerca del tema: "Jardinización y remozamiento.
- ✓ Promover e involucrar a los estudiantes del establecimiento en las actividades del proceso de jardinización.
- ✓ Jardinizar el área descuidada del establecimiento.

JUSTIFICACIÓN

La aldea El Tule, municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa, actualmente se enfrenta a dificultades en materia de medio ambiente, pues pese a que hay infinidad de organismos gubernamentales; que tienen que velar y se encargan de promocionar el cuidado del ambiente, muy poco o casi nada se ha hecho al respecto, para lo cual la población en general del municipio, están vulnerables a riesgos de vida saludable y a contaminación por la erosión del suelo que hay en esta comunidad. El deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales por la tala inmoderada de bosques, es debido a la ausencia de programas educativos, deficiente aplicación de la ley enfocada al aprovechamiento, conservación de los bosques, así como la ausencia de la aplicación de las leyes y políticas por parte de las autoridades municipales y de los entes gubernamentales. Es necesario inculcar una educación ambiental sensibilizando a los educandos enseñando y practicando los hábitos que contribuyen a la disminución de la contaminación del ambiente, para ello se ejecutan proyectos de esta naturaleza para apoyar a la sociedad en general y recuperar un mínimo porcentaje de las áreas que se deforestan cada día por la población. Por esas razones se presenta el proyecto: Modulo pedagógico “elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desechos dirigido a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, Asunción Mita Jutiapa”, con el fin primordial de sensibilizar en la preservación del medio ambiente.

CAPITULO I

1. ¿QUÉ ES UN JARDÍN?

Del francés jardín, huerto, es una zona del terreno donde se cultivan especies vegetales, con posible añadidura de otros elementos como fuentes o esculturas, para el placer de los sentidos. En castellano se llamaba antiguamente de flor para distinguirlo del huerto se cultivan hortalizas. La adopción de palabra en francés hizo más fácil la distinción entre uno y otros vocablos.



huerto
donde
la

Vista

desde la parte superior de un jardín

Hacer estos huertos sin finalidad económica, únicamente por goce estético, arrastra una larga tradición, y ya eran famosos los Jardines colgantes de Babilonia, considerados como una de las maravillas del mundo antiguo, lo que denota que estos espacios de ocio tienen desde entonces una larga tradición.

Un jardín puede incorporar tanto materiales naturales como hechos por el hombre.



Los jardines occidentales están casi universalmente basados en las plantas. Sin embargo, algunos tipos de jardines orientales, como los jardines Zen, apenas las usan o, no las usan en absoluto.

Huerto

Los parques zoológicos, que exhiben animales en hábitats naturales simulados, eran antiguamente llamados jardines zoológicos.

La jardinería es el arte de crear estos espacios, y acompaña a la arquitectura, puesto que son un complemento de los edificios e, incluso, a menudo tienen construcciones en su diseño.¹¹

1.1. TIPOS DE JARDÍN

1.1.1. JARDÍN CON NEUMÁTICOS

El proceso para hacer este jardín con neumáticos es muy sencillo. Lo que necesitaremos será neumáticos, pintura, plantas de exterior y sustrato.

Lo primero será escoger los neumáticos que queramos y pintarlos. Se pueden pintar de un solo color, de varios o haciendo diferentes dibujos en ellos. Antes de pintar, es muy importante que el neumático esté bien limpio y seco. Una vez hayamos acabado de pintar los



neumáticos, deberemos dejarlos secar antes de hacer nada.

Neumáticos viejos como maceteros

Cuando tengamos los neumáticos listos es importante buscar un emplazamiento en el jardín.

¹¹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Jard%C3%ADn>

Además, habrá que pensar qué tipo de composición queremos hacer.

Se pueden dejar los neumáticos todos juntos haciendo alguna forma concreta (por ejemplo una flor) o se pueden agrupar y colocar algunos encima de otros para crear un jardín con altura.

Cuando tengamos todo bien pensado, bastará con plantar en su interior las plantas de temporada. Para hacer la plantación deberemos rellenar los neumáticos con sustrato y tierra. Y además, podremos crear diferentes composiciones dependiendo del color le demos a los neumáticos.¹²



crear
que

Jardín con neumáticos

1.1.2. JARDÍN DE CACTUS

El Jardín de Cactus, es un Cactarium que se ubica en una antigua cantera de extracción de arena volcánica (picón) que los campesinos lanzaroteños utilizan para cubrir sus cultivos y de este modo retener humedad que llegue a las raíces de las plantas.¹³

¹² <http://www.hogarmania.com/jardineria/mantenimiento/herramientas-accesorios/201311/reciclar-neumaticos-para-jardin-22113.html>

¹³ https://es.wikipedia.org/wiki/Jard%C3%ADn_de_Cactus_de_Lanzarote

Los cactus suelen tener tallos espinosos y raíces; las hojas están por lo general muy reducidas, faltan por completo o se han transformado en espinas. Sólo hay dos géneros con hojas bien formadas. Los tallos están hinchados y son carnosos, adaptados para la acumulación de agua; muchos tienen una forma que conduce el agua de lluvia directamente a las raíces. Éstas son extensas y superficiales, para absorber la mayor cantidad posible de agua de una gran superficie.

En los desiertos, plantas suelen muy separadas de otras.



las
estar
unas

Jardín

de Cactus

Las flores de los cactus suelen ser grandes y

vistosos, y se presentan aisladas en lugar de agrupadas en inflorescencias. El perianto (corola) no está formado por sépalos y



pétalos bien diferenciados, sino por una serie de brácteas (hojas modificadas) que van transformándose paulatinamente en sépalos primero y por último en llamativos pétalos. Tienen muchos estambres y ovario ínfero soldado

al perianto. El fruto suele ser carnosos y de color vivo.¹⁴

Flor de Cactus

¹⁴Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008

1.1.3. JARDÍN DE HELECHOS

Es una forma sencilla y práctica de dar un toque salvaje a nuestro entorno, ya que se trata de una planta muy típica de cualquier bosque. Ya sea de forma aislada o en arriate, no son demasiado exigentes en cuanto a sus cuidados. La mayor parte de los helechos crece en los



bosques o en otros lugares sombreados, por lo tanto podremos ubicarlos en muchas partes del jardín.

Flor de Helechos

Es aconsejable mezclar siempre suficiente humus con la tierra donde vayan a crecer los helechos en su jardín. De este modo, el suelo se mantendrá húmedo durante largo tiempo. En invierno el agua debe poder escaparse con rapidez. Esto es válido para casi todas las variedades, a excepción del 'helecho real', al que precisamente le gusta algo de humedad.

Un jardín de helechos debe crearse preferiblemente en un lugar abrigado. Esto es válido tanto individualmente como en grupo. Los helechos detestan el viento, sobre todo si éste es seco, y necesitan mucha agua. Son plantas vivaces y por tanto también caben muy bien en arriates de este tipo, siempre y cuando las circunstancias también sean favorables para los helechos.

8

Las variedades de hoja perenne pueden dar un impulso extra en el periodo invernal, cuando gran parte de nuestro jardín se



desnuda. Ideales para jardines sombríos.¹⁵

Jardín de Helechos

1.1.4. JARDÍN DE CÉSPED

Uno de los objetivos más deseados en los jardines de todo el mundo es tener un césped verde y lustroso. Si cuida de su césped adecuadamente, estará verde y lustroso en todo momento, y sin duda será la envidia de todo el vecindario.¹⁶



Flor de
Césped

Composición del Césped:

Hoja: Llamada así normalmente, pero es una compleja combinación de tallo, vaina y nudos. Si crece lo suficiente desarrolla una panoja.

¹⁵ <http://www.arteyjardineria.com/2011/05/helechos-en-nuestro-jardin.html>

¹⁶ <http://www.gardena.com/mx/garden-life/garden-magazine/cinco-sencillos-consejos-para-un-cesped-vistoso/>

Panoja: Flor del césped.

54

Corona: La base del césped desde donde se desarrollan los nuevos brotes.

Porta injerto: El tallo o guía horizontal subterránea.

Estolón: El tallo o guía horizontal aéreo.

Tallo: Lo forman las hojas y su vaina, la caña y a veces la panoja. Crece a partir de la corona.

Raíz: Se origina desde la corona. Absorbe los nutrientes y el agua del suelo. Sirve de anclaje a planta.¹⁷



la

Jardín de Césped

1.1.5. JARDÍN DE ROSAS

Desde antes de la época romana jardineros y poetas han reverenciado el rosal como la reina de las plantas floridas por la extraordinaria belleza de sus flores. La familia de los rosales ofrece una gama extraordinaria en el colorido de las flores, en su aspecto y perfume. En cuanto a su hábito de desarrollo, su altura y su follaje, pocas plantas son tan variadas y versátiles como la rosa.

10

²⁷ <http://www.cesped.es/variedades-de-cesped-tipos-de-semilla/>

55

Es posible vestir todo el jardín de flores de rosas, desde la delicadeza de un pequeño rosal de tiesto hasta la masa espumosa de un gran rosal trepador. Cultivada a solas en el esplendor de un jardín formal o elevado la calidad de la profusión de una plantación mixta, los rosales resumen la gloria de un jardín en un día de verano.



Jardín de Rosas

La diversidad de la familia de las rosas posibilita encontrar una planta para casi cualquier estilo y talante de plantación, ya sea de un clasicismo discreto o de una informalidad lujuriosa. Los rosales son plantas adaptables que crecen, afortunadamente, en casi todas las partes del mundo. Son más vigorosas en las regiones cálidas y templadas, aunque algunas se adaptan bien a regiones subtropicales o frías. En climas cálidos, pueden florecer continuamente a lo largo de todo el año.

Planta de Rosal



Desde siempre, las rosas se valoran por su perfume; la mayoría de las antiguas especies de jardín y algunas modernas poseen perfumes encantadores y diversos, con rastros de clavo, almizcle, miel, limón, especias.¹⁸

56

CAPITULO II

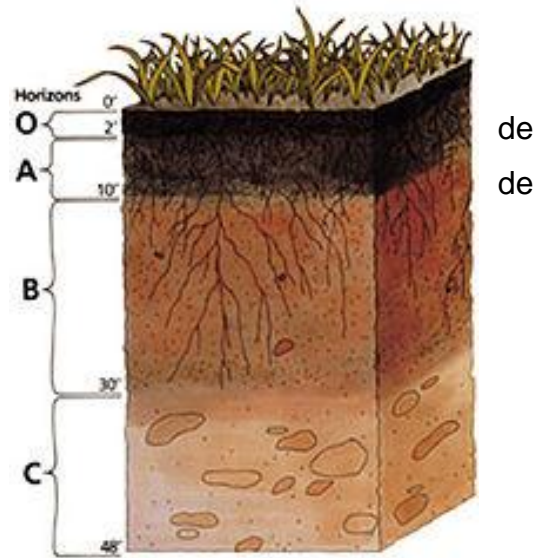
2. ELEMENTOS DEL JARDÍN

2.1. EL SUELO

Se denomina suelo a la parte superficial de la corteza terrestre, biológicamente activa, que proviene de la desintegración o alteración física y química de las rocas y de los residuos de las actividades de seres vivos que se asientan sobre ella.

Son muchos los procesos que pueden contribuir a crear un suelo particular, algunos de estos son: la deposición eólica, sedimentación en cursos de agua, meteorización, y deposición de material orgánico.

Los procesos de alteración mecánica y meteorización química las rocas, determinan la formación un manto de alteración que, cuando por la acción de los mecanismos de transporte de laderas, es desplazado de su posición de origen, se denomina coluvión.



Esquema del suelo

¹⁸ <http://www.arteyjardineria.com/2012/02/el-jardin-de-rosas.html>

Sobre los materiales del coluvión, puede desarrollarse lo que comúnmente se conoce como suelo; el suelo es el resultado de la dinámica física, química y biológica de los materiales alterados del coluvión, originándose en su seno una diferenciación vertical en niveles horizontales u horizontes. En estos procesos, los de carácter biológico y bioquímico llegan a adquirir una gran importancia, ya sea por la descomposición de los productos vegetales y su metabolismo, por los

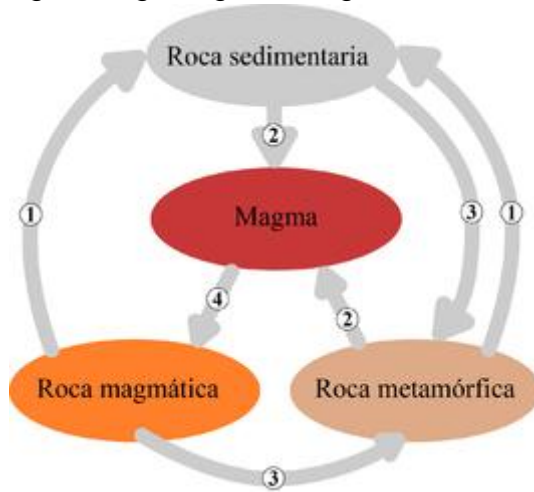


microorganismos y los animales zapadores.¹⁹

Suelo Fértil

2.2. LAS ROCAS

Las rocas están sometidas a continuos cambios por las acciones de los agentes geológicos, según un ciclo cerrado, llamado ciclo litológico o ciclo de



las rocas, en el cual intervienen incluso los seres vivos.

Las rocas están constituidas, en general, por mezclas heterogéneas de diversos materiales homogéneos y cristalinos, es decir, minerales.

Formación de las rocas

¹⁹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Suelo>

Las rocas poliminerálicas están formadas por granos o cristales de varias especies mineralógicas y las rocas monominerálicas están constituidas por granos o cristales de un mismo mineral. Las rocas suelen ser materiales duros, pero también pueden ser blandas, como ocurre en el caso de las rocas arcillosas o arenosas.

En la composición de una roca pueden diferenciarse dos categorías de minerales:

- ✓ **Minerales esenciales o minerales formadores de roca:** Son los minerales que caracterizan la composición de una determinada roca,

los más abundantes en ella. Por ejemplo, el granito siempre contiene cuarzo, feldespato y mica.

- ✓ **Minerales accesorios:** Son minerales que aparecen en pequeña proporción (menos del 5 % del volumen total de la roca) y que en algunos casos pueden estar ausentes sin que cambien las características de la roca de la que forman parte. Por ejemplo, el granito puede contener zircón y apatito.²⁰



Estratos de rocas sedimentarias

²⁰ <https://es.wikipedia.org/wiki/Roca>

2.3. LA LUZ

Se llama luz (del latín lux, lucis) a la parte de la radiación electromagnética que puede ser percibida por el ojo humano.

Una de las propiedades de la luz más evidentes a simple vista es que se propaga en línea recta. Lo podemos ver, por ejemplo, en la propagación de un rayo de luz a través de ambientes polvorientos o de atmósferas saturadas.²¹

La luz es la energía radiante producida en el Sol como resultado de reacciones nucleares de fusión. a la Tierra a través del espacio en cuantos de energía llamados fotones, interactúan con la atmósfera y la superficie terrestre. La intensidad de radiación solar en el borde exterior de la atmósfera, si se considera que la Tierra está a su distancia promedio del Sol, se llama constante solar.



de
Llega
que
la
de la
del

Rayo de Luz Solar

La intensidad de energía solar disponible en un punto determinado de la Tierra depende, de forma complicada pero predecible, del día del año, de la hora y de la latitud.

²¹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Luz>

La luz tiene un efecto importante en muchos compuestos químicos. Las plantas, por ejemplo, emplean la luz solar para llevar a cabo la fotosíntesis, y la exposición a la luz de determinados compuestos de plata hace que se



oscurezcan en presencia de otros compuestos químicos.²²

Plantas y Fotosíntesis

2.4. EL VIENTO

El viento es el flujo de gases a gran escala. En la Tierra, el viento es el movimiento en masa del aire en la atmósfera en movimiento horizontal.

Las dos causas principales de la circulación atmosférica a gran escala son el calentamiento diferencial de la



superficie terrestre según la latitud, y la inercia y fuerza centrífuga producidas por la rotación del planeta.

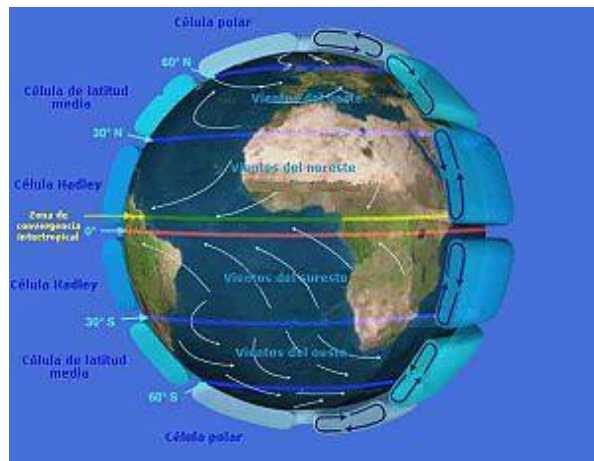
Rosa de los Vientos

²² IBID página 49

16

En los trópicos, la circulación de depresiones térmicas por encima del terreno y de las mesetas elevadas puede impulsar la circulación de monzones.

La gran capa atmosférica es atravesada por las radiaciones solares que calientan el suelo, el cual, a su vez, calienta el aire que lo rodea. Así resulta que éste no es calentado directamente por los rayos solares que lo atraviesan sino, en forma indirecta, por el calentamiento del suelo y de las superficies acuáticas. Cuando el aire se calienta, también se dilata, como cualquier gas, es decir, aumenta de volumen, por cual asciende hasta que temperatura se iguala con



lo
su
la del

aire circundante. A grandes rasgos, las masas de aire van de los trópicos al ecuador (vientos alisios, que son constantes, es decir, que soplan durante todo el año), donde logran ascender tanto por su calentamiento al disminuir la latitud (en la zona intertropical) como por la fuerza centrífuga del propio movimiento de rotación terrestre, que da origen a su vez a que el espesor de la atmósfera en la zona ecuatorial sea el mayor en toda la superficie terrestre.²³

Circulación Planetaria

2.5. EL AGUA

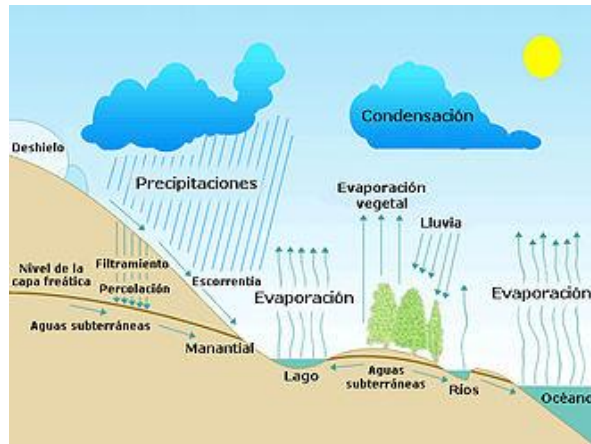
El agua (del latín aqua) es una sustancia cuya molécula está formada por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno (H₂O).

²³ <https://es.wikipedia.org/wiki/Viento>

17

62

Es esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de vida. El término agua generalmente refiere a la sustancia en su estado líquido, aunque la misma puede hallarse en su forma sólida llamada hielo, y su forma gaseosa denominada vapor.



se
en
Ciclo

del Agua

El agua se puede presentar en estado sólido, líquido o gaseoso, siendo una de las pocas sustancias que pueden encontrarse en todos ellos de forma natural.

El agua es un compuesto esencial para la fotosíntesis y la respiración. Las células fotosintéticas utilizan la energía del sol para dividir el oxígeno y el hidrógeno presentes en la molécula de agua. El hidrógeno es combinado entonces con CO₂ (absorbido del aire o del agua) para formar glucosa, liberando oxígeno en el proceso. Todas las células vivas utilizan algún tipo de "combustible" en el proceso de oxidación del hidrógeno y carbono para capturar la energía solar y procesar el agua y el CO₂. Este proceso se



denomina respiración celular. El agua es también el eje de las funciones enzimáticas y la neutralidad respecto a ácidos y bases.

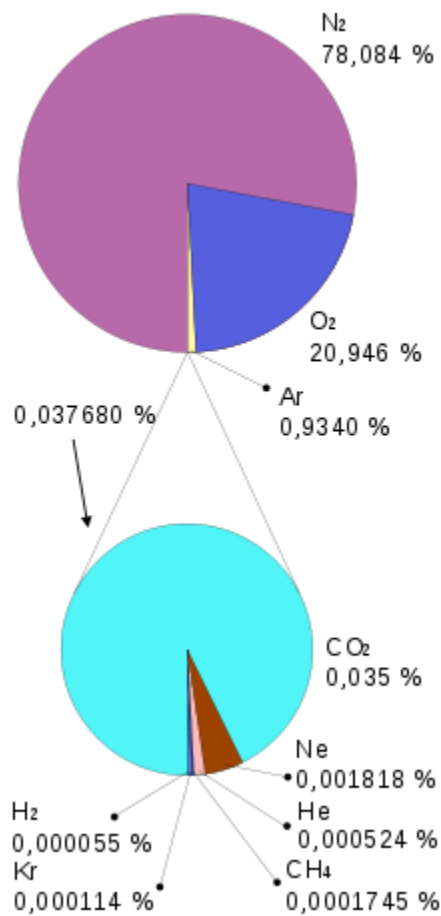
Evaporación del agua

Un ácido, un "donante" de ion de hidrógeno (H⁺, es decir, de un protón) puede ser neutralizado por una base, un "receptor" de protones, como un ion hidróxido (OH⁻) para formar agua.²⁴

2.6. EL AIRE

Se denomina aire a la mezcla homogénea de gases que constituye la atmósfera terrestre, que permanecen alrededor del planeta Tierra por acción de la fuerza de gravedad. El aire es esencial para la vida en el planeta y transparente en distancias cortas y medias.

Es una combinación de gases en proporciones ligeramente variables,



compuesto por nitrógeno (78%), oxígeno (21%), y otras sustancias (1%), como ozono, dióxido de carbono, hidrógeno y gases nobles (como kriptón y argón).

Según la altitud, la temperatura y la composición del aire, la atmósfera terrestre se divide en cuatro capas: troposfera, estratosfera, mesosfera y termosfera. A mayor altitud disminuyen la presión y el peso del aire.

Composición de la atmósfera terrestre

⁴ <https://es.wikipedia.org/wiki/Agua>

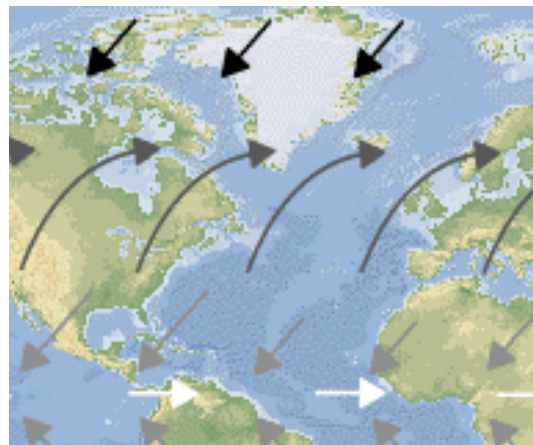
19

²

64

El aire de la troposfera interviene en la respiración. Por volumen está compuesto, aproximadamente, por 78,08 % de nitrógeno (N₂), 20,94 % de oxígeno (O₂), 0,035 % de dióxido de carbono (CO₂) y 0,93 % de gases inertes, como argón y neón.

En esta capa, de 7 km de altura en los polos y 16 km en los trópicos, se encuentran las nubes y casi todo el vapor de agua. En ella se generan todos los fenómenos atmosféricos que originan el clima.²⁵



Corrientes de Aire

CAPITULO III

3. PASOS PARA REALIZAR UN JARDÍN

3.1. SELECCIONAR EL LUGAR

Analizar los alrededores del patio y evaluar el lugar dónde se quiere que el jardín se encuentre. La ubicación que se seleccione debe ayudar al a realizar la función que se desea para ayudar a que plantas crezcan saludablemente.



Selección de un lugar para el Jardín

²⁵ <https://es.wikipedia.org/wiki/Aire>

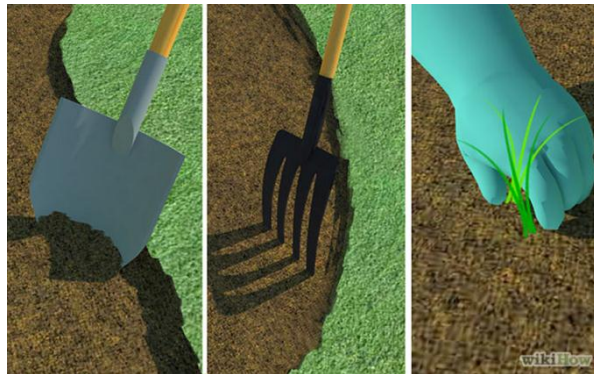
20

65

La mayoría de las plantas crecen mejor en un suelo bien drenado y rico en nutrientes. Evitar los lugares del patio dónde el agua se estanca luego de una lluvia, ya que esto puede indicar que el suelo es muy esponjoso o con mucha arcilla.

La mayoría de los vegetales crece mejor con luz solar, así que si se va a realizar un jardín con vegetales, seleccionar un lugar que no sea ensombrecido por los árboles o por una casa. Las flores son más versátiles, y si se quiere cultivar flores cerca de una casa se puede seleccionar flores que crecen mejor en la sombra.

Si el suelo no es de la mejor calidad, se puede crear un lecho elevado, y cultivar flores y vegetales ahí. Los lechos elevados son lugares para cultivar que son construidos sobre el suelo con marcos de madres y se rellenan con tierra.



Evitar áreas con tierra rocosa, con charcos, o pendientes. Evitar ponerlas cerca de árboles o arbustos ya que competirán con el jardín por agua y nutrientes.²⁶

Selección de la Tierra Adecuada para el Jardín

3.2. LIMPIEZA DEL

TERRENO

Lo primero es retirar escombros, basuras y restos extraños que hubiera en la parcela.

²⁶ <http://es.wikihow.com/empezar-un-jard%C3%ADn>

Se eliminan también hierbas y rastrojos.⁶⁶ Se paga una cuba y en ella se van depositando todos estos residuos. Cuando la cuba está llena, la retiran.



El terreno ya está limpio.²⁷

Eliminación de Hierba

de Hierba

Antes de plantar, hay que limpiar el terreno con un rastrillo o similar, el área de piedras, escombros, raíces, y restos de vegetación. Si la tierra del



jardín es de mala calidad, o muy pobre en nutrientes, es conveniente añadir unos cinco o seis centímetros de tierra vegetal con mantillo, o arena de río, para que la planta tenga una buena base donde enraizar.²⁸

Limpieza del Terreno de Restos de Vegetales

²⁷ <http://articulos.infojardin.com/articulos/construccion-jardines.htm>

²⁸ <http://es.wikihow.com/preparar-la-tierra-para-un-jard%C3%ADn>

3.3. SANEAR Y MEJORAR LA TIERRA ⁶⁷

Las raíces de las plantas se van a extender profundamente para encontrar nutrientes, entonces se tiene que separar la tierra. Quitar piedras grandes

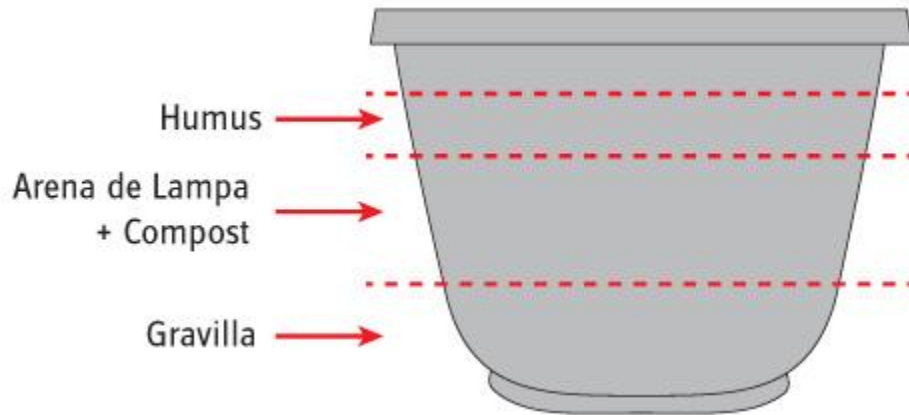


conforme se vaya trabajando, junto con cualquier basura y raíz que se encuentre. Puede que se necesite más de una pasada para picar bien la tierra.

Suavizando la Tierra con un Rastrillo

Añadir composta, o suelo franco, arenoso, o de arcilla, etc. Hablar con un jardinero local para pedir consejos. Volver a picar la tierra para revolver todo lo que se le acaba de agregar.

Suavizar la tierra con un rastrillo, aplanar todos los lugares (a menos que se quiera tener variaciones en las alturas).



23

Elementos Necesarios para Mejorar la Tierra del Jardín

Si se usas mucho nitrógeno se tendrá un follaje hermoso, pero no frutas.²⁹

CAPITULO IV

4. MATERIALES A UTILIZAR EN EL JARDÍN

4.1. NEUMÁTICOS PINTADOS

Según el tamaño de cada rueda se pueden crear desde pequeñas macetas hasta superficies de cultivo de un diámetro considerable. Pintar y jugar con los colores para darle vida al jardín. Pintar y enterrar los neumáticos creando un cerco para delimitar el jardín.

Pintar de distintos colores los neumáticos y apilarlos de una determinada manera para crear un espacio exterior muy divertido.



Los neumáticos no solo sirven para un uso práctico, también se

pueden utilizar como objetos decorativos para el jardín.³⁰

Neumáticos Pintados para Decorar el Jardín

El uso de materiales reciclados en el jardín ayuda a:

²⁹ IBID página 57

³⁰ <http://www.milideas.net/ideas-para-decorar-el-jardin-con-neumaticos-reciclados>

69

- ✓ Evita la contaminación atmosférica por el transporte de los productos nuevos.
- ✓ La reutilización de elementos tiene los beneficios ambientales indirectos de la conservación de la energía y otros recursos necesarios para la fabricación de un nuevo producto.³¹



Cerco con Neumáticos para Delimitar el Jardín

4.2. CLAVEL DE PANAMÁ

Esta flor tan conocida y bella cuenta con una variedad de 250 especies diferentes. Su nombre científico es “*Dianthus caryophyllus*” y su origen es en la zona mediterránea.

El clavel es una planta que requiere mucha luz si queremos que desarrolle flores vigorosas y de buen tamaño. Debe plantarse en un suelo arenoso.



Flor de Clavel

que

25

³¹<http://blog.productosecologicossinintermediarios.es/2013/03/como-utilizar-materiales-reciclados-en-el-jardin/>

De por sí es una planta ~~perenne~~⁷⁰. Su base es leñosa y los tallos de hasta 90 cm de altura.

Es una planta rústica por lo que el riego debe ser moderado, pero constante. De lo contrario se pueden pudrir los tallos.

Requiere de gran aporte de nutrientes, mensualmente en los meses de más frío y durante el verano, al menos una vez por semana requiere una dosis de abono.



El clavel florece entre las estaciones primavera-verano, y lo hace en grupos de 1 a 5 flores. Los pétalos tienen el borde dentados de color rosado y en las especies silvestres suelen ser púrpura.

Jardín de Claveles

Los claveles hoy en día son una de las más importantes flores de corte en el comercio mundial.³²

4.3. BEGONIA

El género begonia comprende alrededor de 1,500 especies, de las que alrededor de 150, además de casi 10,000 variedades e híbridos, se comercializan para su uso en jardinería.

26

³² <http://esjardineria.com/el-clavel/>

71

Son plantas terrestres (a veces epifitas) herbáceas, con tallos acuosos, algunas de porte semi arbustivo o incluso pequeños árboles y otras trepadoras, perennes excepto en climas fríos, es el aérea donde la planta muere. Las flores son muy diversas tanto en forma y tamaño como en color; son unisexuales, la masculina contiene numerosos estambres, la femenina posee un ovario inferior con 2 ó 4 estigmas ramificados. El fruto es una



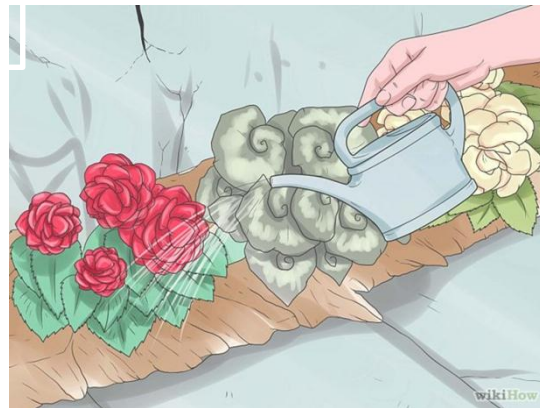
cápsula alada que contiene gran cantidad de diminutas semillas. Las hojas son asimétricas y al igual que las flores, difieren mucho de una a otra especie, desde variadas como las de *Begonia brevirimosa* a verde brillante en *Begonia ulmifolia*.

Flor de Begonia

Se distinguen 3 grupos básicos, dependiendo de la raíz:

- ✓ **Begonias de raíces fibrosas** como *Begonia semperflorens* y sus híbridos, suele cultivarse en interior. Soporta más el sol directo, aunque no las heladas. Como su nombre indica, florece durante casi todo el año. Originaria del Brasil.
- ✓ **Begonias rizomatosas**, como *B. rex*, muy apreciada por su follaje.
- ✓ **Begonias tuberosas**, *B. x thuberhybrida*, con flores muy grandes.

Algunas especies de begonias se cultivan por su atractivo follaje más que por flores: son muy hermosas.³³



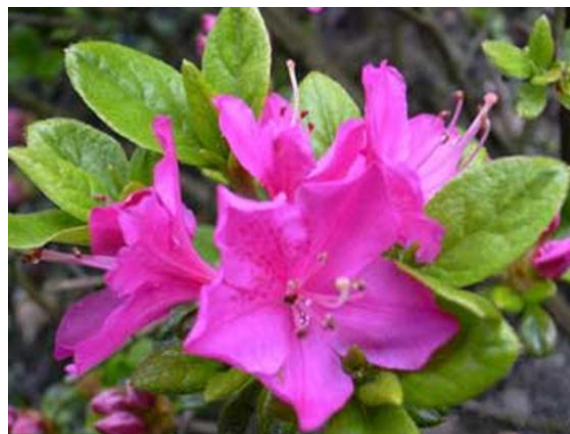
sus

Jardín

de Begonias

4.4. AZALEA

Las azaleas son arbustos de flor clasificadas en la actualidad en dos de los subgéneros de *Rhododendron* - el subgénero *Pentanthera*, tipificado por *Rhododendron nudiflorum* y el subgénero *Tsutsusi* con el *Rhododendron tsutsusi*. Existen azaleas de hojas caducas y azaleas perennes.



Flor de Azalea

Una de las diferencias principales entre las azaleas y el resto de la familia del rododendro es su tamaño y el crecimiento de la flor. Los rododendros desarrollan las flores en racimos, mientras que la mayoría de las azaleas tienen floraciones terminales (una flor por cada tallo floral).

28

³³ <https://es.wikipedia.org/wiki/Begonia>

73

Sin embargo, emiten tantos tallos que durante la estación floreciente conforman una sólida masa colorida que van desde el rosa, rojo, naranja, amarillo, púrpura o blanco.

Los híbridos de azalea se llevan creando cientos de años. Estas modificaciones genéticas hechas por el ser humano han producido más de 10,000 especies cultivares diferentes que se propagan a partir de esquejes.

También se pueden recoger y hacer germinar las semillas. Estas plantas necesitan un suelo bien drenado y una exposición sombreada y fresca. El uso de fertilizantes opcional. Algunas de las especies necesitan podas regulares.



es

Jardín de Azaleas

Enfermedades: Araña roja, afidios, marcescencia de las flores. Un dato curioso es que la miel producida por abejas a partir de estas flores es altamente venenosa para los seres humanos, mientras que es inofensiva para los insectos.³⁴

4.5. BOUGAINVILLEA

Son enredaderas de porte arbustivo que miden de 1 hasta 12 m de altura, y que crecen en cualquier terreno. Se enredan en otras plantas usando sus afiladas púas que tienen la punta cubierta de una sustancia cerosa negra.

29

³⁴ <https://es.wikipedia.org/wiki/Azalea>

Son plantas siempre verdes en las zonas lluviosas todo el año, o bien caducifolias en las de estación seca. Las hojas son alternas, simples y de forma ovalado-acuminada de 4-12 cm de largo y 2-6 de ancho. Las flores, hermafroditas, son axilares, conspicuas, tubulares, con 5-6 lóbulos cortos, generalmente blancas, organizadas en grupos de 3, cada una insertada en una bráctea persistente de aspecto papiráceo y habitualmente vivamente coloreada de blanco, amarillo, rosado, magenta, purpúreo, rojo, anaranjado. El número de estambres varía de 5 a 10; con filamentos cortos y soldados en la base. El ovario es fusiforme, glabro o pubescente, con estilo lateral corto. El fruto es un aquenio pentámero estrecho, fusiforme o cilíndrico.³⁵



Flor de

Bougainvillea

La bugambilia planta recibe amplio uso medicinal, principalmente en casos de afecciones respiratorias como tos, asma, bronquitis, gripa y tosferina. Para su tratamiento son empleadas las flores y brácteas, así como su preparación en cocimiento, el cual se administra por vía oral.



El arbusto también ha resultado eficaz para tratar la alfericia de

niños, dolor de estómago, mal de orín y el acné.

Jardín de Bougainvilleas

30

³⁵ <https://es.wikipedia.org/wiki/Bougainvillea>

75

Es originaria de Brasil y habita en climas cálido, semicálido, semiseco y templado.

La bugambilia se cultiva en jardines y crece asociada a la selva tropical caducifolia, perennifolia, matorral xerófilo, bosques mesófilo de montaña, de encino y mixto de pino.³⁶

4.6. COPA DE REY

Nombre científico o latino: *Aquilegia vulgaris*. Nombre común o vulgar: Aguileña, Aquileña, Aquilegia, Copa de rey, Flor de los celos, Colombina.

Las flores, erectas o colgantes, poseen una extraña morfología: pueden presentar cinco colores diferentes, al igual que los pétalos; estos últimos, un poco mayores que los sépalos, poseen la forma de un cornete dilatado y



prolongados en la base en un grosor más o menos curvado, con la extremidad redondeada. Las flores tienen forma de trompetilla abierta hacia arriba.

Flor de Copa de Rey

Los colores van del blanco al azul, rosa, rojo, amarillo, naranja y hasta marrón. Hay variedades bicolors muy atractivas, incluso algunas con uno de sus colores o ambos, difuminados.³⁷

Las aquilegias no presentan auténticas exigencias de cultivo, pero de todas formas requieren el suministro de algunos elementos indispensables para su crecimiento. Requieren de un suelo fresco y bien drenado, preferiblemente rico en humus. Por otra parte, tienen la capacidad de volver a sembrarse por todo el jardín, especialmente en lugares más o menos inusuales como senderos de grava o entre muretes con flores.

Las aguileñas se desarrollan bien en lugares a pleno sol o con sombra parcial, y como son plantas resistentes también les gusta el frío y resisten temperaturas muy bajas, de hasta -20°C. Las aquilegias se plantan generalmente en primavera u otoño.³⁸



Jardín de Copa de Rey

4.7. IXORA

Ixora es un género de plantas con 529 especies, pertenecientes a la familia de las Rubiáceas que florece todo el año. También se conoce como cruz de Malta, coralillo o Santa Rita, rangan, kheme, ponna entre otros. Las plantas pueden crecer hasta formar arbustos de tamaño mediano. Producen una gran cantidad de racimos de flores pequeñas, cuyos colores van del naranja rojizo intenso al blanco. Florece casi todo el año.³⁹

³⁸ <http://www.horticultura.tv/el-cultivo-de-aguilenas/>

³⁹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Ixora>

ACTIVIDADES DEL PROYECTO 7

“Elaboración de un jardín utilizando material de desecho”

- ✓ Reunión con autoridades educativas del establecimiento.
- ✓ Presentación de la epesista con el grupo de estudiantes
- ✓ Reunir información escrita a otra sobre jardinería
- ✓ Capacitación por un técnico especializado en el tema medio ambiente a los estudiantes y docentes
- ✓ Capacitación y socialización de la propuesta de un módulo pedagógico a los estudiantes y docentes.
- ✓ Elaboración del módulo pedagógico a los estudiantes y docentes
- ✓ Elaboración y reproducción de trifoliales
- ✓ Adquisición de plantas ornamentales
- ✓ Preparación del terreno para la jardinería
- ✓ Realización del ahoyado para la plantación
- ✓ Proceso de plantación flores ornamentales
- ✓ Evaluación del proyecto
- ✓ Entrega del proyecto culminado

GLOSARIO

78

1. **Apatito:** (del griego, apate, engaño), mineral así llamado por su parecido con otros minerales por los que puede ser confundido. Se compone en su mayoría de fosfatos calizos.
2. **Aquenio:** Fruto seco, indehiscente, con una sola semilla y con pericarpio no soldado a ella
3. **Baya:** Planta de la familia de las Liliáceas, de raíz bulbosa y hojas radicales, que son estrechas y cilíndricas. El bohordo, de diez a doce centímetros de altura, produce en su extremidad multitud de florecitas de color azul oscuro.
4. **Bráctea:** Hoja que nace del pedúnculo de las flores de ciertas plantas, y suele diferir de la hoja verdadera por la forma, la consistencia y el color.
5. **Cacto:** Planta de la familia de las Cactáceas, procedente de México, con tallo globoso provisto de costillas y grandes surcos meridianos y con grandes flores amarillas sobre las costillas.
6. **Cactus:** cacto.
7. **Césped:** Hierba menuda y tupida que cubre el suelo.
8. **Concreta:** Dicho de un objeto: Considerado en sí mismo, particularmente en oposición a lo abstracto y general, con exclusión de cuanto pueda serle extraño o accesorio.

9. Cuarzo: Mineral formado por la sílice, de fractura concoidea, brillo vítreo, incoloro, cuando puro, y de color que varía según las sustancias con que está mezclada, y tan duro que raya el acero. 34

79

10. Emplazamiento: Situación, colocación, ubicación.

11. Eólica: Producida o accionada por el viento.

12. Esquejes: Tallos o cogollos que se introducen en tierra para reproducir las plantas.

13. Estigma: Cuerpo glanduloso, colocado en la parte superior del pistilo y que recibe el polen en el acto de la fecundación de las plantas.

14. Estolón: Vástago rastrero que nace de la base del tallo y echa a trechos raíces que producen nuevas plantas, como en la fresa.

15. Feldespato: Nombre común de diversas especies minerales, de color blanco, amarillento o rojizo, brillo resinoso o nacarado y gran dureza, que forman parte de rocas ígneas, como el granito. Químicamente son silicatos complejos de aluminio con sodio, potasio o calcio, y cantidades pequeñas de óxidos de magnesio y hierro. Entre los feldespatos más importantes están la ortosa, la albita y la labradorita.

16. Fusiforme: De forma de huso.

17. Fusión: Reacción nuclear, producida por la unión de dos núcleos ligeros, que da lugar a un núcleo más pesado, con gran desprendimiento de energía.

18. Humus: Capa superficial del suelo, constituida por la descomposición de materiales animales y vegetales.

19. Ínfero Se dice del tipo de ovario de las fanerógamas que se desarrolla por debajo del cáliz, como en el membrillo y otras rosáceas. 35

20. Litología: Parte de la geología que trata de las rocas.

21. Litológico: Pertenece o relativo a la litología.

22. Lujuria: Exceso o demasía en algunas cosas.

23. Lujuriosa: Dado o entregado a la lujuria.

24. Neutral: Que no participa de ninguna de las opciones en conflicto.

25. Neutralidad: Cualidad o actitud de neutral.

26. Panoja: Conjunto de espigas, simples o compuestas, que nacen de un eje o pedúnculo común, como en la grama y en la avena.

27. Paulatinamente: Poco a poco, despacio, lentamente.

28. Perianto: Envoltura típica de la flor de las plantas fanerógamas, formada por dos verticilos de hojas florales, el cáliz y la corola.

29. Reverenciado: Digno de reverencia y respeto.

30. Sedimentación: proceso de deposición de los materiales resultantes de la erosión.

31. Sépalo: Hoja transformada, generalmente recia y de color verdoso, que forma parte del cáliz o verticilo externo de las flores heteroclamídeas.

32. Versátil: Que se vuelve o se puede volver fácilmente.

E-GRAFÍA**81**

<https://es.wikipedia.org/wiki/Jard%C3%ADn>

<http://www.hogarmania.com/jardineria/mantenimiento/herramientas-accesorios/201311/reciclar-neumaticos-para-jardin-22113.html>

https://es.wikipedia.org/wiki/Jard%C3%ADn_de_Cactus_de_Lanzarote

Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008

<http://www.arteyjardineria.com/2011/05/helechos-en-nuestro-jardin.html>

<http://www.gardena.com/mx/garden-life/garden-magazine/cinco-sencillos-consejos-para-un-cesped-vistoso/>

<http://www.cesped.es/variedades-de-cesped-tipos-de-semilla/>

<http://www.arteyjardineria.com/2012/02/el-jardin-de-rosas.html>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Suelo>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Roca>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Luz>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Viento>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Agua>

37

<https://es.wikipedia.org/wiki/Aire>

<http://es.wikihow.com/empezar-un-jard%C3%ADn>

<http://articulos.infojardin.com/articulos/construccion-jardines.htm>

<http://es.wikihow.com/preparar-la-tierra-para-un-jard%C3%ADn>

<http://www.milideas.net/ideas-para-decorar-el-jardin-con-neumaticos-reciclados>

<http://blog.productosecologicossinintermediarios.es/2013/03/como-utilizar-materiales-reciclados-en-el-jardin/>

<http://esjardineria.com/el-clavel/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Begonia>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Azalea>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Bougainvillea>

<http://www.mexicodesconocido.com.mx/bugambilia.html>

<http://www.horticultura.tv/el-cultivo-de-aguilenas/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Ixora>

http://www.elicriso.it/es/como_cultivar/ixora/

38

83

El presente módulo pedagógico “elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje”, es parte del proyecto Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), bajo la dirección del Epesista Rosa Elena Ramírez Leiva, estudiante de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Asunción Mita, Jutiapa.

Se editaron 12 ejemplares impresos en papel bond tamaño carta y su portada papel Cordwain Blue.

Julio de 2016

CAPÍTULO IV

84

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Para evaluar ésta fase, se verifico el avance de recopilación de información sobre la institución, por medio de una lista de cotejo, que permitió observar con claridad los niveles de realización o limitaciones en la ejecución del proyecto, así como la aplicación de diferentes instrumentos como los cuestionarios. La evaluación e realizó con el personal administrativo de la municipalidad de Asunción Mita y la epesista para luego definir los problemas ambientales que más afectan la institución.

4.2. EVALUACIÓN DEL PERFIL

Se evaluó a través de una lista de cotejo, aplicada al directora y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, Asunción Mita, Jutiapa, para verificar que las actividades planificadas en el cronograma llenan las expectativas para ejecutar el proyecto, además se diseñó los elementos fundamentales para plantear una propuesta que permita colaborar en la solución del problema priorizado y de esta manera pueda contribuir a disminuir la contaminación del

medio ambiente, por medio de la elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje.

Los objetivos planteados son alcanzados, puesto que a través de las metas se confirma la propuesta para elaborar un módulo pedagógico que oriente, instruya y contribuya a la solución del problema detectado en el diagnóstico.

4.3. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

85

Se evaluó a través de un cuestionario con respuestas cerradas aplicado a la directora y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, con el fin de verificar que las actividades planificadas en el capítulo anterior, se desarrollaron de acuerdo al tiempo programado, el instrumento aplicado, permitió verificar la aceptación e impacto del proyecto en la comunidad, dando como resultado el 100% de aprobación, de la elaboración de un módulo pedagógico elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje siendo de mucha utilidad para los docentes y estudiantes del establecimiento, pues de esta manera obtienen material pedagógico que les instruya y oriente en la elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje, contribuyendo a que la población minimice la contaminación al medio ambiente.

Se establecieron las actividades que permitieron resultados positivos del proyecto; además determinar los productos y logros, de igual forma indicar el impacto del proyecto en la comunidad educativa. Especificando propuestas de los educandos para el aprovechamiento materiales de desecho.

4.4. EVALUACIÓN FINAL

Esta fase se evaluó a través de un cuestionario de preguntas cerradas, aplicado a los involucrados en la ejecución del proyecto, el cual permite verificar que el objetivo propuesto en el perfil se cumplió pues se obtuvo el resultado final, la aprobación y la entrega del módulo pedagógico a la directora y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule y que la entrega del proyecto elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje llena las expectativas deseadas por los beneficiados, pues con esto se disminuye el riesgo de contaminar el medio ambiente.

Indicándose los aspectos que influyeron en los avances de cada etapa del proyecto, determinar la cantidad de tiempo, esfuerzos y recursos que funcionaron en el proyecto.

Comprometiéndose la directora y estudiantes del establecimiento a dar seguimiento al proyecto desde su aula a través del material pedagógico que contiene en el módulo, buscando apoyo con instituciones tales como: municipalidad y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para que a través de ellos se pueda seguir concientizando a la población de la comunidad para que utilicen materiales de reciclaje en la elaboración de jardines. Además con la elaboración de un jardín escolar también hay compromiso del alcalde municipal de Asunción Mita, para darle continuidad.

CONCLUSIONES

- ✓ Se redactó el módulo pedagógico: “elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desechos, el cual contribuyó para que tanto los docentes como los estudiantes de 4º. 5º. y 6º. primaria adquieran nuevos conocimientos en la elaboración de jardines con material de desechos, de esta manera se transforma el hábito y forma de vida para el cuidado del medio en que vivimos.
- ✓ Se presentó el módulo pedagógico a docentes y estudiantes de 4º. 5º. y 6º. primaria el que conocido y dieron sus opiniones acerca del contenido y aplicación en el reciclaje, beneficio y aprovechamiento para elaboración de jardines y conservación del medio ambiente.
- ✓ Se garantiza que el módulo pedagógico: “elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de desechos, llene los requisitos en cuanto a comprensión, facilidad de lectura y como una herramienta de consulta.

- ✓ Se capacito a los estudiantes quienes siguieron los lineamientos adecuados para su aplicación en el cuidado del medio ambiente y elaboración de un jardín con material de desechos.

88 RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda aplicar el contenido del módulo dentro de los contenidos programáticos para mantener informados a los estudiantes sobre la educación ambiental y el aprovechamiento de desechos.
- ✓ Que tanto estudiantes como docentes se intercambien constantemente información acerca de educación ambiental y del aprovechamiento de material de desechos para elaborar jardines.
- ✓ De las propuestas que se den acerca de la educación ambiental y del aprovechamiento de desechos para elaborar un jardín, se deben consensuar entre docentes y estudiantes para dar la validez de cada una.
- ✓ Solicitar a las instancias correspondientes para mantener las capacitaciones a estudiantes y docentes sobre educación ambiental y el aprovechamiento de desechos para elaborar jardines.

BIBLIOGRAFÍA

Autores varios, Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado, USAC Guatemala 2011

Méndez Pérez, José Bidel. Proyectos elementos propedéuticos. Guatemala 2009

Libros de registro y control de la municipalidad

Reglamento interno de los empleados municipales

Monografía del municipio de Asunción Mita, Guatemala, 2008.

Manual de Funciones y Descripción de Puestos Municipales de Asunción Mita Jutiapa, Instituto de Fomento Municipal -INFOM- Programa de Fomento al Sector Municipal -FSM- 2005.

Plan Estratégico Participativo del municipio de Asunción Mita 2006 - 2015

E-GRAFÍA
90

<http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/>

<http://muniasuncionmita.gob.gt/2015/01/21/acuerdo-municipal-para-reconocer-a-la-villa-de-asuncion-mita-como-ciudad/>

<http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/mision-vision/>

www.mineduc.gob.gt

<https://es.wikipedia.org/wiki/Jard%C3%ADn>

<http://www.hogarmania.com/jardineria/mantenimiento/herramientas-accesorios/201311/reciclar-neumaticos-para-jardin-22113.html>

https://es.wikipedia.org/wiki/Jard%C3%ADn_de_Cactus_de_Lanzarote

Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008

<http://www.arteyjardineria.com/2011/05/helechos-en-nuestro-jardin.html>

<http://www.gardena.com/mx/garden-life/garden-magazine/cinco-sencillos-consejos-para-un-cesped-vistoso/>

<http://www.cesped.es/variedades-de-cesped-tipos-de-semilla/>

<http://www.arteyjardineria.com/2012/02/el-jardin-de-rosas.html>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Suelo>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Roca>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Luz>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Viento>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Agua>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Aire>

<http://es.wikihow.com/empezar-un-jard%C3%ADn>

<http://articulos.infojardin.com/articulos/construccion-jardines.htm>

<http://es.wikihow.com/preparar-la-tierra-para-un-jard%C3%ADn>

<http://www.milideas.net/ideas-para-decorar-el-jardin-con-neumaticos-reciclados>

91

<http://blog.productosecologicossinintermedios.es/2013/03/como-utilizar-materiales-reciclados-en-el-jardin/>

<http://esjardineria.com/el-clavel/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Begonia>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Azalea>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Bougainvillea>

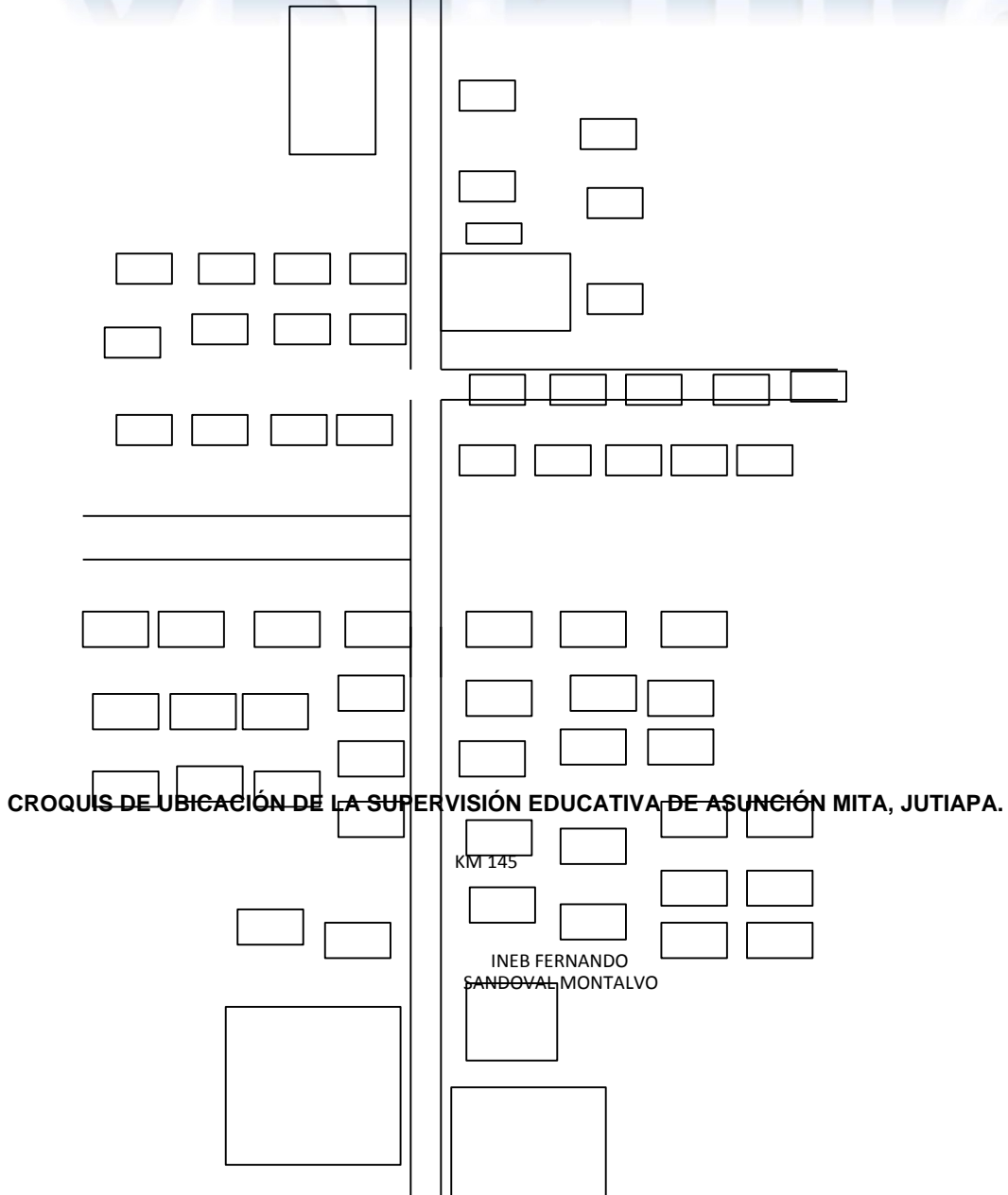
<http://www.mexicodesconocido.com.mx/bugambilia.html>

<http://www.horticultura.tv/el-cultivo-de-aguilenas/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Ixora>

http://www.elicriso.it/es/como_cultivar/ixora/

APÉNDICE



GARITA
MUNICIPAL

SUPERVISIÓN
EDUCATIVA,
ASUNCIÓN MITA,
JUTIAPA

Km. 147

Gasolinera
Kom

MUNICIPALIDAD DE
ASUNCIÓN MITA,
JUTIAPA

Croquis: Municipalidad de Asunción Mita.

Fuente: Elaborado por



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Epesista.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Ejercicio Profesional Supervisado

Guía de Entrevista dirigida al secretario municipal de Asunción Mita, Jutiapa.

Objetivo: Recabar información general sobre proceso administrativo, así como los fundamentos legales que rigen a la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Área de trabajo_____
2. Cargo que desempeña_____
3. Funciones esenciales_____
4. Grado Académico_____
5. Tiempo de Ejercer el cargo_____
6. Jefe inmediato superior_____
7. Numero de Personal a su cargo_____

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

1. ¿Tiene para su aplicación un Plan Estratégico Participativo Municipal?

SI_____ NO_____ Que elementos contiene_____

2. ¿Tiene la institución proyectos a ejecutar? SI_____ NO_____

¿Cuáles?_____

3. ¿Maneja presupuesto para la ejecución de proyectos? SI_____ NO_____

¿Cuánto?_____

4. ¿Cuál es la visión y misión de la institución?_____

5. ¿Cuáles son los objetivos y metas de la institución?_____

6. ¿Se cuenta con manuales de funciones? SI _____ NO _____

¿Para qué? _____

7. ¿Se cuenta con reglamento interno? SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

8. ¿Cómo está organizada formalmente la institución? _____

9. ¿Supervisa el trabajo del personal así como los proyectos que ejecutan?

SI _____ NO _____ ¿De qué manera? _____

10. Utilizan instrumentos de Evaluación? SI _____ NO _____

¿Cuáles? _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Ejercicio Profesional Supervisado

Guía de Entrevista dirigida al alcalde municipal de Asunción Mita, Jutiapa.

Objetivo: Recabar información general sobre el personal operativo, administrativo y de servicio que labora en la municipalidad de Asunción Mita.

AREA ADMINISTRATIVA

1. Área de trabajo _____

2. Cargo que desempeña _____

3. Funciones esenciales _____

4. Grado Académico _____

5. Tiempo de Ejercer el cargo _____

6. Jefe inmediato superior _____

7. Personal bajo su cargo _____

8. Se cuenta con el equipo suficiente para realizar el trabajo de manera eficiente.

SI _____ NO _____ ¿Qué tipo de equipo? _____

9. Tiene conocimiento el personal del reglamento interno. SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

10. Tiene conocimiento el personal del manual de funciones. SI _____ NO _____

¿De qué manera lo conocen? _____

11. Las relaciones personales usted las considera:

Buenas_____Regulares_____Excelentes_____¿Porque?_____

12. Se han impartido capacitaciones al personal de la institución para su calidad administrativa. SI_____NO_____ ¿Por qué?_____

13. Se efectúan supervisión constante SI___ NO_____ ¿Quien?_____

14. Se llevan a cabo actividades con otras instituciones. SI___NO_____

Mencione algunas_____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Ejercicio Profesional Supervisado

GUIA DE INFORMACIÓN GENERAL PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DIRIGIDO A EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN Y DIRECTOR

INDICACIONES: Atentamente se solicita su amable colaboración, agradeciéndole responda con toda veracidad a las cuestiones que se le plantean a continuación.

Objetivo: Recabar información para la elaboración de un diagnostico institucional verídico y completo. Marque "X" en el espacio correspondiente a la respuesta correcta.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Institución _____

2. Dirección _____

3. Fecha de fundación _____

Gubernamental _____ Privada _____ Autónoma _____ Semiautónoma _____

4. Número de Empleados a nivel: Profesional ___ Técnico ___ Administrativo ___

5. Número de Empleados administrativos: Presupuestados ___ Contrato _____

6. Jornada de atención al público. de _____ a _____ horas _____

INFRAESTRUCTURA

1. Instalaciones adecuadas al servicio.

Amplitud SI___NO___ Iluminación SI___NO___ Ventilación SI___NO___

2. Salones para reuniones SI___NO___ Centro de Computo SI___NO___

3. Área de servicio para: Publico SI___NO___ Personal SI___NO___

ADMINISTRACIÓN

1. Están determinadas las responsabilidades y tareas específicas para cada puesto SI ___NO __
Están en forma: General ___Con Presión ___No se realizan___

2. Cumplen los empleados con los lineamientos establecidos en los procedimientos administrativos, en forma: Correcta _____Oportuna_____ Parcial _____Total_____ En la mayoría_____

3. Se observan cambios o modificaciones en los procedimientos administrativos: SI___NO___ Se ignora_____

4. Se capacita al personal que labora en la institución: SI___NO_____

SITUACIÓN INTERNA

1. El grado de integración del personal es:

Óptimo _____Normal _____Necesita Mejorar_____ Deficiente_____

2. El Personal administrativo para desempeñar con eficiencia su función, cuenta con los siguientes recursos: Mobiliario _____Equipo_____ Útiles _____otros, diga cuales_____

3. Los recursos con que cuenta son: suficientes _____lo necesario ___escasos___

4. En su legislación y administración cuenta con:

- a. Base legal de creación SI_____ NO_____
- b. Reglamento interno SI_____ NO_____
- c. Manual de funciones SI_____ NO_____
- d. Reglamento disciplinario SI_____ NO_____
- e. Reglamento de evaluación SI_____ NO_____
- f. Legislación laboral SI_____ NO_____
- g. Plan Operativo Anual SI_____ NO_____
- h. Plan de Contingencia SI_____ NO_____
- i. Otros: Diga cuales SI_____ NO_____

5. Las relaciones interpersonales entre los trabajadores, usted las considera: Óptimas _____ muy buenas _____ normales _____ necesita mejorar _____ deficiente_____

6. ¿Existen incentivos laborales en su institución? SI_____NO_____

Si su respuesta es sí, diga cuales_____

7. Se evidencia una dirección eficiente: SI_____NO_____

8. ¿Existe comunicación de doble vía entre autoridades y personal? SI_____NO_____

9. Las acciones directivas cumplen con la Misión y Visión de la institución

SI_____NO_____

10. ¿Cuál es la misión de la institución?_____

11. Los objetivos y políticas de la institución son:

Realistas _____ Operantes _____ Alcanzables _____

No realistas _____ Inoperantes _____ Inalcanzables _____

12. Están relacionados en función de las circunstancias actuales SI__NO__ **SITUACIÓN EXTERNA**

1. La demanda de servicio al público, es considerada:

Demasiada ____ Suficiente ____ Normal ____ Poca ____ No se presta _____

2. La institución depende de un presupuesto.

Externo _____ Interno _____ Mixto _____ No tiene _____

3. ¿Qué aspectos de la legislación vigente se aplican en la institución?

a. _____

b. _____

c. _____

4. ¿Con que dependencias existe relación interinstitucional?

a. _____

b. _____

c. _____

5. ¿En sus acciones laborales que funciones desempeña?

a. De Supervisor _____ b. De Control _____ c. De Dirección _____

d. De Planificación _____ e. De Evaluación _____ f. De Ejecución _____

g. De Orientación _____ Descríbalas _____

Se le agradece hacer las observaciones que considera pertinentes, en el siguiente espacio _____

Diagnóstico.

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

TÉCNICA: Observación

INSTRUMENTO: Lista de Cotejo

| No. | CRITERIOS | SI | NO |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| | INSTITUCIONAL | | |
| 01 | Cuenta la municipalidad de Asunción Mita, con área adecuada y específica para ejecutar su trabajo. | | |
| 02 | Cuenta la institución con áreas verdes. | | |
| 03 | Cuentan las instalaciones con servicios sanitarios. | | |
| 04 | Cuentan las instalaciones de la institución con un salón de usos múltiples. | | |
| 05 | Cuentan sus instalaciones con un espacio físico para bodega. | | |
| 06 | Cuenta la municipalidad con local propio. | | |
| 07 | Cuenta con sala de espera y atención a los usuarios. | | |
| 08 | Las instalaciones de la municipalidad están deterioradas. | | |
| 09 | Posee equipo audiovisual. | | |
| 10 | Posee equipo de cómputo completo. | | |

| | | | |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| | | | |
| 11 | Posee insumos de oficina suficientes para realizar su trabajo. | | |
| 12 | Cuenta la municipalidad con suficiente personal para atender a las personas que la visitan. | | |
| 13 | Cuentan las instalaciones de la municipalidad con un sistema de alarma. | | |
| 14 | Cuenta con una puerta de entrada adecuada para resguardar la seguridad de la entrada principal. | | |
| 15 | Poseen balcones las ventanas. | | |

Diagnóstico.

INSTITUCIÓN: Escuela Oficial Rural Mixta, aldea El Tule, Asunción Mita, Jutiapa.

TÉCNICA: Observación

INSTRUMENTO: Lista de Cotejo

| No. | CRITERIOS | SI | NO |
|-----|----------------------------------------------------------------------------|----|----|
| | INSTITUCIONAL | | |
| 01 | Cuenta la escuela con área adecuada y específica para ejecutar su trabajo. | | |
| 02 | Cuenta con áreas verdes. | | |
| 03 | Cuenta con servicios sanitarios. | | |
| 04 | Cuenta con un salón de usos múltiples | | |
| 05 | Cuenta con un espacio físico para bodega. | | |
| 06 | Posee cancha polideportiva. | | |
| 07 | Cuenta con espacio disponible para la dirección del establecimiento. | | |
| 08 | Las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, | | |

| | | | |
|----|----------------------------------------------------------------------|--|--|
| | Asunción Mita, Jutiapa están deterioradas. | | |
| 09 | Posee mobiliario suficiente para realizar su trabajo. | | |
| 10 | Cuenta con servicio de agua potable. | | |
| 11 | Posee muro perimetral. | | |
| 12 | Cuenta con suficiente personal para atender a la población educativa | | |
| 13 | Cuenta con energía eléctrica. | | |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Evaluación de Diagnóstico

1. Se utilizaron los instrumentos adecuados para recabar la información.

SI _____ NO _____

2. Se tuvieron a la vista documentos bibliográficos sobre la institución patrocinante y la comunidad beneficiada.

SI _____ NO _____

3. Son accesibles las fuentes de información documental a todas las personas que lo solicitan.

SI _____ NO _____

4. Se cuenta con espacios disponibles para llevar a cabo la investigación en la institución.

SI_____ NO_____

5. Fue suficiente el tiempo programado para realizar la etapa de diagnóstico.

SI_____ NO_____

6. Se han planificado las actividades a realizar en la etapa de diagnóstico.

SI_____ NO_____

7. Se han cumplido los objetivos planteados.

SI_____ NO_____

8. Se aplicaron las técnicas de la observación.

SI_____ NO_____

9. Se realizaron entrevistas a los empleados de la municipalidad y miembros de la comunidad beneficiada.

SI_____ NO_____

10. Se tomaron en cuenta sugerencias propuestas por los miembros de la institución y la comunidad.

SI_____ NO_____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
Evaluación del Diagnóstico Institucional

Instrumento de Evaluación: Lista de cotejo

Indicaciones: Coloque una X en el cuadro correctamente.

| No. | INDICADORES | OPCIONES | | |
|-----|----------------------------------------------------------------------------|----------|--------------|-------|
| | | Siempre | Casi siempre | Nunca |
| 1 | Se hizo uso de las técnicas establecidas para la obtención de información. | | | |
| 2 | Se cumplió con lo planificado previamente elaborado. | | | |
| 3 | Se lograron los objetivos planteados. | | | |

| | | | | |
|---|-------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| | | | | |
| 4 | Se identificaron las carencias de la institución. | | | |
| 5 | Se seleccionaron y priorizaron los problemas. | | | |
| 6 | Se sometió el problema seleccionado al análisis de viabilidad y factibilidad. | | | |
| 7 | Se cuenta con el apoyo de la institución para la ejecución del proyecto. | | | |
| 8 | Se elaboró y presentó el diagnóstico institucional en el tiempo programado. | | | |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Evaluación del Perfil

1. Se ha organizado el tiempo para la realización de actividades.

SI _____ NO _____

2. Están bien definidos los objetivos a alcanzar en el proyecto.

SI _____ NO _____

3. Están definidas las metas a alcanzar en la ejecución del proyecto.

SI _____ NO _____

4. Existe apoyo municipal para la ejecución del proyecto.

SI _____ NO _____

5. Están diseñadas las propuestas para beneficio de la comunidad.

SI _____ NO _____

6. Se tiene definida la ubicación geográfica de la comunidad beneficiada.

SI _____ NO _____

7. Se ha definido el tiempo para la ejecución del proyecto.

SI _____ NO _____

8. Se cuenta con material y equipo adecuado para recopilar evidencias.

SI _____ NO _____

9. Se cuenta con el recurso humano necesario.

SI _____ NO _____

10. Se cuenta con orientación y capacitación técnica.

SI _____ NO _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Evaluación del Perfil

Instrumento de Evaluación: Lista de cotejo

Indicaciones: Coloque una X en el cuadro correctamente.

| No. | INDICADORES | OPCIONES | | |
|-----|-------------|----------|--------------|-------|
| | | Siempre | Casi siempre | Nunca |

| | | | | |
|---|------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| 1 | El nombre del proyecto es claro y preciso. | | | |
| 2 | El nombre del proyecto fue aceptado por las personas involucradas. | | | |
| 3 | Se cuenta con el presupuesto dentro del perfil. | | | |
| 4 | Los objetivos y metas fueron planteados en base a las necesidades de la comunidad. | | | |
| 5 | Existe relación entre los objetivos generales, objetivos específicos y las metas. | | | |
| 6 | Se elaboro y presento el perfil en el tiempo estipulado. | | | |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Evaluación de Ejecución

1. Están definidas y organizadas las actividades de la socialización.

SI _____ NO _____

2. Se obtuvieron los resultados deseados con la ejecución del proyecto.

SI_____ NO_____

3. Se utilizó equipo tecnológico adecuado y correctamente.

SI_____ NO_____

4. Se elaboró un módulo pedagógico elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje.

SI_____ NO_____

5. Se concientizó y orientó a los docentes y estudiantes del establecimiento involucrado.

SI_____ NO_____

6. Se contó con la asistencia y asesoría necesaria para la realización de la socialización del contenido del módulo pedagógico.

SI_____ NO_____

7. Fue clara la orientación para hacer uso de material de reciclaje en la elaboración de jardines escolares.

SI_____ NO_____

8. Es necesario realizar más talleres como este.

SI_____ NO_____

9. Se contó con el apoyo de autoridades municipales.

SI_____ NO_____

10. Se tomaron en cuenta a todos los docentes y estudiantes del establecimiento.

SI_____ NO_____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Evaluación de la ejecución

Instrumento de Evaluación: Lista de cotejo

Indicaciones: Coloque una X en el cuadro correctamente.

| No. | INDICADORES | OPCIONES | | |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------|-------|
| | | Siempre | Casi siempre | Nunca |
| 1 | Se elaboro un módulo pedagógico adecuado para la ejecución del proyecto. | | | |
| 2 | Hubo coordinación con la institución para la ejecución del proyecto. | | | |
| 3 | Se logró el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto. | | | |
| 4 | Fue suficiente el presupuesto asignado para la realización del proyecto. | | | |
| 5 | Las actividades se desarrollaron tomando en cuenta lo programado en el cronograma. | | | |
| 6 | El tiempo planificado fue necesario para la ejecución del proyecto. | | | |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Evaluación Final

1. Se cumplieron las metas y objetivos trazados.

SI _____ NO _____

2. Se distribuyo correctamente el tiempo en cada fase.

SI _____ NO _____

3. Es de beneficio el proyecto ejecutado.

SI _____ NO _____

4. Fue suficiente el tiempo para la ejecución del proyecto.

SI _____ NO _____

5. Es necesario la continuidad y seguimiento del proyecto en el establecimiento.

SI _____ NO _____

6. Se contó con suficiente participación docente y estudiantil.

SI _____ NO _____

7. Se explicaron adecuadamente los procesos.

SI _____ NO _____

8. Se utilizo lenguaje adecuado.

SI _____ NO _____

9. Se elaboró jardín escolar en el establecimiento.

SI _____ NO _____

10. Se comparte la información con la comunidad educativa.

SI _____ NO _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Evaluación Final

| N o. | CONCEPTOS | 100-90 | 89-70 | 69-60 | 59-0 |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|--------------|-------------|
| 1 | ¿En qué escala fue aceptado el proyecto para los docentes y estudiantes involucrados? | | | | |
| 2 | ¿En qué escala se alcanzaron los objetivos del proyecto? | | | | |
| 3 | ¿En qué escala los recursos humanos, materiales y financieros estuvieron dispuestos para la ejecución del proyecto? | | | | |
| 4 | ¿En qué escala se desarrollaron las actividades propuestas para la ejecución del proyecto? | | | | |
| 5 | ¿En qué escala se dio la solución al problema identificado en el diagnóstico? | | | | |

| | | | | | |
|---|----------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 6 | ¿En qué escala se contribuyó con el proyecto a la institución? | | | | |
|---|----------------------------------------------------------------|--|--|--|--|

**APLICACIÓN DE MATRIZ DE LOS OCHO SECTORES
I SECTOR COMUNIDAD**

| ÁREAS | INDICADORES |
|--------------|--------------------|
|--------------|--------------------|

| 1. GEOGRAFÍA | <p>1.1 LOCALIZACIÓN:</p> <p>El municipio de Asunción Mita, se encuentra situado en la parte este del departamento de Jutiapa en la Región IV o Región sur-oriental. La cabecera municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca (Jutiapa) y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.</p> <p>Para llegar a la cabecera municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso y 20 kilómetros más adelante se encuentra Asunción Mita que dista a 146 kilómetros de la ciudad capital.</p> <p>Por la carretera interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita hay aproximadamente 30 km a la cabecera departamental y municipal de Jutiapa, mientras que en dirección sur son aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, en el límite con El Salvador. Así mismo cuenta con calles y veredas que unen municipios entre sí, con poblados y propiedades rurales.</p> |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Mapa Área Urbana, Municipio de Asunción Mita.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.

Aldeas y caseríos

La municipalidad es de 2ª Categoría, cuenta con una ciudad que es la cabecera municipal Asunción Mita, 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje estero San Juan.

Aldeas

1. Anguiatú
2. Asunción Grande
3. Cerro Blanco
4. Cerrón
5. El Ciprés

6. El Izote
7. El Pito
8. El Sauce
9. El Trapiche
- 10. El Tule**
11. Estanzuela
12. Girones
13. Guevara
14. Las Animas
15. Las Pozas
16. Loma Larga
17. Los Amates
18. Quebrada Honda
19. San Jerónimo
20. San Joaquín
21. San José
22. San Juan Las Minas
23. San Matías
24. San Miguelito
25. San Rafael Cerro Blanco
26. San Rafael El Rosario
27. Santa Cruz
28. Santa Elena
29. Shanshul
30. Sitio De Las Flores
31. Tablón San Bartolo
32. Tamarindo
33. Tiucal
34. Tiucal Arriba
35. Trapiche Vargas

36. Valle Nuevo

Caseríos

1. Asuncioncita
2. Aguas Finas
3. Los Ascencios
4. Buenos Aires Las Crucitas
5. Crucitas
6. Cerro Liso
7. Cola De Pava
8. El Guayabo
9. El Roble
10. El Rodeo
11. Los Girones
12. Hondurita
13. Loma De Chavarría
14. Los Llanitos
15. Las Moritas
16. Lagunilla
17. Loma De Grijalva
18. Los Llanitos
19. Chaguite
20. La Pita
21. San Francisco
22. Nuevo Pajonal
23. Ujuxte
24. Playa Del Coyol
25. San Lorenzo
26. Sitio Del Niño

- | | |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <ol style="list-style-type: none">27. San Benito28. Tancushapa29. Conacaste30. La Reforma31. La Ceibita32. San Juan La Isla33. Sequia34. Guevara35. Chavarría36. Los Silva37. Jicaral38. El Manguito39. Pretil40. Umaña41. Amapola42. Hacienda Abajo43. El Coquito44. Chalchate45. El Tule Finca46. El Socorro47. La Esperanza48. Los Cerritos49. La Martinica50. El Caulote51. San Sebastián Las Mesas52. Siempre Viva53. La Canteada54. Las Marías55. El Platanar56. El Cerrito |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

1.3 CLIMA, SUELO, PRINCIPALES ACCIDENTES

En Asunción Mita, el clima se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados (con extremos máximos absolutos de 40.6 grados centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre –febrero.

Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28 grados de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1,961–1,997, que supera la temperatura media registrada en 1,972, que cubrió el período de cuatro años de registro y se situó en 25 grados, con promedio de las máximas en 26.8 grados y las mínimas en 21.9 grados. La variación puede explicarse en el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como los efectos producidos por los fenómenos de El Niño particularmente en los años 1,982-1,983, 1,991-1,992 y 1,997-1,998, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2,000- 2,002; y el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), los fenómenos citados han generado los siguientes efectos en su clima:

- ✓ Incremento en la temperatura ambiente diurna,

principalmente durante el mediodía las cuales alcanzan niveles extremos máximos de 40.6 grados centígrados para marzo-mayo y mínimos de 22 grados centígrados para diciembre-febrero.

- ✓ Decremento en la temperatura ambiente nocturna, principalmente en horas de la madrugada.
- ✓ La humedad relativa, en horas del mediodía, tiende a ser mucho menor.
- ✓ Las ráfagas de viento tienden a alcanzar velocidades mayores a las normales observadas.
- ✓ Los niveles y el tiempo de nubosidad se han reducido, con lo cual los valores de radiación solar son mayores a lo normal. Esto ha incrementado el número de casos de infecciones y enfermedades de la piel y de los ojos (cataratas).
- ✓ Crecimiento de la concentración de partículas sólidas en el aire lo que produce incremento de la contaminación ambiental.
- ✓ Disminución del tiempo con disponibilidad de lluvia y humedad en el suelo para las plantaciones y el pasto para el ganado.
- ✓ Reducción en la disponibilidad de agua para el consumo humano y de los abrevaderos para el

consumo animal.

- ✓ Disminución de los caudales de los ríos que antes fueron muy caudalosos, la proliferación de manantiales y de los pozos artesanales.
- ✓ En el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados.

Uso actual del suelo

En Asunción Mita el 5% del total del territorio del Municipio se utiliza en el asentamiento de los centros poblados. Otro 5% corresponde a los cuerpos de agua que subsisten en los alrededores del Municipio y que se ubican hacia la región sur. El 25% del suelo está sobre utilizado, estos son los mismos que en forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades de la población en materia productiva siendo los más notables los de la región noroeste. Se trabajan con el uso intenso de químicos con el fin de lograr los mayores rendimientos productivos.

Por otra parte, del total del suelo de la región, el 15% es el que tiene un uso correcto y se ubican en el centro y al norte del Municipio. Lo anterior determina el bajo nivel productivo en términos de volumen, que no permite la

reactivación económica del municipio. Por último el 50% del suelo es sub-utilizado y corresponde al área del este y sur; y alguna parte al norte.

Uso potencial del suelo

En Asunción Mita, el uso de la tierra se hace de forma indiscriminada, siendo estos la agricultura y ganadería y por ende los de mayor calidad y productividad, Otras actividades productivas, fundamentalmente se concentran en la producción de productos lácteos y un alto contenido de producción agrícola, mediante la cual se obtienen los principales cultivos tales como; el maíz, frijol, maicillo, cebolla, tomate, árboles frutales y algunas formas maderables.

En este sentido es importante la forma en que se propone el uso del suelo según la actividad específica como se indica: en primer término está la actividad agrícola con 40% y el mayor uso se da en el sector que produce granos básicos y algunos frutos tradicionales pero sin manejo técnico adecuado y por la calidad de productos que genera, así como el uso de mano de obra empleada, se infiere que potencialmente con procesos adecuados y bien planificados, se obtiene eficiencia en la diversificación y cualificación de sus productos, los que representarían en el mercado local y externo mayor demanda y por consiguiente mejoraría el nivel de vida de la población. El 38%, conformado por matorrales y maleza arbustal las cuales pueden aprovecharse con un

proceso de tecnificación adecuado, establecer proyectos de producción con semillas mejoradas y técnicas modernas de producción agrícola. En su orden le siguen las tierras con destino forestal con el 12% y pecuario 10%.

Hidrografía

Asunción Mita se encuentra ubicado en una planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa. Es atravesado por el riachuelo Ataicinco. Son varios los ríos que bañan sus terrenos, siendo los más importantes: Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataicinco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, Las Piletas y otros.

También cuenta con 75 quebradas y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate y el Sabilar.

Como parte importante de su hidrografía, está la laguna de Güija, la cual tiene una tercera parte de su extensión dentro de este municipio.

Orografía

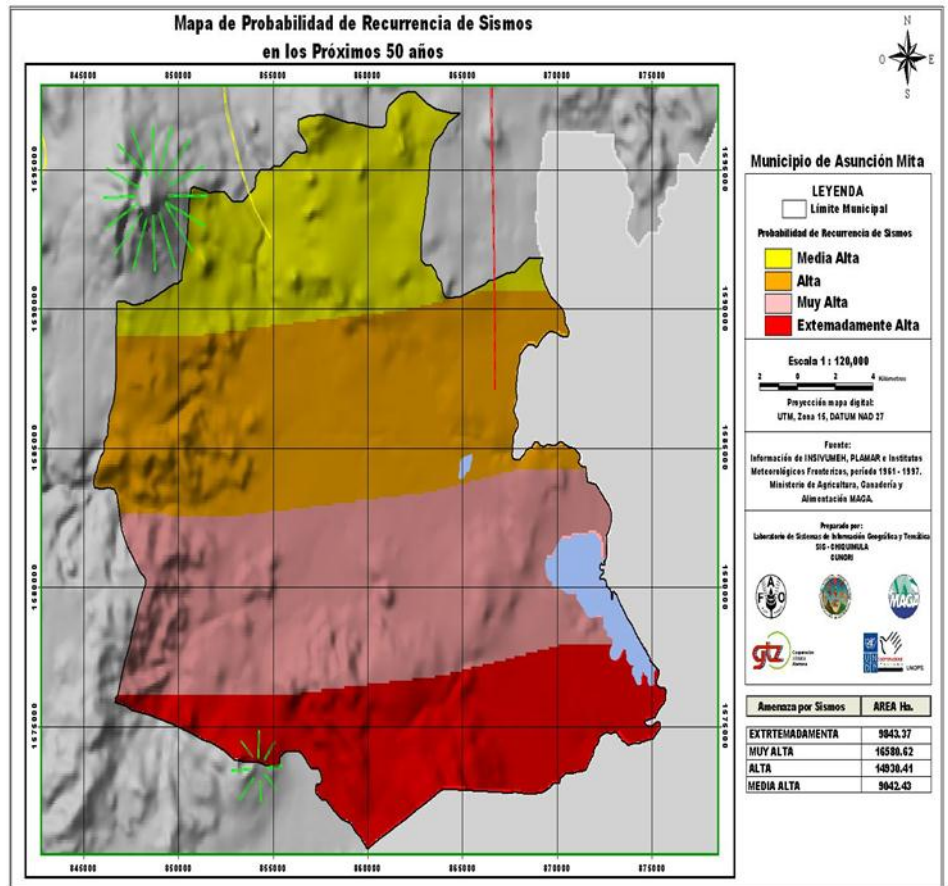
En parte de su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque; pero la mayor parte de su orografía la conforman 46 cerros que se encuentran distribuidos en todo su territorio, entre los cuales están: Campana,

Colorado, Chileño, Mongoy, Ostúa y otros; así como las lomas: Del Chichicaste y del Tablón.

Amenazas y riesgos

Asunción Mita, es un municipio rico en recursos naturales, tales como ríos, lagos, áreas verdes y áreas montañosas. Dentro de este aspecto podemos mencionar también que por ser un municipio de grandes recursos naturales, también es uno de los más expuestos a riesgos y amenazas por algún tipo de eventualidad natural. Uno de los problemas que se sufre por causas de la naturaleza es la llena o desbordamiento de ríos, esto se da cuando llueve en grandes cantidades y por varios días. Son varias las comunidades que tienden a ser vulnerables al momento de que se presente un evento de esta naturaleza.

Amenazas y riesgos por inundaciones



Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

Otro tipo de amenazas en el municipio son los sismos, las sequías así como la vulnerabilidad a inseguridad alimentaria.

El municipio es bastante susceptible a sismos en la parte sur, así mismo por sequía se es bastante vulnerable en el área en la cual predomina el valle, dado de que su condición topográfica presenta una planicie bastante considerable, se le ha dado uso para la agricultura por lo

que no se han tomado practicas adecuadas para un equilibrio sustentable en cuanto a sus recursos así mismo lo que es la inseguridad alimentaría lo cual se da cuando no se satisface, el acceso, disponibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos, debido a causas económicas, sociales y ambientales.

1.4 RECURSOS NATURALES

Cobertura forestal

En Asunción Mita existen zonas específicas donde se concentran las especies predominantes que son propias de la región, la de mayor representatividad, es el área sin cobertura forestal y se calcula cubre aproximadamente 45% del total de la tierra apta para la producción forestal. Esta área aún y cuando no está desarrollada, tiene en su conformación las especies de latifoliadas y maleza “arbustal pache” muy común en el municipio, en la zona rural y forestal.

La segunda en importancia corresponde a la zona que cubre el bosque secundario/arbustal es de aproximadamente 40% y que predomina en la zona de bosques paches, de maleza cerrada y poco o nada aprovechable para la producción.

La tercera zona corresponde a la parte de latifoliadas y cultivos, que es el 10 % aproximadamente aprovechado en la región, corresponde a la mayoría de árboles de

| | |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>hojas redondas que son oriundas de la zona sur-este, hasta el Lago de Guija. Estas especies en la actualidad han disminuido y se teme que en el corto plazo, toda el área esté en zona improductiva, debido a la tala inmoderada e incontrolada, así como la proliferación de nuevas fincas de patrimonio privado que al momento de realizar sus actividades agrícolas, talan los bosques existentes, transformando el uso de la tierra y ampliando con ello la zona de la frontera agrícola en perjuicio de las cuencas y laderas que resultan siendo de mayor erosión y tierra ociosa de la región. La cuarta zona está integrada por la especie de las coníferas, que aún y cuando no es muy representativa en ese sector, aparece dentro de la conformación con aproximadamente 3%, dejando el 2% restante para el lugar conocido como bosque mixto que es casi irrelevante.</p> <p style="text-align: center;">Áreas protegidas</p> <p>Se encuentra la Reserva Biológica Volcán Ixtepeque, con una superficie que aún no ha sido determinada, la cual es administrada por CONAP.</p> |
| <p>2. HISTORIA</p> | <p>2.1 PRIMEROS POBLADORES</p> <p>Sus primeros pobladores fueron los pipiles quienes pertenecían a la cultura Azteca, los cuales emigraron del sur de México y se instalaron en el valle de Jalpatagua, perteneciente en ese entonces a Chalchuapa. Con el transcurso del tiempo, se trasladaron al valle de Asunción Mita, donde se instaló el reinado Mictlán, etnia</p> |

que poseía un fuerte grupo de guerreros destinados para proteger sus tierras.

2.2 SUCESOS HISTÓRICOS.

Conforme lo publicado por el filósofo mexicano don Antonio Peñafiel, la voz náhuatl Mictlán puede interpretarse como lugar de los muertos, o donde hay huesos humanos; su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como tres fémures.

Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida anotó por la última década del siglo XVII que el poblado de Asunción Mita era la cabecera del Cacicazgo de Mictlán. En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, de parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas.

Por el año de 1800 escribió el presbítero bachiller Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, en que se indica que Asunción Mita era cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra indica que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo "dos iglesias; quince cofradías; 1,625 feligreses y 35 haciendas.

Este pueblo de Asunción Mita, es llamado así por sus infinitos elementos de prosperidad y grandeza al ser el primero del departamento, siendo antes de la conquista,

capital del reino de Mita. Después de la conquista, los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo capital de Provincia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, hasta la independencia; en el segundo sentido hasta hoy conserva la Vicaría el nombre de Mita.

Mita, que en el tiempo de la conquista, fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer, en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos, con el fin de dejar este ramo patrimonial a la Provincia de El Salvador; y extender en la de Guatemala capital del Reino, la cochinilla.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2o. del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexó al recién fundado

departamento de Jutiapa.

El Pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.

La villa de Asunción Mita fue elegida ciudad cuando se hace entrega del acuerdo Municipal al Comité Pro Festejos del Centenario de la villa de Asunción Mita el Acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como ciudad de Asunción Mita.

El Acuerdo fue entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde Municipal, en el salón de cesiones de la municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato.

2.3 PERSONALIDADES PRESENTES Y PASADAS

Maximiliano Hernández (1960-1961), Gilberto Elizondo (1962-1963), Arnulfo Aragón (1964-1965), Francisco Javier Salguero (1966- 1968), Isidro Leiva (1969-1971),

| | |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Máximo Antonio Cerna Ramírez (1972-1974), Ernesto Ramírez (1974-1976). Estos alcaldes gobernaron por periodos de dos y tres años. Los últimos cinco alcaldes en asunción Mita que gobiernan con un periodo de cuatro años son los señores: Enrique Cerna Montesflores (1990-1993), Rodimiro Palma (1994-1998), Edgar Menéndez Leiva (1999-2003), Elmer Roberto Martínez Bolaños (2004-2008), y el actual alcalde Arturo Rodríguez Lima (2008-2012), (2012-2016),) (2,016-2020).</p> |
| <p>3. POLÍTICA</p> | <p>3.1 GOBIERNO LOCAL</p> <p>Alcalde municipal</p> <p>Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima</p> <p>Síndico I</p> <p>Prof. Sender Augusto Godoy Ramírez</p> <p>Síndico II</p> <p>Profa. Gricelda Sandoval Medina De Tejada</p> <p>Concejales I</p> <p>Licda. Claudia Delfina González Muñoz</p> <p>Concejales II</p> |

Profa. y P. C. Alba Leticia Corado Arroyo

Concejal III

Reginaldo Grijalva Polanco

Concejal IV

Edgar Menéndez

3.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Para su organización administrativa el municipio se dividió en 5 regiones, para esto se consideró su ubicación geográfica así como afinidad entre ellas:

Región Trapiche Vargas


Región Guevara

Región Central

Región Mongoy

Región Güija.

Así mismo el municipio de Asunción Mita cuenta con una ciudad que es la cabecera municipal Asunción Mita, 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje estero San Juan.

| | |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p style="text-align: center;">Mapa No 4 de Regiones</p> <p style="text-align: center;">Municipio de Asuncion Mita.</p>  <p>Mapa: Regionalización del municipio de Asunción Mita Fuente: Oficina Municipal de Planificación 2005.</p> |
| <p style="text-align: center;">4. SOCIAL</p> | <p style="text-align: center;">4.1 OCUPACIÓN DE LOS HABITANTES</p> <p>El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, basa su actividad económica en la actividad agrícola y pecuaria; además, el comercio provee de una buena cantidad de empleo, está mayormente representado en el área urbana del municipio, acá se encuentra concentrado una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, entre las cuales tenemos: abarroterías y tiendas, almacenes, barberías y salones de belleza, cafeterías y restaurantes, pupuserías, venta y reparto de</p> |

electrodomésticos, carnicerías, tortillerías, expendio de gas propano, foto–estudio, funerarias, heladerías, venta de productos lácteos, venta de material para construcción, librerías, venta de auto–repuestos, venta de pollo, molinos de nixtamal, pinchazos, aceiteras, agro veterinarias, boutiques, café internet, supermercados y variedades, depósitos de granos básicos, servicios y venta de telefonía, venta de concentrados, ferreterías, floristería, gasolineras, hoteles, hospedajes y moteles, venta de llantas, imprenta, joyerías, carwash, venta de ropa (pacas), vidrierías, venta de lápidas.

4.2 PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS.

En el municipio se producen varias actividades económicas a continuación se detallan:

En el área agrícola se produce maíz, frijol, sorgo, tomate, cebolla, chile pimiento, sandía, mango, papaya, melón; productos que tienen comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional.

En el área pecuaria y acuicultura se cuenta con la crianza, producción y consumo de ganado vacuno de engorde y lechero, así como también la producción de tilapia en viveros privados y la pesca artesanal en las lagunas y ríos del municipio; estos productos tienen comercialización a nivel local y departamental.

En el área artesanal se cuenta con carpinterías,

herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías, panaderías, dulcerías, lecherías y sus derivados; comercializados a nivel local y departamental.

En el área de ecoturismo están los servicios ecoturísticos como aguas termales, ríos, lagos, lagunas y el sitio arqueológico con el nombre de Micla.

Entre otros están la comercialización de arena, pedrín y piedra provenientes del río Ostúa.

4.3 AGENCIAS EDUCATIVAS

Existen en el municipio escuelas, colegios e institutos, donde se imparten la educación pre-primaria, primaria y el ciclo básico, además instituciones oficiales y privadas, donde se proporcionan la enseñanza en el nivel medio, tanto con carreras académicas y técnicas, además se ha implementado en los últimos años el nivel universitario.

A continuación se detallara por niveles, cuántos son el alumnado, docente y propósito de la educación en el municipio.

Preprimaria

El nivel preprimaria pretende en el alumno construir una buena base socio afectiva intelectual, sólida y segura, que permita fortalecer sus aprendizajes en los niveles futuros de su actividad escolar, y en el municipio se consta con 1,782 alumnos y 123 docentes.

Primaria

Según la validación de información, en el municipio de Asunción Mita. (2013), el 92.7% de la población estudiantil, asiste a escuelas oficiales, el resto 7.3% es atendido por escuelas privadas principalmente en el área urbana; y actualmente en primaria cuenta con 6,449 alumnos y 364 docentes.

Básico

La cobertura educativa se proporciona a través de tres entidades; sector oficial, privado y por cooperativa. Según la Supervisión Educativa de Asunción Mita, en el año 2013 se cuenta con 2,282 alumnos, de los cuales el 57%, está a cargo del sector gubernamental, el 31% atendido por el sector privado y el 12% por cooperativa. Comprendidos entre primero y tercero de educación básica, mismos atendidos por 142 docentes.

Diversificado

La educación es cubierta en un mayor porcentaje por el sector privado, en relación al sector público y actualmente se cuenta con 1,457 alumnos y 124 catedráticos. Es importante hacer notar que solo el 6% de la demanda en este nivel, es satisfecho por el sector público, mientras que el 94% es atendido por el sector privado.

Universitario

El área educativa del municipio ha estado creciendo, ya que hoy en día se cuenta con varias universidades que proporcionan a los jóvenes oportunidad tanto académica como económica, al ya no viajar y tener la oportunidad de mejoras. Entre las universidades que están en la población están; Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Panamericana, Universidad Galileo Galilei y Universidad Rural.

4.4 AGENCIAS SOCIALES DE SALUD Y OTRAS

La salud en el municipio

El 15 de junio de 1,966 se inicia la construcción del Centro de Salud y los trabajos se concluyeron el mes de julio de 1968. En ese momento el centro contaba administrativamente con un director, dos auxiliares de enfermería y un inspector. El 10 de mayo de 1976, se incorpora el área de maternidad, contaba con el recurso humano siguiente: dos médicos, dos enfermeras, seis auxiliares de enfermería, dos técnicos de salud rural, un inspector, un subdirector, cuatro elementos de servicios paramédicos, dos oficinistas, un departamento de lavandería y un laboratorio.

Actualmente el municipio cuenta con nueve centros de

salud distribuidos en el área rural todos ellos con sus respectivos auxiliares de enfermería y su ubicación esta en las aldeas Anguiatú, San Matías, El Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela, Trapiche Abajo, Santa Cruz y Cerro Blanco. También existen 19 centros de convergencia atendidos ambulatoria y periódicamente por médicos del programa SIAS del respectivo ministerio.

En el área urbana también podemos encontrar clínicas médicas privadas, odontólogos, dos sanatorios privados, un consultorio parroquial, además considerable número de comadronas y técnicos dentales que atienden en el área rural. Los centros de convergencia que corresponden al servicio ampliado son efectuados por dos organizaciones no gubernamentales (ONG's) Arcoiris y Prodere

El cuadro siguiente presenta la situación sobre la prestación de los servicios en detalle y su entorno de aplicación. En ese orden se observa que el total de población atendida es de aproximadamente; 47,160 habitantes los cuales se distribuyen de la manera siguiente: 23,108 (49%) hombres y 24,052 (51%) corresponde a las mujeres.

De los cuatro rubros que se presentan el más relevante corresponde a los habitantes con acceso a los servicios, los cuales reflejan 51% para los hombres y 49% mujeres. De igual manera se observa que el 40% a las

instituciones administradoras de servicios de salud, 7% a servicios ordinarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y 2 % a otras instituciones privadas, hospitales y sanatorios, así como al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Infraestructura en salud

En el municipio según se determinó, en las áreas rurales son más frecuentes los centros y puestos de salud y a ellos recurren los pobladores, aunque todavía esos servicios son insuficientes. Al momento de realizar el análisis se determinó que el Centro de Salud de Asunción Mita, cuenta con el siguiente inventario de recursos humanos: dos médicos, dos enfermeras, 12 auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento, dos técnicos de salud rural, un técnico en laboratorio, un inspector, un sub-director, seis auxiliares de servicios, cuatro oficinistas, departamento de lavandería y laboratorio.

En total son 32 personas las que atienden la demanda de servicios en el Centro de Salud de toda la región. En cuanto al inventario de prestadoras de servicios de salud, según información recabada para el efecto, funciona de la forma siguiente: una ONG de nombre Arco Iris: ocho personas que cubren 43 poblaciones rurales, con un número de 3,824 hogares equivalente a 18,436 habitantes aproximadamente. Los servicios que proporciona son de extensión y cobertura en general, los

fondos para financiar esta actividad provienen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

En relación a su infraestructura y requerimiento de inversión, se observó que para los Centros de Salud tipo “A” una instalación de servicios con un gasto de Q.196,500.00; seis puestos de salud con igual número de servicios y un gasto de inversión de Q356,800.00. En total se computaron, siete centros que prestan todos los servicios con un monto consolidado de inversión que asciende a Q553,300.00; sobre las necesidades actuales del centro se informó que en este rubro, existen las siguientes en orden de prioridad:

Para maternidad se requiere cubrir 22 programas de trabajo y el monto para poder llevarlo a cabo es de Q.144,500.00 dentro de la actividad específica presupuestaria. Falta de personal técnico / operativo (auxiliares de enfermería y un piloto.) El monto requerido para el efecto es de Q113,256.00. Para la infraestructura adecuada para el puesto de salud (P/S) de Anguiatú Frontera, Asunción Grande. Para cubrir salud preventiva y curativa, se hizo el trámite a la dirección de área en la actividad específica presupuestaria, cuyo monto asciende a Q64,300.00. En el municipio se cuenta con dos hospitales privados, clínicas de diversas especialidades, así como laboratorios, los cuales se describen a continuación:

Hospitales, clínicas y laboratorios

| Descripción | Cantidad |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Clínica dental | 8 |
| Clínica médica | 11 |
| Clínica óptica | 1 |
| Farmacias | 15 |
| Hospitales privados | 2 |
| Laboratorios clínicos | 2 |
| Total | 39 |
| <p>Las diferentes instituciones anteriormente mencionadas son las encargadas de atender a los habitantes de la región en sus diferentes especialidades.</p> | |
| <p>Saneamiento básico</p> | |
| <p>Para el saneamiento básico en el municipio se considera importante el hecho de concienciar a la población sobre el manejo adecuado de todos aquellos aspectos primordiales que tienen injerencia sobre su salud.</p> | |
| <p>Se determinó que es necesario implementar programas de información sobre salud preventiva, los cuales ayudarían a la reducción de las distintas enfermedades a las cuales la población se ve afectada, la que en la mayoría de ocasiones se dan por desconocimiento, debido a que no saben cuáles son los procedimientos mínimos que debe de tener una persona en cuanto a su higiene y aseo personal así como también el manejo de los alimentos al momento de prepararlos así como</p> | |

también al momento de ingerirlos y de igual forma el tratamiento que se le debe dar al agua que utilizan para su consumo.

De esa cuenta podemos ver en el siguiente cuadro la incidencia de enfermedades que sufre la población o cuales son los casos que requirieron de mayor atención por parte de los diferentes centros y puestos de salud.

4.5 VIVIENDA (TIPOS)

En el municipio de Asunción Mita, la construcción de viviendas es informal y aproximadamente corresponde un 75%, ya que ellas utilizan sistemas y métodos constructivos de bajo costo como por ejemplo: adobe, techos de lámina zinc, teja, otro 25% aproximadamente presenta rasgos de construcción formal con terraza y paredes de block aunque generalmente, predomina el uso de lámina galvanizada y teja más madera como techo. El mayor porcentaje deficitario de vivienda se ubica en el área urbana y en menor escala en el área rural, esto se debe a que la mayoría de personas son propietarias de terrenos, en contraste con el área urbana en el cual hay una gran cantidad de personas que alquilan las casas. En el año 2001 se realizó una invasión a unos terrenos propiedad del gobierno, los cuales eran utilizados para la agricultura, esto debido al crecimiento de población, muchos de ellos de escasos recursos los que aparte de necesitar la vivienda como medio de subsistencia necesitan otro tipo de servicios para poder desarrollar una serie de actividades con

normalidad.

Existen 5 zonas pobladas, siendo ellas las zonas 1, 2, 3, 4, 7, y para el año 2016 se tiene una proyección de crecimiento urbano de diez zonas en total. Para lo cual se ha empezado a presentar con el incremento de las urbanizaciones planificadas privadas, de las que actualmente hay tres en el área urbana.

4.6 ILUMINACIÓN

Si hay, ya que en todas las aldeas y la mayoría de caseríos del municipio de Asunción Mita, cuenta con energía eléctrica y alumbrado público, su estado se denomina bueno porque las calles se encuentran iluminadas para beneficio de quienes las transitan por la noche.

4.7 CENTROS DE RECREACIÓN

Asunción Mita es el lugar que cuenta con el mayor número de atractivos turísticos naturales como el río Ostúa, el Balneario La Poza de la Lechuza, La Ventana, La Vegona, Mongoy, el Balneario de aguas termales Atatupa, el paseo de Mongoyito. El río Mongoy a su paso forma bellas cataratas, así como las cuevas San Juan Las Minas, Poza Azul de Mongoy y las Lágrimas del Alma. En su jurisdicción se encuentra la laguna de Güija en la parte que corresponde a Guatemala. Por último se mencionan los miradores Valle-Mita, que son frecuentados por los

pobladores y turistas. Por último se hace mención de los sitios arqueológicos: Asunción Mita y Mictlan.

4.8 TRANSPORTE

El medio de transporte utilizado por los vecinos es el de buses extraurbanos, que son los que van desde el municipio a la cabecera departamental (Jutiapa), siendo este el que mayor número de unidades posee para el transporte de personas, otro tipo de unidades son los microbuses que aparte de ir a la cabecera departamental, también van hacia los diferentes municipios del departamento. Este mismo sistema es utilizado para comunicarse con las diferentes aldeas que componen el municipio aunque con menor cantidad de buses. Para el área urbana el medio más utilizado es el de los moto taxis, este sistema consiste en unidades pequeñas con capacidad de dos a tres personas y son los que se encargan de trasladar a las personas hacia los diferentes puntos del casco urbano, aproximadamente hay alrededor de 75 unidades agrupados en una asociación.

4.9 COMUNICACIONES

Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de tercería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del

Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la cabecera departamental y por el municipio. Es necesario citar que existen muchos centros poblados que tienen accesos en buen estado, incluso con parte de asfalto por estar adyacentes a la ruta internacional, pero en su mayoría todas las aldeas y caseríos son caminos de terracería, balastro y algunas de tipo rodada.

En Asunción Mita el medio de comunicación más utilizado es el teléfono, anteriormente era muy limitado el número de personas que contaban con este tipo de servicio, el cual se concentraba en una agencia localizada en el centro del área urbana y que era la que prestaba el servicio de una forma centralizada y algunos teléfonos públicos. Otro de los medios de comunicación utilizados en el municipio eran la oficina de correos y telégrafos, hoy en día con el crecimiento de la población y el uso de nueva tecnología ha hecho posible que más personas no solo cuenten con el servicio de telefonía en sus hogares, sino que también con telefonía celular, está a través de más de una empresa prestadora de ese servicio (TELGUA, TELEFONICA, COMCEL). Otro medio de comunicación es una radio la cual aparte de

pertenecer al sistema nacional de radio y televisión se dedica a transmitir mucha información local, esta se ubica acá en el municipio y es administrada por vecinos de esta localidad, de igual forma con la televisión, acá se cuenta con una empresa privada que brinda el servicio de televisión por cable, el cual al igual que la radio es utilizada para transmitir una serie de informaciones de interés nacional como local.

4.10 GRUPOS RELIGIOSOS

En Asunción Mita, la religión predominante es la católica, cuenta con un edificio que aún conserva su estructura original, también existen grupos religiosos entre los cuales se mencionan: católicos, cristianos evangélicos, mormones, testigos de Jehová, sabáticos, entre otros. Este tipo de expresiones religiosas se da mucho en el área rural, en la que en cada aldea por lo menos hay una iglesia evangélica, por lo que la cobertura religiosa en el municipio es de un 100%.

En la cabecera municipal se encuentran 2 iglesias católicas, y 16 iglesias evangélicas.

4.11 CLUBES O ASOCIACIONES

Uno de los aspectos importantes que cabe mencionar es la capacidad de organización con que cuenta la población de Asunción Mita esto conlleva al

establecimiento y formación de asociaciones e instituciones de carácter público y privado, esto con el afán de promover y aportar a la sociedad de diversos servicios. Una de las herramientas utilizadas para el efecto es el código municipal, el cual da como instrumento lo que son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), integrados por miembros de una misma comunidad con intereses afines al de los vecinos así como los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) integrados por personas de diversos sectores así como miembros de COCODES de diferentes regiones.

| Descripción | cantidad |
|--------------------------------------------------------|-----------------|
| Asociación de amigos mitecos de los Ángeles California | 1 |
| Asociación pro-bienestar de Asunción Mita | 1 |
| Asociación de ganaderos mitecos | 1 |
| Asociación de padres mitecos | 1 |
| Asociación de jóvenes mitecos | 1 |
| Alcohólicos anónimos | 4 |
| Asociación de Jubilados | 1 |
| Asociación de diabéticos | 1 |
| Aprofam | 4 |
| Bibliotecas | 1 |
| Casa de la cultura | 1 |
| Comité pro-defensa de los intereses del pueblo | 1 |
| Club de amigos mitecos | 1 |
| Club social y deportivo libertad | 1 |
| Club social y deportivo mictlan | 1 |
| Compañía de bomberos municipales | 1 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Cuerpo de bomberos voluntarios | 1 |
| Junta municipal de fútbol | 1 |
| Junta municipal de fútbol categoría veteranos | 1 |
| Iglesias católicas | 2 |
| Iglesias evangélicas | 16 |
| Total | 41 |
| <p>4.12 COMPOSICIONES ÉTNICAS</p> <p>El 97% de la población resulta ser de origen ladino o no indígena debido a que son nacidos en el lugar, el 3% restantes es de origen indígena, cabe aclarar que no son originarios del lugar sino que son personas procedentes del occidente del país, atraídas por la actividad comercial y el buen mercado local.</p> | |

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR I

| PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| -Tala inmoderada de árboles. | -Carencia de Educación Ambiental. | -Capacitación en el tema educación ambiental. |
| -Falta de jardín en el establecimiento. | -Inexistencia de un jardín para área de distracción de los estudiantes. | -Capacitación e instrucción en la elaboración de un jardín. |

II SECTOR INSTITUCIÓN

| ÁREAS | INDICADORES |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA | 1.1 UBICACIÓN Barrio central zona 1 “El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes: Las coordenadas referenciales de LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA de la cabecera municipal son: LATITUD NORTE; 14 grados, 19 minutos y 58 segundos. LONGITUD OESTE; 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. |



Mapa Área Urbana, Municipio de Asunción Mita.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.

LIMITES GEOGRÁFICOS: norte; municipio de Santa Catarina Mita y Agua Blanca. Sur: municipios de Atescatempa, Yupiltepeque y República de El Salvador. Oriente; República de El Salvador. Poniente: municipios de Jutiapa y Yupiltepeque.

ALTITUD; La cabecera municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar,

EXTENSIÓN: El municipio tiene una extensión de 476 km²

1.2 VÍAS DE ACCESO

Red vial del municipio y su articulación con el departamento

Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además, cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa. Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la cabecera departamental y por el municipio, comunicándose de forma inmediata con los siguientes municipios: Agua Blanca, que está a 28 kilómetros, Santa Catarina Mita que está a 16 kilómetros, El progreso que está a 20 kilómetros, y la cabecera departamental Jutiapa que está a 28 kilómetros, todas con relación al área urbana del municipio de Asunción Mita.

| | |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | y Temática, SIG – CHIQUIMULA |
| <p style="text-align: center;">2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p> | <p style="text-align: center;">2.1 TIPO DE INSTITUCIÓN</p> <p>La Constitución Política de Guatemala, establece que las municipalidades son de carácter AUTÓNOMO. En tal sentido: “La municipalidad de Asunción Mita, constituye una institución gubernativa, con carácter AUTÓNOMO. Siendo sus principales fines no lucrativos. Cumpliendo todas sus acciones en pro del desarrollo social, en todas las comunidades de su jurisdicción municipal, a través de una estructura organizacional funcional, de acuerdo a todas las operaciones administrativas municipales que realiza”</p> <p style="text-align: center;">2.2 REGIÓN, ÁREA</p> <p>El municipio de Asunción Mita pertenece a la región IV, distrito 22, código 05.</p> |
| <p style="text-align: center;">3. HISTORIA INSTITUCIONAL</p> | <p style="text-align: center;">3.1 ORIGEN</p> <p>La cabecera municipal tiene categoría de villa, por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1915.</p> <p>La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala por Decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y en Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su</p> |

vez en siete distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.

Por Decreto de Gobierno, de fecha 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa, conforme a lo prescrito en el Artículo 2º del citado decreto, al suprimirse ese distrito, ambos volvieron a incorporarse a Chiquimula y se anexó al recién condado de Jutiapa, el 24 de abril de 1931.

La cabecera municipal de Asunción Mita, tiene categoría de ciudad según el acuerdo municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como ciudad de Asunción Mita, entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, alcalde municipal, en el salón de sesiones de la municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 horas al Prof. Oscar Ramírez presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato.

3.2 FUNDADORES Y ORGANIZADORES

No se encontró registro.

3.3 SUCESOS O ÉPOCAS ESPECIALES

- ✓ 02 de febrero de 1910, se inicia la construcción del primer mercado municipal, por medio del Acuerdo Gubernativo respectivo.
- ✓ 18 de diciembre de 1913, se autoriza el Acuerdo Gubernativo para construir el parque y el Kiosco, donde actualmente se encuentra el parque central, siendo este remodelado primeramente por el profesor Juventino Posadas, y después por el alcalde Edgar Menéndez Leiva (administración 2000-2004).
- ✓ 13 de octubre de 1922, por acuerdo se instaló el primer alumbrado eléctrico.
- ✓ 08 de mayo de 1922, se fundó una biblioteca para obreros.
- ✓ 28 de agosto de 1923, por Acuerdo Gubernativo, se compra cañería para la instalación del agua potable.
- ✓ 27 de julio de 1926, se dio el Acuerdo Gubernativo para que con los fondos provenientes del boleto de ornato, se

| | |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>construyera el primer rastro municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 30 de mayo de 1952, según Decreto No. 894, el Congreso de la República, declara la necesidad pública para la construcción de la carretera que conduce de Asunción Mita a la ciudad capital de Guatemala. ✓ El 11 de febrero de 2015, La villa de Asunción Mita fue elegida ciudad cuando se hace entrega del acuerdo municipal al Comité Pro Festejos del Centenario de la villa de Asunción Mita el Acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como ciudad de Asunción Mita. |
| <p>4. EDIFICIO</p> | <p>4.1 ÁREA CONSTRUIDA (APROXIMADAMENTE)</p> <p>2,425 metros cuadrados.</p> <p>4.2 ÁREA DESCUBIERTAS (APROXIMADAMENTE)</p> <p>No hay área descubierta.</p> <p>4.3 ESTADO DE CONSERVACIÓN</p> <p>Es muy bueno, debido a que fue remodelado durante</p> |

| | |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>la administración 2000 – 2004 del Sr. Elmer Martínez Bolaños, al ser considerado patrimonio cultural de antropología.</p> <p>4.4 LOCALES DISPONIBLES</p> <p>No hay ninguno.</p> <p>4.5 CONDICIONES Y USO</p> <p>La mayoría de los locales están en buenas condiciones a excepción de algunos que muestran un leve deterioro y todos se usan para las diferentes actividades municipales.</p> |
| <p>5. AMBIENTES</p> | <p>5.1 SALONES ESPECÍFICOS (CLASES, SESIONES)</p> <p>Cuenta con un salón especial para sesiones entre alcalde y corporación.</p> <p>5.2 OFICINAS</p> <p>Despacho Municipal, Secretaria, Oficina de Servicios Públicos, Oficinas de COCODES, Oficina de Recurso Humano, Oficina de Planificación Municipal OMP, Relaciones Publicas, Oficina de la Mujer Tercera Edad y Tramites de Semovientes, Tesorería.</p> <p>5.3 COMEDOR</p> |

Cuenta con comedor donde se les brinda alimentación gratuita a personas de escasos recursos con apoyo de gobierno central y la municipalidad.

5.4 SERVICIOS SANITARIOS

Cuenta con servicios sanitarios en dos oficinas, tesorería municipal y recursos humanos.

5.5 BIBLIOTECA

Cuenta con una biblioteca banco de Guatemala ubicada frente al parque municipal.

5.6 BODEGAS

Cuenta con una bodega ubicada en el edificio municipal donde se le da ingreso y salida a los materiales y suministros que se adquieren para todos los proyectos y para todas las labores municipales.

5.7 GIMNASIO, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Cuenta con un salón multiusos, el cual es utilizado para actividades organizadas por la municipalidad y también en calidad de alquiler para otros eventos sociales.

5.8 SALÓN DE PROYECCIONES

| | |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Se carece de él</p> <p>5.9 TALLERES</p> <p>Se brindan talleres de floristería, repostería, música y otros, con el apoyo de INTECAP</p> <p>5.10 CANCHAS</p> <p>Se cuenta con una cancha para básquetbol frente al edificio municipal.</p> <p>5.11 CENTRO DE PRODUCCIONES Y REPRODUCCIONES</p> <p>Se carece de ellos</p> <p>5.12 OTROS</p> <p>Sin evidencias</p> |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR II

| PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS |
|-----------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------|
|-----------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------|

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| -Escases de material histórico para el conocimiento de las futuras generaciones. | -Carencia de libros de historia. | -Recopilación de datos históricos. |
| -Inadecuada preparación del personal laborante. | -Deficiencia en el desempeño laboral. | -Capacitar al personal en el tema relaciones humanas. |

III SECTOR FINANZAS

| ÁREAS | INDICADORES | |
|-------------------------------------|-------------------------------------------|----------------|
| 1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1.1 PRESUPUESTO | |
| | 1.2 INICIATIVA PRIVADA | |
| | 1.3 COOPERATIVAS | |
| | 1.4 VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS | |
| | 1.5 RENTAS | |
| | 1.6 DONACIONES, OTROS | |
| | Presupuesto de funcionamiento | |
| | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | Q 2,830,000.00 |
| | DEL SECTOR PUBLICO | Q 2,830,000.00 |
| | De la administración central | Q 2,830,000.00 |

| | | | |
|--|-------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|
| | Situado constitucional | Q | 780,000.00 |
| | IMPUESTO CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS | Q | 25,000.00 |
| | Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) | Q | 2,025,000.00 |
| | Total funcionamiento | Q | 11,320,000.00 |
| | Presupuesto de ingresos | | |
| | DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA | ASIGNADO (Q) | SOLICITADO (Q) |
| | INGRESOS TRIBUTARIOS | 0.00 | 959,400.00 |
| | IMPUESTOS DIRECTOS | 0.00 | 475,000.00 |
| | Impuestos municipales | 0.00 | 475,000.00 |
| | Sobre la tenencia de patrimonio | 0.00 | 475,000.00 |
| | IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES | 0.00 | 445,000.00 |
| | IUSI 2/1000 | 0.00 | 70,000.00 |
| | IUSI 6/1000 | 0.00 | 175,000.00 |
| | IUSI 9/1000 | 0.00 | 200,000.00 |
| | Multas sobre el Impuesto Único Sobre Inmuebles | 0.00 | 30,000.00 |
| | Multas IUSI 2/1000 | 0.00 | 10,000.00 |
| | Multas IUSI 6/1000 | 0.00 | 15,000.00 |
| | Multas IUSI 9/1000 | 0.00 | 5,000.00 |
| | IMPUESTOS | 0.00 | 484,400.00 |

| | | |
|-------------------------------------------|-------------|-------------------|
| INDIRECTOS | | |
| Arbitrios municipales | 0.00 | 484,400.00 |
| Sobre establecimientos comerciales | 0.00 | 20,100.00 |
| Abarroterías | 0.00 | 500.00 |
| Agencias de radios y televisores | 0.00 | 150.00 |
| Almacenes de mercadería en general | 0.00 | 2,000.00 |
| Bares y restaurantes | 0.00 | 100.00 |
| Cantinas | 0.00 | 1,000.00 |
| Carnicerías | 0.00 | 800.00 |
| Comedores | 0.00 | 500.00 |
| Depósitos de aguas gaseosas | 0.00 | 100.00 |
| Ferreterías | 0.00 | 300.00 |
| Farmacias | 0.00 | 350.00 |
| Librerías | 0.00 | 150.00 |
| Joyerías y relojerías | 0.00 | 200.00 |
| Tiendas | 0.00 | 10,000.00 |
| Ventas de repuestos para vehículos | 0.00 | 100.00 |
| Cafeterías | 0.00 | 250.00 |
| Gasolineras | 0.00 | 250.00 |
| Refresquerías | 0.00 | 1,000.00 |
| Estudios fotográficos | 0.00 | 100.00 |
| Floristerías | 0.00 | 700.00 |
| Lecherías | 0.00 | 100.00 |

| | | | |
|--|--------------------------------------------|-------------|-------------------|
| | Pulperías | 0.00 | 700.00 |
| | Boutiques | 0.00 | 200.00 |
| | Aceiteras | 0.00 | 150.00 |
| | Cremerías | 0.00 | 100.00 |
| | Cevicherías | 0.00 | 100.00 |
| | Otros establecimientos comerciales | 0.00 | 200.00 |
| | Sobre establecimientos de servicios | 0.00 | 211,800.00 |
| | Barberías | 0.00 | 100.00 |
| | Salones de belleza | 0.00 | 100.00 |
| | Funerarias | 0.00 | 200.00 |
| | Pensiones | 0.00 | 100.00 |
| | Talleres de mecánica | 0.00 | 100.00 |
| | Radiolaboratorios | 0.00 | 100.00 |
| | Casas de empeño | 0.00 | 100.00 |
| | Turicentros y piscinas | 0.00 | 200,000.00 |
| | Laboratorios clínicos | 0.00 | 100.00 |
| | Servicios técnicos y profesionales | 0.00 | 10,000.00 |
| | Chalets | 0.00 | 900.00 |
| | Sobre establecimientos industriales | 0.00 | 1,000.00 |
| | Carpinterías | 0.00 | 100.00 |
| | Fábricas de hielo | 0.00 | 100.00 |
| | Molinos de nixtamal | 0.00 | 400.00 |

| | | | |
|--|--------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| | Panaderías y reposterías | 0.00 | 100.00 |
| | Zapaterías | 0.00 | 100.00 |
| | curtiembres de cuero | 0.00 | 100.00 |
| | Talleres de estructuras metálicas | 0.00 | 100.00 |
| | Sobre diversiones y espectáculos | 0.00 | 9,100.00 |
| | Billares | 0.00 | 2,000.00 |
| | Rockolas | 0.00 | 2,000.00 |
| | Juegos electrónicos | 0.00 | 100.00 |
| | Cablevisión | 0.00 | 5,000.00 |
| | Sobre productos primarios minerales y vegetales | 0.00 | 7,000.00 |
| | Extracción de arena de rio | 0.00 | 7,000.00 |
| | Sobre productos primarios agrícolas | 0.00 | 75,000.00 |
| | Extracción de melón | 0.00 | 75,000.00 |
| | Sobre productos primarios pecuarios | 0.00 | 400.00 |
| | Extracción de ganado mayor | 0.00 | 200.00 |
| | Extracción de ganado menor | 0.00 | 200.00 |
| | Otros arbitrios municipales | 0.00 | 160,000.00 |
| | Boleto de ornato | 0.00 | 160,000.00 |

| | | |
|------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| Valor boleto de ornato | 0.00 | 125,000.00 |
| Multa del boleto de ornato | 0.00 | 35,000.00 |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 0.00 | 1,431,200.00 |
| TASAS | 0.00 | 1,200,000.00 |
| Tasas y licencias varias | 0.00 | 1,200,000.00 |
| Licencias de construcción | 0.00 | 200,000.00 |
| Tasa municipal por alumbrado público | 0.00 | 1,000,000.00 |
| CONTRIBUCIONES POR MEJORAS | 0.00 | 3,000.00 |
| Contribuciones por mejoras | 0.00 | 3,000.00 |
| Drenajes | 0.00 | 3,000.00 |
| ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES | 0.00 | 28,000.00 |
| De edificios y viviendas | 0.00 | 28,000.00 |
| Arrendamiento de edificios | 0.00 | 8,000.00 |
| ARRENDAMIENTO DE LOCALES | 0.00 | 20,000.00 |
| Arrendamiento de locales | 0.00 | 20,000.00 |
| MULTAS | 0.00 | 200.00 |

| | | | |
|--|-----------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| | Originadas en ingresos no tributarios | 0.00 | 200.00 |
| | Multas administrativas | 0.00 | 200.00 |
| | OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 0.00 | 200,000.00 |
| | Otros ingresos no tributarios | 0.00 | 200,000.00 |
| | Otros ingresos | 0.00 | 200,000.00 |
| | VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | 0.00 | 246,600.00 |
| | VENTA DE SERVICIOS | 0.00 | 246,600.00 |
| | Servicios administrativos municipales | 0.00 | 246,600.00 |
| | Certificaciones | 0.00 | 19,000.00 |
| | Certificaciones de matrimonios | 0.00 | 4,000.00 |
| | Certificaciones varias | 0.00 | 15,000.00 |
| | Licencias | 0.00 | 20,000.00 |
| | Concesión de servicios de agua (pajas de agua) | 0.00 | 20,000.00 |
| | Instalaciones y reinstalaciones de servicios públicos | 0.00 | 100.00 |
| | Reconexión de agua potable | 0.00 | 100.00 |

| | | | |
|--|---------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| | Fierros para marcar ganado | 0.00 | 8,000.00 |
| | Cartas de ventas | 0.00 | 14,000.00 |
| | Guías de conducción | 0.00 | 500.00 |
| | Estacionamiento de vehículos vías publicas | 0.00 | 165,000.00 |
| | Estacionamiento de vehículos | 0.00 | 85,000.00 |
| | Estacionamiento de taxis | 0.00 | 80,000.00 |
| | INGRESOS DE OPERACIÓN | 0.00 | 565,000.00 |
| | VENTA DE SERVICIOS | 0.00 | 565,000.00 |
| | Servicios públicos municipales | 0.00 | 565,000.00 |
| | Canon de agua | 0.00 | 100,000.00 |
| | Piso de plaza | 0.00 | 65,000.00 |
| | Rastros | 0.00 | 15,000.00 |
| | Cementerio | 0.00 | 5,000.00 |
| | Exceso de agua | 0.00 | 65,000.00 |
| | Baños y sanitarios municipales | 0.00 | 15,000.00 |
| | Servicio de limpieza | 0.00 | 290,000.00 |
| | Peaje | 0.00 | 10,000.00 |
| | RENTAS DE LA PROPIEDAD | 0.00 | 4,000.00 |
| | INTERESES | 0.00 | 4,000.00 |
| | Por depósitos internos | 0.00 | 4,000.00 |

| | | | |
|--|-----------------------------------------------------------------|-------------|----------------------|
| | Intereses generados por cuentas monetarias | 0.00 | 4,000.00 |
| | ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS | 0.00 | 0.00 |
| | Arrendamiento de tierras y terrenos | 0.00 | 0.00 |
| | Arrendamiento de terrenos | 0.00 | 0.00 |
| | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 0.00 | 2,830,000.00 |
| | DEL SECTOR PUBLICO | 0.00 | 2,830,000.00 |
| | De la administración central | 0.00 | 2,830,000.00 |
| | Situado constitucional para funcionamiento | 0.00 | 780,000.00 |
| | IMPUESTO CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS PARA FUNCIONAMIENTO | 0.00 | 25,000.00 |
| | Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para funcionamiento | 0.00 | 2,025,000.00 |
| | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 0.00 | 14,410,000.00 |
| | DEL SECTOR PUBLICO | 0.00 | 14,410,000.00 |

| | | | |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------|
| | De la administración central | 0.00 | 14,410,000.00 |
| | Situado constitucional para inversión | 0.00 | 7,020,000.00 |
| | Impuesto petróleo y sus derivados para inversión | 0.00 | 340,000.00 |
| | Impuesto de circulación de vehículos para inversión | 0.00 | 975,000.00 |
| | Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) inversión | 0.00 | 6,075,000.00 |
| | Totales: | 0.00 | 20,446,200.00 |
| 2. COSTOS | <p>2.1 SALARIOS</p> <p>2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS</p> <p>2.3 SERVICIOS PROFESIONALES</p> <p>2.4 REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES</p> <p>2.5 MANTENIMIENTOS</p> <p>2.6 SERVICIOS GENERALES (Electricidad, teléfono y agua,)</p> <p>Estos costos se detallan a continuación.</p> <p>Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa destino del gasto, por estructura programática Ejercicio Fiscal 2014.</p> | | |

| | DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA | ASIGNADO (Q) | SOLICITADO (Q) |
|--|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|
| | PROGRAMA DESTINADO PARA LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS | 0.00 | 5,768,672.50 |
| | SIN SUBPROGRAMA | 0.00 | 5,768,672.50 |
| | SIN PROYECTO | 0.00 | 5,768,672.50 |
| | CONCEJO MUNICIPAL | 0.00 | 488,500.00 |
| | SIN OBRA | 0.00 | 488,500.00 |
| | Dietas para cargos representativos | 0.00 | 140,000.00 |
| | Dietas para cargos representativos | 0.00 | 348,500.00 |
| | ALCALDÍA MUNICIPAL | 0.00 | 422,000.00 |
| | SIN OBRA | 0.00 | 422,000.00 |
| | Personal permanente | 0.00 | 140,000.00 |
| | Personal permanente | 0.00 | 140,000.00 |
| | Complementos específicos al personal permanente | 0.00 | 3,000.00 |
| | Gastos de representación en el interior | 0.00 | 42,000.00 |
| | Aguinaldo | 0.00 | 20,000.00 |
| | Bonificación anual (Bono 14) | 0.00 | 20,000.00 |

| | | |
|---------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| Telefonía | 0.00 | 32,000.00 |
| Viáticos en el exterior | 0.00 | 5,000.00 |
| Viáticos en el interior | 0.00 | 5,000.00 |
| Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro | 0.00 | 15,000.00 |
| SECRETARIA MUNICIPAL | 0.00 | 237,330.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 237,330.00 |
| Personal permanente | 0.00 | 50,530.00 |
| Personal permanente | 0.00 | 52,000.00 |
| Complementos específicos al personal permanente | 0.00 | 6,000.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 40,000.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 20,000.00 |
| Complementos específicos al personal temporal | 0.00 | 6,000.00 |
| Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 10,000.00 |
| Aporte para clases pasivas | 0.00 | 12,000.00 |
| Aguinaldo | 0.00 | 16,000.00 |
| Bonificación anual (Bono 14) | 0.00 | 16,000.00 |
| Bono vacacional | 0.00 | 800.00 |
| Viáticos en el interior | 0.00 | 8,000.00 |
| DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 0.00 | 483,620.00 |

| | | | |
|--|---------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| | FINANCIERA DAFIM | | |
| | SIN OBRA | 0.00 | 483,620.00 |
| | Personal permanente | 0.00 | 100,000.00 |
| | Personal permanente | 0.00 | 63,000.00 |
| | Complementos específicos al personal permanente | 0.00 | 3,000.00 |
| | Personal por contrato | 0.00 | 50,000.00 |
| | Personal por contrato | 0.00 | 90,000.00 |
| | Complementos específicos al personal temporal | 0.00 | 21,000.00 |
| | Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 9,000.00 |
| | Aporte para clases pasivas | 0.00 | 8,820.00 |
| | Aguinaldo | 0.00 | 26,000.00 |
| | Bonificación anual (Bono 14) | 0.00 | 26,000.00 |
| | Bono vacacional | 0.00 | 1,800.00 |
| | Viáticos en el interior | 0.00 | 10,000.00 |
| | Servicios económicos, contables y de auditoría | 0.00 | 60,000.00 |
| | Impuestos, derechos y tasas | 0.00 | 15,000.00 |
| | DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DMP | 0.00 | 267,800.00 |
| | SIN OBRA | 0.00 | 267,800.00 |
| | Personal por contrato | 0.00 | 50,000.00 |

| | | |
|-----------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| Personal por contrato | 0.00 | 40,000.00 |
| Complementos específicos al personal temporal | 0.00 | 12,000.00 |
| Otras remuneraciones de personal temporal | 0.00 | 90,000.00 |
| Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 9,000.00 |
| Aguinaldo | 0.00 | 18,000.00 |
| Bonificación anual (Bono 14) | 0.00 | 18,000.00 |
| Bono vacacional | 0.00 | 800.00 |
| Impresión, encuadernación y reproducción | 0.00 | 20,000.00 |
| Viáticos en el interior | 0.00 | 10,000.00 |
| OFICINA DE LA MUJER | 0.00 | 245,850.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 245,850.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 80,000.00 |
| Complementos específicos al personal temporal | 0.00 | 9,000.00 |
| Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 3,800.00 |
| Aguinaldo | 0.00 | 6,600.00 |
| Bonificación anual (Bono 14) | 0.00 | 6,600.00 |
| Bono vacacional | 0.00 | 600.00 |
| Divulgación e información | 0.00 | 25,000.00 |

| | | |
|-----------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| Impresión, encuadernación y reproducción | 0.00 | 8,000.00 |
| Viáticos en el interior | 0.00 | 8,000.00 |
| Transporte de personas | 0.00 | 25,000.00 |
| Servicios de capacitación | 0.00 | 20,000.00 |
| Alimentos para personas | 0.00 | 26,250.00 |
| Prendas de vestir | 0.00 | 5,000.00 |
| Útiles de oficina | 0.00 | 7,000.00 |
| Otros materiales y suministros | 0.00 | 15,000.00 |
| POLICÍA MUNICIPAL DE TRANSITO | 0.00 | 199,200.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 199,200.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 50,000.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 57,000.00 |
| Complementos específicos al personal temporal | 0.00 | 18,000.00 |
| Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 8,000.00 |
| Aguinaldo | 0.00 | 14,000.00 |
| Bonificación anual (Bono 14) | 0.00 | 14,000.00 |
| Bono vacacional | 0.00 | 1,200.00 |
| Viáticos en el interior | 0.00 | 2,000.00 |
| Otros estudios y/o servicios | 0.00 | 10,000.00 |

| | | |
|-------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| Prendas de vestir | 0.00 | 10,000.00 |
| Indemnizaciones al personal | 0.00 | 15,000.00 |
| SERVICIOS GENERALES MUNICIPALES | 0.00 | 2,760,872.50 |
| SIN OBRA | 0.00 | 2,760,872.50 |
| Personal permanente | 0.00 | 50,000.00 |
| Personal permanente | 0.00 | 83,240.00 |
| Personal permanente | 0.00 | 50,000.00 |
| Complementos específicos al personal permanente | 0.00 | 20,000.00 |
| Complementos específicos al personal permanente | 0.00 | 15,000.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 100,000.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 50,000.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 50,000.00 |
| Complementos específicos al personal temporal | 0.00 | 30,000.00 |
| Complementos específicos al personal temporal | 0.00 | 30,000.00 |
| Otras remuneraciones de personal temporal | 0.00 | 100,000.00 |
| Otras remuneraciones de personal temporal | 0.00 | 50,000.00 |

| | | |
|-------------------------------------------|------|------------|
| Otras remuneraciones de personal temporal | 0.00 | 75,000.00 |
| Retribuciones a destajo | 0.00 | 30,000.00 |
| Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 20,000.00 |
| Aporte para clases pasivas | 0.00 | 30,000.00 |
| Aporte para clases pasivas | 0.00 | 30,000.00 |
| Aguinaldo | 0.00 | 40,000.00 |
| Bonificación anual (Bono 14) | 0.00 | 40,000.00 |
| Bono vacacional | 0.00 | 4,000.00 |
| Energía eléctrica | 0.00 | 30,000.00 |
| Energía eléctrica | 0.00 | 50,000.00 |
| Energía eléctrica | 0.00 | 73,252.50 |
| Telefonía | 0.00 | 60,000.00 |
| Correos y telégrafos | 0.00 | 1,000.00 |
| Divulgación e información | 0.00 | 20,000.00 |
| Divulgación e información | 0.00 | 50,000.00 |
| Divulgación e información | 0.00 | 100,000.00 |
| Impresión, encuadernación y reproducción | 0.00 | 30,000.00 |
| Impresión, encuadernación y reproducción | 0.00 | 40,000.00 |

| | | | |
|--|---------------------------------------------------|------|------------|
| | Viáticos en el interior | 0.00 | 15,000.00 |
| | Transporte de personas | 0.00 | 30,000.00 |
| | Transporte de personas | 0.00 | 15,000.00 |
| | Fletes | 0.00 | 25,000.00 |
| | Fletes | 0.00 | 30,000.00 |
| | Arrendamiento de edificios y locales | 0.00 | 26,000.00 |
| | Mantenimiento y reparación de equipo de oficina | 0.00 | 2,000.00 |
| | Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo | 0.00 | 30,000.00 |
| | Servicios jurídicos | 0.00 | 40,000.00 |
| | Servicios de capacitación | 0.00 | 35,000.00 |
| | Servicios por actuaciones artísticas y deportivas | 0.00 | 20,000.00 |
| | Otros estudios y/o servicios | 0.00 | 15,000.00 |
| | Otros estudios y/o servicios | 0.00 | 20,000.00 |
| | Servicios de atención y protocolo | 0.00 | 30,000.00 |
| | Servicios de atención y protocolo | 0.00 | 50,000.00 |
| | Servicios de atención y protocolo | 0.00 | 100,000.00 |

| | | | |
|--|-------------------------------|------|-----------|
| | Otros servicios no personales | 0.00 | 20,000.00 |
| | Otros servicios no personales | 0.00 | 20,000.00 |
| | Alimentos para personas | 0.00 | 25,000.00 |
| | Alimentos para personas | 0.00 | 30,000.00 |
| | Alimentos para personas | 0.00 | 40,000.00 |
| | Alimentos para personas | 0.00 | 10,000.00 |
| | Hilados y telas | 0.00 | 25,000.00 |
| | Prendas de vestir | 0.00 | 20,000.00 |
| | Papel de escritorio | 0.00 | 30,000.00 |
| | Papel de escritorio | 0.00 | 20,000.00 |
| | Productos de papel o cartón | 0.00 | 6,000.00 |
| | Productos de artes gráficas | 0.00 | 6,000.00 |
| | Libros, revistas y periódicos | 0.00 | 5,000.00 |
| | Combustibles y lubricantes | 0.00 | 20,000.00 |
| | Combustibles y lubricantes | 0.00 | 25,000.00 |
| | Combustibles y lubricantes | 0.00 | 70,000.00 |
| | Abonos y fertilizantes | 0.00 | 25,000.00 |

| | | |
|--------------------------------------------|-------------|-------------------|
| Insecticidas, fumigantes y similares | 0.00 | 15,000.00 |
| Tintes, pinturas y colorantes | 0.00 | 20,000.00 |
| Tintes, pinturas y colorantes | 0.00 | 20,000.00 |
| Útiles de oficina | 0.00 | 10,000.00 |
| Útiles de oficina | 0.00 | 8,000.00 |
| Útiles de oficina | 0.00 | 8,000.00 |
| Útiles de limpieza y productos sanitarios | 0.00 | 20,000.00 |
| Útiles de limpieza y productos sanitarios | 0.00 | 10,000.00 |
| Útiles, accesorios y materiales eléctricos | 0.00 | 25,000.00 |
| Otros materiales y suministros | 0.00 | 257,780.00 |
| Equipo de oficina | 0.00 | 10,000.00 |
| Equipo de cómputo | 0.00 | 35,000.00 |
| Indemnizaciones al personal | 0.00 | 25,000.00 |
| Vacaciones pagadas por retiro | 0.00 | 30,000.00 |
| Otras transferencias a personas | 0.00 | 35,600.00 |
| APOYO A MANCOMUNIDADES | 0.00 | 360,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 360,000.00 |
| Transferencias a | 0.00 | 20,000.00 |

| | | |
|-------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| mancomunidades | | |
| Transferencias a mancomunidades | 0.00 | 40,000.00 |
| Transferencias a mancomunidades | 0.00 | 300,000.00 |
| DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRABAJO SOCIAL | 0.00 | 303,500.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 303,500.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 50,000.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 70,000.00 |
| Complementos específicos al personal temporal | 0.00 | 12,000.00 |
| Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 6,500.00 |
| Aguinaldo | 0.00 | 12,000.00 |
| Bonificación anual (Bono 14) | 0.00 | 12,000.00 |
| Divulgación e información | 0.00 | 15,000.00 |
| Viáticos en el interior | 0.00 | 15,000.00 |
| Transporte de personas | 0.00 | 15,000.00 |
| Transporte de personas | 0.00 | 10,000.00 |
| Fletes | 0.00 | 10,000.00 |
| Fletes | 0.00 | 10,000.00 |
| Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo | 0.00 | 5,000.00 |
| Servicios de | 0.00 | 10,000.00 |

| | | |
|-------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| capacitación | | |
| Servicios de atención y protocolo | 0.00 | 30,000.00 |
| Alimentos para personas | 0.00 | 15,000.00 |
| Útiles de oficina | 0.00 | 6,000.00 |
| PROGRAMA DESTINADO A LA SALUD, PROTECCIÓN Y MEDIO AMBIENTE | 0.00 | 5,165,307.50 |
| AGUA POTABLE | 0.00 | 2,153,097.50 |
| ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE | 0.00 | 390,600.00 |
| ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE | 0.00 | 390,600.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 390,600.00 |
| Personal permanente | 0.00 | 26,000.00 |
| Personal permanente | 0.00 | 26,000.00 |
| Complementos específicos al personal permanente | 0.00 | 6,000.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 120,000.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 120,000.00 |
| Complementos específicos al personal temporal | 0.00 | 24,000.00 |
| Retribuciones a destajo | 0.00 | 15,000.00 |
| Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 12,000.00 |
| Aporte para clases | 0.00 | 4,000.00 |

| | | |
|--------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| pasivas | | |
| Aguinaldo | 0.00 | 18,000.00 |
| Bonificación anual (Bono 14) | 0.00 | 18,000.00 |
| Bono vacacional | 0.00 | 1,600.00 |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE | 0.00 | 1,762,497.50 |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE | 0.00 | 1,762,497.50 |
| SIN OBRA | 0.00 | 1,762,497.50 |
| Energía eléctrica | 0.00 | 200,000.00 |
| Fletes | 0.00 | 20,000.00 |
| Arrendamiento de medios de transporte | 0.00 | 75,000.00 |
| Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos | 0.00 | 50,000.00 |
| Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad | 0.00 | 50,000.00 |
| Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras | 0.00 | 30,000.00 |
| Otros estudios y/o servicios | 0.00 | 30,000.00 |
| Otros servicios no personales | 0.00 | 50,000.00 |

| | | |
|---------------------------------------------|------|------------|
| Otros servicios no personales | 0.00 | 50,000.00 |
| Pómez, cal y yeso | 0.00 | 25,000.00 |
| Elementos y compuestos químicos | 0.00 | 50,000.00 |
| Elementos y compuestos químicos | 0.00 | 22,497.50 |
| Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C. | 0.00 | 200,000.00 |
| Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C. | 0.00 | 150,000.00 |
| Cemento | 0.00 | 60,000.00 |
| Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso | 0.00 | 50,000.00 |
| Productos siderúrgicos | 0.00 | 150,000.00 |
| Productos siderúrgicos | 0.00 | 180,000.00 |
| Productos de metal | 0.00 | 20,000.00 |
| Estructuras metálicas acabadas | 0.00 | 30,000.00 |
| Herramientas menores | 0.00 | 15,000.00 |
| Útiles, accesorios y materiales eléctricos | 0.00 | 30,000.00 |
| Accesorios y repuestos en general | 0.00 | 25,000.00 |
| Otros materiales y suministros | 0.00 | 50,000.00 |
| Otros materiales y suministros | 0.00 | 50,000.00 |
| Otras maquinarias y | 0.00 | 100,000.00 |

| | | |
|------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| equipos | | |
| PROTECCIÓN AMBIENTAL | 0.00 | 2,282,210.00 |
| MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS | 0.00 | 2,282,210.00 |
| MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS. | 0.00 | 2,282,210.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 2,282,210.00 |
| Otras remuneraciones de personal temporal | 0.00 | 40,000.00 |
| Jornales | 0.00 | 500,000.00 |
| Jornales | 0.00 | 500,000.00 |
| Complementos específicos al personal por jornal | 0.00 | 50,000.00 |
| Complementos específicos al personal por jornal | 0.00 | 50,000.00 |
| Retribuciones a destajo | 0.00 | 40,000.00 |
| Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 100,000.00 |
| Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 100,000.00 |
| Aguinaldo | 0.00 | 100,000.00 |
| Bonificación anual (Bono 14) | 0.00 | 100,000.00 |
| Bono vacacional | 0.00 | 15,000.00 |

| | | |
|-----------------------------------------------------------|------|------------|
| Arrendamiento de medios de transporte | 0.00 | 50,000.00 |
| Mantenimiento y reparación de medios de transporte | 0.00 | 40,000.00 |
| Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones | 0.00 | 20,000.00 |
| Llantas y neumáticos | 0.00 | 35,000.00 |
| Artículos de caucho | 0.00 | 30,000.00 |
| Combustibles y lubricantes | 0.00 | 222,210.00 |
| Cemento | 0.00 | 30,000.00 |
| Productos siderúrgicos | 0.00 | 30,000.00 |
| Productos de metal | 0.00 | 15,000.00 |
| Estructuras metálicas acabadas | 0.00 | 30,000.00 |
| Estructuras metálicas acabadas | 0.00 | 30,000.00 |
| Herramientas menores | 0.00 | 25,000.00 |
| Útiles de limpieza y productos sanitarios | 0.00 | 10,000.00 |
| Útiles, accesorios y materiales eléctricos | 0.00 | 50,000.00 |
| Accesorios y repuestos en general | 0.00 | 35,000.00 |
| Otros materiales y suministros | 0.00 | 20,000.00 |
| Otros materiales y | 0.00 | 15,000.00 |

| | | |
|---------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| suministros | | |
| SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL | 0.00 | 730,000.00 |
| SIN PROYECTO | 0.00 | 240,000.00 |
| APOYO A BOMBEROS VOLUNTARIOS | 0.00 | 240,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 240,000.00 |
| Transferencias a instituciones sin fines de lucro | 0.00 | 240,000.00 |
| APOYO AL DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL | 0.00 | 280,000.00 |
| APOYO COMEDOR COMUNITARIO MUNICIPAL | 0.00 | 280,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 280,000.00 |
| Personal por contrato | 0.00 | 160,000.00 |
| Complementos específicos al personal temporal | 0.00 | 18,000.00 |
| Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 8,000.00 |
| Aguinaldo | 0.00 | 14,000.00 |
| Bonificación anual (Bono 14) | 0.00 | 14,000.00 |
| Bono vacacional | 0.00 | 1,000.00 |
| Servicios de atención y protocolo | 0.00 | 25,000.00 |
| Alimentos para | 0.00 | 30,000.00 |

| | | |
|-----------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| personas | | |
| Elementos y compuestos químicos | 0.00 | 5,000.00 |
| Útiles de limpieza y productos sanitarios | 0.00 | 5,000.00 |
| APOYO A JORNADAS MEDICAS ÁREA URBANA Y RURAL | 0.00 | 210,000.00 |
| APOYO A JORNADAS MEDICAS ÁREA URBANA Y RURAL | 0.00 | 210,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 210,000.00 |
| Divulgación e Información | 0.00 | 25,000.00 |
| Transporte de personas | 0.00 | 50,000.00 |
| Servicios médico-sanitarios | 0.00 | 50,000.00 |
| Alimentos para personas | 0.00 | 25,000.00 |
| Productos medicinales y farmacéuticos | 0.00 | 20,000.00 |
| Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C. | 0.00 | 10,000.00 |
| Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio | 0.00 | 15,000.00 |
| Otros materiales y suministros | 0.00 | 15,000.00 |
| PROGRAMA | 0.00 | 4,860,920.00 |

| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| DESTINADO PARA MEJORAMIENTO DE CALLES, CAMINOS, PUENTES Y C | | |
| SIN SUBPROGRAMA | 0.00 | 4,860,920.00 |
| MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CAMINOS, PUENTES Y CARRETERAS | 0.00 | 3,630,920.00 |
| MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CAMINOS, PUENTES Y CARRETERAS | 0.00 | 3,630,920.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 3,630,920.00 |
| Jornales | 0.00 | 1,250,000.00 |
| Complementos específicos al personal por jornal | 0.00 | 150,000.00 |
| Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 50,000.00 |
| Aporte patronal al IGSS | 0.00 | 35,000.00 |
| Aguinaldo | 0.00 | 100,000.00 |
| Bonificación anual (Bono 14) | 0.00 | 100,000.00 |
| Bono vacacional | 0.00 | 10,000.00 |
| Fletes | 0.00 | 25,000.00 |
| Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción | 0.00 | 20,000.00 |
| Arrendamiento de | 0.00 | 100,000.00 |

| | | |
|--------------------------------------------------------------|------|------------|
| maquinaria y equipo de construcción | | |
| Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción | 0.00 | 100,000.00 |
| Arrendamiento de medios de transporte | 0.00 | 50,000.00 |
| Mantenimiento y reparación de medios de transporte | 0.00 | 35,000.00 |
| Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad | 0.00 | 25,000.00 |
| Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras | 0.00 | 40,000.00 |
| Otros estudios y/o servicios | 0.00 | 25,000.00 |
| Piedra, arcilla y arena | 0.00 | 100,000.00 |
| Piedra, arcilla y arena | 0.00 | 50,000.00 |
| Pómez, cal y yeso | 0.00 | 20,000.00 |
| Elementos y compuestos químicos | 0.00 | 15,000.00 |
| Combustibles y lubricantes | 0.00 | 100,000.00 |
| Combustibles y lubricantes | 0.00 | 400,000.00 |
| Combustibles y lubricantes | 0.00 | 150,000.00 |

| | | |
|---------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C. | 0.00 | 100,000.00 |
| Cemento | 0.00 | 140,920.00 |
| Cemento | 0.00 | 150,000.00 |
| Cemento | 0.00 | 140,000.00 |
| Útiles, accesorios y materiales eléctricos | 0.00 | 150,000.00 |
| PAVIMENTACIÓN CALLE CAMPO DE LA FERIA | 0.00 | 300,000.00 |
| SIN ACTIVIDAD | 0.00 | 300,000.00 |
| PAVIMENTACIÓN CALLE CAMPO DE LA FERIA | 0.00 | 300,000.00 |
| Construcciones de bienes nacionales de uso común | 0.00 | 300,000.00 |
| PAVIMENTACIÓN DE CALLE BARRIO NUEVA DEMOCRACIA | 0.00 | 300,000.00 |
| SIN ACTIVIDAD | 0.00 | 300,000.00 |
| PAVIMENTACIÓN CALLE NUEVA DEMOCRACIA | 0.00 | 300,000.00 |
| Construcciones de bienes nacionales de uso común | 0.00 | 300,000.00 |
| ADOQUINAMIENTO CALLE ALDEA | 0.00 | 150,000.00 |

| | | | |
|--|-------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| | TRAPICHE ABAJO | | |
| | SIN ACTIVIDAD | 0.00 | 150,000.00 |
| | ADOQUINAMIENTO DE CALLE ALDEA TRAPICHE ABAJO | 0.00 | 150,000.00 |
| | Construcciones de bienes nacionales de uso común | 0.00 | 150,000.00 |
| | CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR CASERÍO LOS UMAÑA | 0.00 | 400,000.00 |
| | SIN ACTIVIDAD | 0.00 | 400,000.00 |
| | CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR CASERÍO LOS UMAÑA | 0.00 | 400,000.00 |
| | Construcciones de bienes nacionales de uso común | 0.00 | 175,000.00 |
| | Construcciones de bienes nacionales de uso común | 0.00 | 225,000.00 |
| | DRAGADO DE RIO PUENTE TAMAZULAPA ALDEA TIUCAL | 0.00 | 80,000.00 |
| | SIN ACTIVIDAD | 0.00 | 80,000.00 |
| | DRAGADO DE RIO PUENTE TAMAZULAPA ALDEA | 0.00 | 80,000.00 |

| | | |
|---------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| TIUCAL | | |
| Construcciones de bienes nacionales de uso común | 0.00 | 80,000.00 |
| GESTIÓN EDUCATIVA | 0.00 | 1,243,600.00 |
| APOYO A LA EDUCACIÓN | 0.00 | 640,600.00 |
| SIN PROYECTO | 0.00 | 300,000.00 |
| APOYO A LA EDUCACIÓN SOCIAL | 0.00 | 250,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 250,000.00 |
| Transferencias a personas y unidades familiares | 0.00 | 250,000.00 |
| APOYO A CENTROS EDUCATIVOS | 0.00 | 50,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 50,000.00 |
| Transferencias a instituciones sin fines de lucro | 0.00 | 50,000.00 |
| FOMENTO A LA EDUCACIÓN | 0.00 | 291,000.00 |
| APOYO A LA DOCENCIA | 0.00 | 291,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 291,000.00 |
| Otras remuneraciones de personal temporal | 0.00 | 200,000.00 |
| Impresión, encuadernación y | 0.00 | 6,000.00 |

| | | |
|------------------------------------------------------|-------------|------------------|
| reproducción | | |
| Servicios de capacitación | 0.00 | 40,000.00 |
| Servicios de atención y protocolo | 0.00 | 15,000.00 |
| Alimentos para personas | 0.00 | 10,000.00 |
| Productos de papel o cartón | 0.00 | 5,000.00 |
| Útiles de oficina | 0.00 | 10,000.00 |
| Otros materiales y suministros | 0.00 | 5,000.00 |
| APOYO A ESCUELA ESPECIAL (ESCUELA SORDOMUDOS) | 0.00 | 49,600.00 |
| APOYO A ESCUELA ESPECIAL (ESCUELA SORDOMUDOS) | 0.00 | 49,600.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 49,600.00 |
| Otras remuneraciones de personal temporal | 0.00 | 17,600.00 |
| Impresión, encuadernación y reproducción | 0.00 | 2,000.00 |
| Transporte de personas | 0.00 | 4,000.00 |
| Servicios de capacitación | 0.00 | 8,000.00 |
| Servicios de atención y protocolo | 0.00 | 10,000.00 |

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| Prendas de vestir | 0.00 | 3,000.00 |
| Útiles de oficina | 0.00 | 5,000.00 |
| INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | 0.00 | 603,000.00 |
| MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS | 0.00 | 403,000.00 |
| MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS | 0.00 | 403,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 403,000.00 |
| Transporte de personas | 0.00 | 50,000.00 |
| Fletes | 0.00 | 8,000.00 |
| Mantenimiento y reparación de edificios | 0.00 | 15,000.00 |
| Servicios de capacitación | 0.00 | 10,000.00 |
| Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas | 0.00 | 20,000.00 |
| Piedra, arcilla y arena | 0.00 | 30,000.00 |
| Pómez, cal y yeso | 0.00 | 10,000.00 |
| Elementos y compuestos químicos | 0.00 | 5,000.00 |
| Tintes, pinturas y colorantes | 0.00 | 25,000.00 |

| | | |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------|
| Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C. | 0.00 | 30,000.00 |
| Productos de vidrio | 0.00 | 10,000.00 |
| Productos de loza y porcelana | 0.00 | 15,000.00 |
| Cemento | 0.00 | 30,000.00 |
| Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso | 0.00 | 25,000.00 |
| Estructuras metálicas acabadas | 0.00 | 35,000.00 |
| Herramientas menores | 0.00 | 15,000.00 |
| Útiles, accesorios y materiales eléctricos | 0.00 | 20,000.00 |
| Accesorios y repuestos en general | 0.00 | 25,000.00 |
| Otros materiales y suministros | 0.00 | 25,000.00 |
| CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA ALDEA SAN JUAN LAS MINAS | 0.00 | 50,000.00 |
| SIN ACTIVIDAD | 0.00 | 50,000.00 |
| CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA ALDEA SAN JUAN LAS MINAS | 0.00 | 50,000.00 |
| Construcciones de bienes nacionales de uso no común | 0.00 | 50,000.00 |

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO LA FEDERAL, ZONA 2, ASUNCIÓN | 0.00 | 150,000.00 |
| SIN ACTIVIDAD | 0.00 | 150,000.00 |
| AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO LA FEDERAL, ZONA 2, ASUNCIÓN | 0.00 | 150,000.00 |
| Construcciones de bienes nacionales de uso no común | 0.00 | 150,000.00 |
| DESARROLLO URBANO Y RURAL | 0.00 | 933,000.00 |
| SIN SUBPROGRAMA | 0.00 | 933,000.00 |
| DESARROLLO URBANO Y RURAL | 0.00 | 433,000.00 |
| DESARROLLO URBANO Y RURAL | 0.00 | 433,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 433,000.00 |
| Fletes | 0.00 | 25,000.00 |
| Arrendamiento de tierras y terrenos | 0.00 | 33,000.00 |
| Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción | 0.00 | 20,000.00 |
| Otros estudios y/o | 0.00 | 25,000.00 |

| | | |
|-------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| servicios | | |
| Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas | 0.00 | 20,000.00 |
| Piedra, arcilla y arena | 0.00 | 35,000.00 |
| Pómez, cal y yeso | 0.00 | 15,000.00 |
| Tintes, pinturas y colorantes | 0.00 | 35,000.00 |
| Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C. | 0.00 | 25,000.00 |
| Productos de loza y porcelana | 0.00 | 15,000.00 |
| Cemento | 0.00 | 30,000.00 |
| Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso | 0.00 | 15,000.00 |
| Productos siderúrgicos | 0.00 | 25,000.00 |
| Estructuras metálicas acabadas | 0.00 | 35,000.00 |
| Útiles, accesorios y materiales eléctricos | 0.00 | 25,000.00 |
| Útiles, accesorios y materiales eléctricos | 0.00 | 30,000.00 |
| Otros materiales y suministros | 0.00 | 25,000.00 |
| INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL GUAYABO | 0.00 | 300,000.00 |
| SIN ACTIVIDAD | 0.00 | 300,000.00 |

| | | | |
|--|-------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| | INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL GUAYABO | 0.00 | 300,000.00 |
| | Construcciones de bienes nacionales de uso común | 0.00 | 300,000.00 |
| | INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CASERÍO EL CERRITO | 0.00 | 150,000.00 |
| | SIN ACTIVIDAD | 0.00 | 150,000.00 |
| | INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CASERÍO EL CERRITO | 0.00 | 150,000.00 |
| | Construcciones de bienes nacionales de uso común | 0.00 | 150,000.00 |
| | CIRCULACIÓN DE CEMENTERIO VIEJO ALDEA LOS AMATES | 0.00 | 50,000.00 |
| | SIN ACTIVIDAD | 0.00 | 50,000.00 |
| | CIRCULACIÓN DE CEMENTERIO VIEJO ALDEA LOS AMATES | 0.00 | 50,000.00 |
| | Construcciones de bienes nacionales de uso no común | 0.00 | 50,000.00 |
| | PROGRAMA DESTINADO PARA EL REGISTRO DE | 0.00 | 1,966,700.00 |

| | | |
|-------------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| AMORTIZACIONES DE PRESTAMOS | | |
| SIN SUBPROGRAMA | 0.00 | 1,966,700.00 |
| SIN PROYECTO | 0.00 | 1,966,700.00 |
| AMORTIZACIÓN DE DEUDA MUNICIPAL BANRURAL | 0.00 | 926,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 926,000.00 |
| Intereses por préstamos del sector privado | 0.00 | 69,000.00 |
| Intereses por préstamos del sector privado | 0.00 | 69,000.00 |
| Amortización de préstamos del sector privado | 0.00 | 394,000.00 |
| Amortización de préstamos del sector privado | 0.00 | 394,000.00 |
| AMORTIZACIÓN DE DEUDA MUNICIPAL INFOM | 0.00 | 696,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 696,000.00 |
| Intereses por préstamos del sector público financiero | 0.00 | 65,000.00 |
| Intereses por préstamos del sector público financiero | 0.00 | 65,000.00 |
| Amortización de | 0.00 | 283,000.00 |

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| préstamos de entidades descentralizadas y autónomas no financieras | | |
| Amortización de préstamos de entidades descentralizadas y autónomas no financieras | 0.00 | 283,000.00 |
| CONVENIO DE PAGO IGSS | 0.00 | 344,700.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 344,700.00 |
| Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo | 0.00 | 172,350.00 |
| Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo | 0.00 | 172,350.00 |
| CULTURA Y DEPORTES | 0.00 | 398,000.00 |
| SIN SUBPROGRAMA | 0.00 | 398,000.00 |
| APOYO A LA CULTURA Y DEPORTE | 0.00 | 118,000.00 |
| APOYO A LA CULTURA Y DEPORTE | 0.00 | 118,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 118,000.00 |
| Otros estudios y/o servicios | 0.00 | 18,000.00 |
| Servicios de atención y | 0.00 | 25,000.00 |

| | | |
|-------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| protocolo | | |
| Alimentos para personas | 0.00 | 15,000.00 |
| Útiles deportivos y recreativos | 0.00 | 60,000.00 |
| SIN PROYECTO | 0.00 | 280,000.00 |
| APOYO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS | 0.00 | 280,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 280,000.00 |
| Transferencias a empresas privadas | 0.00 | 140,000.00 |
| Transferencias a empresas privadas | 0.00 | 140,000.00 |
| FOMENTO A LA AGRICULTURA | 0.00 | 110,000.00 |
| SIN SUBPROGRAMA | 0.00 | 110,000.00 |
| APOYO A AGRICULTORES DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA | 0.00 | 110,000.00 |
| APOYO A AGRICULTORES DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA | 0.00 | 110,000.00 |
| SIN OBRA | 0.00 | 110,000.00 |
| Fletes | 0.00 | 10,000.00 |
| Productos agroforestales, madera, | 0.00 | 15,000.00 |

| | | | |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------|
| | corcho y sus manufacturas | | |
| | Productos agropecuarios para comercialización | 0.00 | 15,000.00 |
| | Artículos de caucho | 0.00 | 15,000.00 |
| | Abonos y fertilizantes | 0.00 | 25,000.00 |
| | Insecticidas, fumigantes y similares | 0.00 | 20,000.00 |
| | Otros materiales y suministros | 0.00 | 10,000.00 |
| | Totales: | 0.00 | 20,446,200.00 |
| 3.CONTROL DE FINANZAS | <p>3.1 ESTADO DE CUENTAS</p> <p>3.2 DISPONIBILIDAD DE FONDOS</p> <p>3.3 AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA</p> <p>3.4 MANEJO DE LIBROS CONTABLES</p> <p>La municipalidad para el control de sus finanzas, cuenta con el manejo de los siguientes libros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Libro Cuenta Única del Tesoro, integra la cuenta general de ingresos y egresos. ✓ Libro de Control y Registro de Proyectos, el cual integra los ingresos y egresos del funcionamiento del proyecto que se esté ejecutando. | | |

| | |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none">✓ Libro Cuenta Gobierno Central Municipalidad Asunción Mita, Jutiapa, integra los ingresos y egresos del aporte del Gobierno central.✓ Libro de Control de Ingresos y Egresos de los fondos que el Consejo de Desarrollo traslada para financiar proyectos.✓ Libro Corte de Caja, el cual sirve para realizar arqueos sorpresivos de ingresos de fondos a los receptores de la tesorería.✓ Libro de Actas Certificadas, que sirve para faccionar el acta de corte de caja de cada mes financiado.✓ Libro de Conocimientos, el cual sirve para dejar constancia de los reportes que se envían a la Contraloría de Cuentas, de cualquier falta que se cometa entre los empleados, si se extravió algún libro o documentos, etc.✓ Libro de Control de Combustibles, que requieren las diferentes actividades ejecutadas por la municipalidad.✓ Libro de Registro y Control de Préstamos, el cual integra: las amortizaciones e intereses de dichos préstamos. |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| | |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>3.5 OTROS CONTROLES</p> <p>Los que el señor alcalde considere necesarios.</p> |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------|

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR III

| PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| -Desorganización Administrativa. | -Inexistencia de un sistema que controle el pago efectivo de los servicios básicos. | -Capacitar a los empleados para un control de calidad. |
| -Inversión en salarios innecesarios. | -Existen trabajadores municipales desempeñando funciones innecesarias. | -Selección del personal. -Recortar personal innecesario. |
| -Escases de fondos para cubrir las diferentes necesidades que demanda la población. | -Recorte elevado en el presupuesto de ingresos y egresos. | -Gestionar apoyo económico a Instituciones Internacionales. |

| | | |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------|
| -Elevado costo en la reparación de calles del municipio. | -Circulación de camiones areneros. | -Habilitar vías alternas para que puedan circular. |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------|

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

| ÁREAS | INDICADORES |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1. PERSONAL OPERATIVO</p> | <p>1.1 TOTAL LABORANTES</p> <p>Se cuenta con un total de 23 personas.</p> |
| | <p>1.2 TOTAL LABORANTES FIJOS E INTERNOS</p> <p>Laborantes fijos 20, interinos 3.</p> |
| | <p>1.3 PORCENTAJE QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE.</p> <p>4 %</p> |
| | <p>1.4 ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL</p> <p>La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.</p> |
| | <p>1.5 TIPOS DE LABORANTES</p> |

| | |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>En su mayoría son técnicos.</p> <p>1.6 ASISTENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Asisten de lunes a viernes.</p> <p>1.7 RESIDENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Área rural 15, área urbana 8.</p> <p>1.8 HORARIO, OTROS</p> <p>Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.</p> |
| <p>2. PERSONAL ADMINISTRATIVO</p> | <p>2.1 TOTAL DE LABORANTES</p> <p>Se cuenta con un total de 31 personas.</p> <p>2.2 TOTAL DE LABORANTES FIJOS E INTERINOS</p> <p>Laborantes fijos 28, interinos 3.</p> <p>2.3 PORCENTAJE DE PERSONAL QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE</p> <p>4 %</p> <p>2.4 ANTIGÜEDAD DE PERSONAL</p> |

La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.

2.5 TIPOS DE LABORANTES

En su mayoría son técnicos.

2.6 ASISTENCIA DEL PERSONAL

Asisten de lunes a viernes.

2.7 RESIDENCIA DEL PERSONAL

Área rural 10, área urbana 21.

2.8 HORARIOS, OTROS

Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.

3. USUARIOS

3.1 CANTIDAD DE USUARIOS

DEMOGRAFÍA

| Concepto | 1998 | 1999 | 2000 | 2002 |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Población total | 45,169 | 45,830 | 46,500 | 47,781 |
| Población urbana | 9,937 | 10,083 | 10,230 | 10,823 |
| Población rural | 35,232 | 35,475 | 36,270 | 36,958 |
| ESTRUCTURA DE GENERO | | | | |

| | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------|-------------------------|-------------------------|-------|-------------|------|
| Masculino | 22,133 | 22,457 | 22,785 | 24,137 | | | |
| Femenino | 23,036 | 23,373 | 23,715 | 23,646 | | | |
| Población indígena | 903 | 917 | 930 | 960 | | | |
| Población no indígena | 44,266 | 44,913 | 45,570 | 46,864 | | | |
| Densidad de población total | | | 49 hab. Km ² | 49 hab. Km ² | | | |
| Población no pobre | 6,324 | 6,416 | 6,510 | 6,704 | | | |
| No. de viviendas área urbana | 2703 | 2703 | 2703 | 2703 | | | |
| No. de centros poblados. | 69 | 69 | 69 | 69 | | | |
| Fuente: Jefatura de Área de Salud Ministerio de Salud Pública, Jutiapa, 2002. | | | | | | | |
| 3.2 COMPORTAMIENTO ANUAL DE LOS USUARIOS | | | | | | | |
| Se considera normal, porque los vecinos visitan la institución para realizar los trámites que necesitan y que solo en ella los pueden llevar a cabo. | | | | | | | |
| 3.3 CLASIFICACIÓN DE USUARIOS POR SEXO | | | | | | | |
| 1998 | | 1999 | | 2000 | | 2002 | |
| < 1 año | 1337 | 1 Año | 1438 | < 1 año | 1543 | < 1 año | 1234 |
| 1 a 4 años | 5241 | 1 a 4 años | 5524 | 1 a 6 años | 7188 | 1 a 6 años | 7412 |
| 5 a 9 | 6458 | 5 a | 12611 | 6 a | 11191 | 7 a | 7703 |

| | | | | | | | | |
|-----------|--------|--------------|---------|--------------|---------|-------------|--------|--|
| | | | 14 años | | 15 años | | 12 | |
| 10 a 19 | 11435 | 15 a 44 años | 9579 | 15 a 45 años | 20858 | 13 a 15 | 3669 | |
| 20 a 24 | 3845 | Resto Pob. | 16678 | 45 o más | 7449 | 16 a 19 | 4578 | |
| 25 a 59 | 13629 | | | | | 20 a 64 | 20493 | |
| 60 y más | 3224 | | | | | 65 a + años | 2689 | |
| Pob. Tot. | 45,169 | Pob. Tot. | 45,830 | Pob. Tot | 46,500 | Pob. Tot. | 47,781 | |

| | |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| 4. PERSONAL DE SERVICIO | 4.1 TOTAL LABORANTES |
| | Se cuenta con un total de 53 personas. |
| | 4.2 TOTAL LABORANTES FIJOS E INTERNOS |
| | Laborantes fijos 50, interinos 3. |
| | 4.3 PORCENTAJE QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE. |
| | Se retiran anualmente un 3%, se incorpora anualmente un 3%. |
| | 4.4 ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL |
| | La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la |

| | |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>corporación municipal actual.</p> <p>4.5 TIPOS DE LABORANTES</p> <p>En su mayoría son técnicos</p> <p>4.6 ASISTENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Asisten de lunes a viernes.</p> <p>4.7 RESIDENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Área rural 40, área urbana 13.</p> <p>4.8 HORARIO, OTROS</p> <p>Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.</p> |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR IV

| PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS |
|-----------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------|
|-----------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------|

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| -Malas relaciones humanas. | -Inexistencias de capacitaciones sobre atención al cliente. | -Realizar talleres sobre atención al cliente. |
| -Ineficiencia para atender a los usuarios de las instalaciones municipales. | -No existen capacitaciones que especialicen a cada empleado para desempeñar bien su trabajo. | -Especializar a cada empleado según sus funciones. |

V SECTOR CURRICULUM

| ÁREAS | INDICADORES |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. PLAN DE ESTUDIO /SERVICIO | 1.1 NIVELES QUE ATIENDE Todos los niveles. |
| | 1.2 ÁREAS QUE CUBRE Rural y urbana. |
| | 1.3 PROGRAMAS ESPECIALES Dentro de este programa se tienen estipulados los gastos de funcionamiento relacionados a |

las áreas administrativas de alcaldía, concejo municipal, tesorería, registro civil, registro de cedula secretaria, oficina municipal de planificación y servicios generales.

Gestión educativa

Apoyo a la gestión y administración educativa.
Apoyo a los centros educativos con la contratación de 19 maestros.

Apoyo de 90 alumnos becados, subsidio económico a escuela e Instituto de Tiucal

Salud y ambiente

Construcción y mantenimiento de sistemas de agua potable, pozos y apoyo a servicios de salud.

Construcción de sistemas de tratamiento de aguas negras por medio de drenajes domiciliarios.

Infraestructura

Protección y mantenimiento de los diferentes caudales de agua

Apoyo en la reforestación de áreas

deforestadas.

Administración de obras.

Construcción, mantenimiento y reparación de las obras municipales existentes y servicios prestados.

1.4 ACTIVIDADES CURRICULARES

Se da el apoyo que sea posible.

1.5 CURRICULUM OCULTO

Sin evidencias

1.6 TIPOS DE ACCIONES QUE REALIZA

Diagnóstico por sector

En el proceso de elaboración del Plan Estratégico Participativo Municipal se acordó con el equipo técnico municipal, hacer diagnósticos en 8 sectores: educación, salud, económico productivo, recursos naturales ambiente y riesgo, planificación y ordenamiento territorial, organización participación y género, fortalecimiento institucional y servicios municipales, seguridad, justicia y Derechos Humanos.

Deficiencias

Están caracterizadas por elementos, amenazas, debilidades que causan problemas, que demandan inversiones y acciones para eliminarlas, solucionar problemas y proveer servicios. Principalmente se trata del medio ambiente en deterioro, peligro, uso inadecuado o de infraestructura y servicios deficientes.

Potencialidades

Son los elementos, oportunidades o fortalezas hasta ahora no aprovechadas y que pueden servir para mejorar la situación al ser incorporadas adecuadamente al desarrollo y que deben ser protegidos contra el abuso o deterioro, en general son elementos del ambiente natural con potencial de uso sostenible.

1.7 TIPOS DE SERVICIOS

Boleto de ornato

Constancias de residencia

Constancias de ingreso

| | |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Licencias de construcción Arrendamiento de locales Arrendamiento de salón municipal Licencias Traspaso derecho por servicios Fierros para marcar ganado Cartas de ventas Guías de conducción Consección de drenajes Servicios de drenaje Concesión de servicios de agua (pajas de agua) Instalación de agua potable Reconexión de agua potable Títulos propiedad servicio de agua Canon de agua Exceso de agua Rastros Cementerio Baños y sanitarios municipales Servicio de limpieza Peaje</p> <p>1.8 PROCESOS PRODUCTIVOS</p> <p>Sin evidencias</p> |
| | <p>2.1 TIPO DE HORARIOS (flexible, rígido, variado, uniforme)</p> <p>Es un horario uniforme.</p> |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p style="text-align: center;">2.HORARIOS INSTITUCIONALES</p> | <p>2.2 MANERA DE ELABORAR EL HORARIO</p> <p>De acuerdo a las necesidades de la población y de los trabajadores.</p> <p>2.3 HORARIO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS</p> <p>Se les atiende de lunes a viernes de 8:00 AM. a 16:00 PM.</p> <p>2.4 HORARIOS DEDICADOS A ACTIVIDADES NORMALES</p> <p>Sin evidencias</p> <p>2.5 HORARIOS DEDICADOS A ACTIVIDADES ESPECIALES</p> <p>Sin evidencias</p> <p>2.6 TIPO DE JORNADAS</p> <p>La jornada es mixta.</p> |
| <p style="text-align: center;">3. MATERIALES DIDÁCTICOS, MATERIAS PRIMAS</p> | <p>Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.</p> <p>3.1 TIPO DE JORNADAS</p> <p>3.2 NUERO DE ESTUDIANTES QUE UTILIZAN</p> |

| | |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>TEXTOS</p> <p>3.3 TIPOS DE TEXTOS QUE UTILIZAN</p> <p>3.4 FRECUENCIA CON LA QUE LOS ALUMNOS PARTICIPAN EN LA ELABORACIÓN DEL MATERIAL</p> <p>3.5 MATERIAS / MATERIALES UTILIZADOS</p> <p>3.6 FUENTE DE OBTENCIÓN DE LAS MATERIAS</p> <p>3.7 ELABORACIÓN DE PRODUCTO</p> |
| <p>4. METODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS</p> | <p>Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.</p> <p>4.1 METODOLOGÍA UTILIZADA POR LOS DOCENTES</p> <p>4.2 CRITERIOS PARA AGRUPAR A LOS ALUMNOS</p> <p>4.3 FRECUENCIA DE VISITAS O EXCURSIONES CON LOS ALUMNOS</p> <p>4.4 TIPOS DE TÉCNICAS UTILIZADAS</p> <p>4.5 PLANEAMIENTO</p> <p>4.6 CAPACIDAD</p> <p>4.7 INSCRIPCIÓN O MEMBRECÍA</p> <p>4.8 EJECUCIÓN DE DIVERSAS FINALIDADES</p> <p>4.9 CONVOCATORIA, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE PERSONAL</p> |
| <p>5. EVALUACIÓN</p> | <p>Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.</p> |

| | |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>5.1 CRITERIOS UTILIZADOS PARA EVALUAR EN GENERAL</p> <p>5.2 TIPOS DE EVALUACIÓN</p> <p>5.3 CARACTERÍSTICAS D LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>5.4 CONTROLES DE CALIDAD</p> <p>5.5 INSTRUMENTOS PARA EVALUAR</p> |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR V

| PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| -Dificultad para apoyar actividades educativas. | -Carencia de presupuesto. | -Solicitar apoyo económico a empresas y pequeños comercios. |
| -Poca supervisión a los empleados municipales sobre el desempeño laboral. | -Falta de interés y poca participación de la autoridad competente. | -Implementar programas que permitan la supervisión a los empleados municipales. |

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

| ÁREAS | INDICADORES | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--|
| <p>1. PLANEAMIENTO</p> | <p>1.1 TIPOS DE PLANES (corto, mediano y largo plazo)</p> | | |
| | <p>Los planes son a largo plazo.</p> | | |
| | <p>1.2 ELEMENTOS DEL PLAN</p> <p>Sectores, líneas estratégicas, proyectos y acciones por área geográfica, impulsados por el gobierno central, municipal y apoyo internacional.</p> | | |
| <p>1.3 FORMA DE IMPLEMENTAR LOS PLANES</p> | | | |
| <p>Se le da prioridad a los más urgentes para cubrir las principales necesidades de la población, en los sectores: educación, salud, infraestructura, medio ambiente y recursos naturales, económico, cultura y deportes, seguridad justicia y derechos humanos, gestión y fortalecimiento institucional, genero organización y participación.</p> | | | |
| <p>Sector medio ambiente y recursos naturales: conservar el medio ambiente con el manejo adecuado de los recursos naturales.</p> | | | |
| <p>ÁREA GEOGRÁFICA</p> | <p>PROYECTO</p> | <p>ACCIONES</p> | |
| | <p>✓ Educación y</p> | <p>✓ Módulo</p> | |

| | | | |
|--|-----------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | sensibilización ambiental. | pedagógico dirigido a estudiantes del nivel medio |
| | | ✓ Programa de reforestación. | |
| | | ✓ Creación de áreas protegidas. | ✓ Elaboración de plan de contingencia para el saneamiento ambiental, así como plan de mitigación de impacto ambiental. |
| | Guija | ✓ Conservación de recurso hídrico. | |
| | Guevara | | |
| | Mongoy | ✓ Creación de proyectos ecoturísticos. | |
| | Trapiche Vargas | | ✓ Capacitación de equipo técnico en el manejo y conservación de las micro cuencas. |
| | Central | ✓ Creación de centro de capacitación y manejo de recursos naturales. | |
| | | ✓ Normativa y regulación interinstitucional para el manejo del medio | ✓ Gestión institucional para el control y la aplicación de leyes sobre |

| | | | |
|--|--|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | <p>ambiente y recursos naturales.</p> <p>✓ Gestión y saneamiento ambiental</p> | <p>conservación de recursos naturales.</p> <p>✓ Prefactibilidad para el manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos.</p> <p>✓ Diseños y planificación de proyectos eco turísticos en áreas naturales conservadas.</p> <p>✓ Divulgación de plan de educación ambiental.</p> <p>✓ Organización de comité para la gestión y</p> |
|--|--|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------|
| | | | <p>conservación local de recursos naturales.</p> |
| | <p>1.4 BASE DE LOS PLANES</p> <p>Están basados en los objetivos que el alcalde y corporación se han trazado, acorde a las necesidades manifestadas en los diferentes sectores del municipio.</p> <p>1.5 PLANES DE CONTINGENCIA</p> <p>La institución cuenta con algunos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Acciones de dragado del río Tamazulapa para prevenir inundaciones en las poblaciones a su alrededor. b. La seguridad de la población en la realización de las diferentes actividades. | | |
| <p>2. ORGANIZACIÓN</p> | <p>2.1 NIVELES JERÁRQUICOS DE ORGANIZACIÓN</p> <p>Nivel jerárquico</p> <p>Un nivel jerárquico comprende todos los órganos que tienen autoridad y responsabilidad similares,</p> | | |

independientemente de la clase de función que tengan encomendada. Por ejemplo: (están en el mismo nivel jerárquico: el secretario, el tesorero, el coordinador de la oficina municipal de planificación, el juez de asuntos municipales; el nivel de jefes de unidades comprende a todos los jefes de unidades y así sucesivamente).

Según la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 254 la jerarquía de la organización municipal es la siguiente: 1. el Alcalde, 2. los Síndicos, 3. los concejales. Estos son electos democráticamente por el pueblo por un período de cuatro años, con derecho a reelección.

2.2 ORGANIGRAMA

El organigrama de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa es lineal.

2.3 HORA DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS

Se les atiende de lunes a viernes de 8:00 AM. a 16:00 PM.

2.4 EXISTENCIA DE MANUAL DE FUNCIONES

Si existe un manual el cual está basado en la Constitución Política de Guatemala, el Código

| | |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Municipal y otras Leyes.</p> <p>2.5 RÉGIMEN DE TRABAJO</p> <p>Constitución Política de la República, Código Municipal, reglamento interno.</p> <p>2.6 EXISTENCIA DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</p> <p>No existe sino que todos los empleados nuevos son capacitados por sus antecesores o por otras con experiencia en el cargo.</p> |
| <p>3. COORDINACIÓN</p> | <p>3.1 EXISTENCIA DE INFORMATIVOS INTERNOS</p> <p>Se utilizan memorandos para dar alguna información a donde corresponda.</p> <p>3.2 EXISTENCIA DE CARTELES</p> <p>Si existen y están constituidas por fotografías de las diferentes obras inauguradas por el señor alcalde, se encuentran colocadas en los corredores de la municipalidad.</p> <p>3.3 FORMULARIOS PARA LAS COMUNICACIONES ESCRITAS</p> |

| | |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Hay varios, por ejemplo para informar sobre catastro</p> <p>3.4 TIPOS DE COMUNICACIÓN</p> <p>Por medio de la radio en las diferentes estaciones de Jutiapa, por medio de afiches y la circulación de una panel informativa.</p> <p>3.5 PERIODICIDAD DE REUNIONES TÉCNICAS DE PERSONAL</p> <p>Durante tres días cada sector, tres veces al año. En ellas se dan lineamientos y capacitaciones por parte del INFOM y Finanzas, SEGEPLAN, OMP, Secretaría Ejecutiva.</p> <p>3.6 REUNIONES DE PROGRAMACIÓN</p> <p>Se da entre las diferentes áreas cuando es necesario o son urgentes. No se dan con mucha frecuencia.</p> |
| <p>4. CONTROL</p> | <p>4.1 NORMAS DE CONTROL</p> <p>Se utiliza un sistema llamado SIAF Muni, el cual permite realizar un control diario.</p> <p>4.2 REGISTROS DE ASISTENCIA</p> |

| | |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Se utiliza un reloj tarjetero, el cual registra la fecha y hora de asistencia, los permisos de trabajo se solicitan ante recursos humanos y con el alcalde, con la justificación correspondiente.</p> <p>4.3 EVALUACIÓN DEL PERSONAL</p> <p>Deben entregar los reportes correspondientes a sus jefes inmediatos, y con base en ello se determina si han hecho su trabajo con eficiencia.</p> <p>4.4 INVENTARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Está a cargo de la oficina de relaciones públicas. Se registran a través de informes, libros de conocimientos, actas, archivos fotográficos, etc.</p> <p>4.5 ACTUALIZACIÓN</p> <p>Es realizada por el departamento de contabilidad, en forma mensual y al finalizar el año.</p> |
| <p>5. SUPERVISIÓN</p> | <p>5.1 MECANISMOS DE SUPERVISIÓN</p> <p>Hay dos, uno de áreas y otro de personal. El supervisor de áreas supervisa que los materiales lleguen a donde está la obra y que se ejecute como fue establecida. El supervisor del personal se encarga de que se realicen todos los trabajos</p> |

| | |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>solicitados, todos los mantenimientos necesarios.</p> <p>5.2 PERIODICIDAD DE SUPERVISIÓN</p> <p>Se realiza a diario para constatar que todos estén realizando el trabajo que les corresponde.</p> <p>5.3 PERSONAL ENCARGADO DE LA SUPERVISIÓN</p> <p>El jefe de cada oficina o área asignada. Y algunas veces por el señor alcalde municipal.</p> <p>5.4 TIPOS DE SUPERVISIÓN</p> <p>Se utiliza el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF);, formularios de visita.</p> |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI

| PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| -Falta de capacidad en el personal para desempeñar sus funciones. | -Inexistencia de evaluación al personal para optar al puesto. | -Realizar evaluación de desempeño al personal. |

VII SECTOR DE RELACIONES

| ÁREAS | INDICADORES |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.INSTITUCION/USUARIO | <p>1.1 ESTADO/FORMA DE ATENCIÓN A USUARIO</p> <p>Cada uno de los usuarios dependiendo lo que ellos solicitan, son atendidos por el alcalde, y personal que conforma cada una de las dependencias de la municipalidad; se les atiende con amabilidad, cortesía y con la prontitud que sea posible.</p> <p>1.2 INTERCAMBIOS DEPORTIVOS</p> <p>Se organizan juegos amistosos con empleados municipales y grupos de jóvenes del municipio.</p> <p>1.3 ACTIVIDADES SOCIALES</p> <p>Se apoyan actividades sociales con aporte de refacciones, piñatas, dulces, descuentos en el balneario Atatupa, en alquiler del salón de usos múltiples.</p> <p>Se celebran dos fiestas titulares durante el año, la primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la Virgen de la Asunción, y la</p> |

| | |
|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>segunda del 5 al 12 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción.</p> <p>1.4 ACTIVIDADES CULTURALES</p> <p>Se realiza la elección de la Srita. Asunción Mita, Srita. Flor de la Feria, Novia de los Ganaderos, etc.</p> <p>1.5 ACTIVIDADES ACADÉMICAS</p> <p>El alcalde recibe capacitaciones sobre el cuidado de los recursos naturales y protección del medio ambiente, sobre métodos de producción.</p> <p>El personal administrativo también es capacitado para realizar en forma eficiente y con transparencia las actividades asignadas a cada uno.</p> <p>INTECAP, imparte talleres a personas analfabetas, talleres de bordado, arreglos florales, repostería.</p> |
| <p>2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES</p> | <p>2.1 COOPERACIONES</p> <p>Relación de asesoría</p> <p>Es conocida también como de “staff” y</p> |

existe entre los órganos que tienen por objeto aconsejar e informar a los órganos de línea, proporcionándoles información técnica o conocimientos especializados, sus opiniones, en algunos casos – región 029- ni requieren obediencia, sino son simples consejos que pueden ser aceptados o no por el jefe de línea a quien aconsejan.

En los organigramas suelen representarse por medio de línea de trazo discontinuo, para el caso de asesorías externas, colocadas perpendicularmente a la autoridad principal del órgano que asesoran. Ejemplo: ANAM, INFOM. COMUDE, Cooperación Internacional.

En el caso de asesoría interna, o de la auditoría interna, se presenta con línea de trazo continuo colocadas perpendicularmente a la autoridad principal de órgano que asesora,

Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF):

Es un sistema de gestión que facilita a los municipios un soporte informático adecuado para el desarrollo de sus actividades, a la vez que posibilita la integración, bajo un

único soporte, de todos los actos y hechos que conforman su situación financiera. El SIAF municipal puede servir para recoger datos financieros generados y ordenarlos, interpretarlos y traducirlos, además puede facilitar el exacto cumplimiento de los preceptos legales que rigen la gestión financiera municipal, permitiendo la optimización del manejo de los recursos. (Módulo de Asistencia Técnica (TAM) Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAFs) en 17 municipios de Centroamérica).

2.2 CULTURALES

Los establecimientos educativos del nivel medio presentan una hora cultural en la fecha asignada por la municipalidad en coordinación con la Supervisión Educativa del municipio, en la cual la municipalidad cubre los gastos mayores.

2.3 SOCIALES

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Tiene como misión garantizar la conservación del patrimonio natural, a

| | |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>través del manejo sostenido de los recursos naturales, lo que proporciona la generación de mecanismos que permitan alcanzar el desarrollo social y económico. El respeto de la cultura multiétnica y el derecho ancestral de los pueblos, a través de la formulación participativa de políticas y estrategias de carácter ambiental.</p> <p>Fortalecimiento Institucional y Servicios Municipales</p> <p>Presencia institucional gubernamental.</p> <p>Dirección General de Caminos</p> <p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p> <p>Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR).</p> <p>Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA)</p> <p>Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria (PROFRUTA).</p> <p>Instituto Nacional de Bosques (INAB)</p> <p>Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)</p> <p>Ministerio de Gobernación</p> <p>Dirección Departamental de Educación</p> <p>Ministerio de Salud</p> <p>Secretaria General de Planificación</p> |
| <p>3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD</p> | <p>3.1 CON AGENCIAS LOCALES Y NACIONALES (MUNICIPALIDAD Y OTROS)</p> |

Plan Trifinio (Guatemala, El Salvador, Honduras), Mancomunidad del lago de Guija (Municipalidades: El Progreso, Agua Blanca, Santa Catarina Mita y Asunción Mita).

3.2 ASOCIACIONES LOCALES (CLUBES Y OTROS)

AMLAC, APAM, Bomberos Voluntarios, Club Social y Deportivo Mictlan, Club Social La Libertad, AGAMI, AJOMI, Asociación de Estudiantes, Casa de la Cultura, Paz Joven, AMORO, CODEMI, Asociación de Padres de Familia del Instituto Nacional de Educación Básica APAFINEB.

3.3 PROYECCIÓN

Se lleva a cabo en todos los niveles y sectores, con actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas para toda la población.

3.4 EXTENSIÓN

En la mayor parte del territorio que comprende el municipio.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VII

| PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>-Inasistencia a actividades culturales, deportivas y sociales.</p> <p>-Relaciones desfavorables de la institución con otras instituciones.</p> | <p>-Falta de organización en la agenda.</p> <p>-Carencia de sociabilidad entre dichas instituciones.</p> | <p>-Mejorar la organización en su tiempo.</p> <p>-Establecer cooperación y comprensión valorando las ideas mutuas de dichas instituciones.</p> |

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

| ÁREAS | INDICADORES |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN</p> | <p>1.1 PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA INSTITUCIÓN</p> <p>La municipalidad es la casa del pueblo, por lo tanto el pueblo debe sentirse tan cómodo y bien atendido como en su propia casa. Estos</p> |

principios están basados en los valores morales, éticos y profesionales, “Servir al pueblo y no servirse del pueblo”.

1.2 VISIÓN

Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (salud, educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.

1.3 MISIÓN

Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades

| | |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal.</p> |
| <p>2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN</p> | <p>2.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES</p> <p>Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.</p> <p>Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.</p> <p>Mejorar la salud de la población miteca, coordinando esfuerzos, actividades y proyectos, con todas las instituciones y organizaciones de salud.</p> <p>Conservar los recursos naturales del municipio, principalmente del río Ostúa, Tamazulapa, Atatupa, la cuenca del lago de Guija, a través del uso racional de los mismos, con base a una política conservacionista de la flora y la fauna</p> |

del municipio.

Mejorar los servicios públicos municipales con la implementación de tecnología y capacitación del recurso humano para la satisfacción de los usuarios.

Mejorar la capacitación y ejecución de las finanzas municipales con estricto cumplimiento de la ley y con honestidad y transparencia.

Permitir la capacitación constante de la sociedad civil organizada en la planificación y ejecución de los proyectos del desarrollo del municipio.

“Mantener coordinación permanente con las instituciones del Estado”.

Impulsar por todos los medios el desarrollo de sus habitantes, en el aspecto económico, ambiental, cultural, educativo de salubridad y dotación de los servicios y la infraestructura básica necesaria.

2.2 ESTRATEGIAS

Permanecer en el poder, para lo cual procuran desempeñar bien su trabajo para que los

vecinos confíen en su administración.

2.3 OBJETIVOS

“Buscar el mejor posicionamiento del municipio a través de la mejora cualitativa de su oferta de servicios para ganar competitividad, potenciar su desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población miteca”

Desarrollar el recurso humano que realiza las funciones dentro de la estructura municipal, para que sea capaz de implementar todas las estrategias administrativas que proporciona esa misma ciencia, en beneficio de los usuarios de los servicios municipales de todas las comunidades del municipio.

Planificar la actividad municipal, de acuerdo a presupuestos de ingresos, para desarrollar proyectos que mejoren las condiciones socioeconómicas de la población.

Modernizar constantemente la metodología utilizando en las distintas áreas de servicio al cliente o usuario municipal.

“Reorganizar la Oficina de Planificación Económica, con base en el artículo No. 96 del Código Municipal, demandas poblacionales, en

busca de mejores condiciones a nivel de toda su jurisdicción”.

2.4 METAS

Reducción de la tasa de analfabetismo a 10 % para el año 2015.

Reducción de la deserción escolar a un 10 % para el año 2,015.

GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN UN 75% A TRAVÉS DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Protección de áreas verdes en cuencas hidrográficas.

Participación de la juventud en programas educativos, culturales y deportivos.

Reducción de la delincuencia, así como la pronta y correcta aplicación de la justicia.

Organización y participación de la mujer en actividades políticas y sociales del municipio.

Fortalecimiento permanente a la comisión de derechos humanos, mujer, familia, niñez y la

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>paz del consejo municipal de desarrollo (COMUDE).</p> <p>Ordenamiento Vial del casco urbano.</p> <p>Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita.</p> <p>Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.</p> <p>Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.</p> <p>Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural.</p> |
| <p>3. ASPECTOS LEGALES</p> | <p>3.1 PERSONERÍA JURÍDICA</p> <p>Decreto Gubernativo 8 de mayo de 1852.</p> <p>Según la Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo 253 dice “Las municipalidades de la República de Guatemala son instituciones autónomas”.</p> |

3.2 MARCO LEGAL QUE ABARCA LA INSTITUCIÓN

1. Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículos: 253, 254, 255, 257, 260.

2. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República.

3. Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República.

Artículos: 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, 107.

4. Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República.

5. Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República y su Reglamento.

6. Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI-, Decreto 15-98 del Congreso de la República.

| | |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>7. Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República y su Reglamento.</p> <p>8. Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República y su Reglamento.</p> <p>9. Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República.</p> <p>10. Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 8-97 del Congreso de la República.</p> <p>11. Ley del Impuesto al Valor Agregado – IVA-, Decreto 27-92 del Congreso de la República.</p> <p>12. Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República.</p> <p>13. Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Decreto 44-94 del Congreso de la República.</p> <p>14. Ley del Instituto Guatemalteco de</p> |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República.

15. Acuerdo Gubernativo 80 – 2004. Guatecompras.

16. Acuerdo A -15 / 98, Normas Generales de Control Interno.

3.3 REGLAMENTOS INTERNOS

La municipalidad posee su propio reglamento interno, para regir las relaciones laborales de todos sus empleados, fundamentado en las siguientes:

TITULO I

CAPITULO ÚNICO

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1. Propósito. El presente Reglamento establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios.

ARTICULO 2. Base Legal. Los lineamientos que figuran en este Reglamento se fundamentan en las disposiciones legales contenidas en el Código Municipal, Decreto

| | |
|--|--------------------------------------------------------------|
| | Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto 1-87. |
|--|--------------------------------------------------------------|

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VIII

| PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| -Incumplimiento de las metas y objetivos planteados por la corporación municipal. | -Irresponsabilidad de la corporación municipal. | -Unificar ideas y esfuerzos para alcanzar los objetivos y necesidades prioritarias del municipio. |
| -Proceso inadecuado de la administración. | -Carencia de interés por el desarrollo del municipio. | -Responsabilidad en sus labores. |

Plan de sostenibilidad del proyecto

“Elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje para el uso adecuado de los espacios abiertos dirigido a docente y estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa”.

1. Identificación

1.1. Lugar:

Aldea El Tule, municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa.

1.2. Fecha:

19 de julio de 2016.

1.3. Intervalos:

Frecuencia inicial de 5 meses, de julio a diciembre de 2016, frecuencia siguiente de 12 meses de enero 2017 en adelante.

1.4. Duración:

6 años.

1.5. Responsables

1.5.1. Directos:

1 docente y 6 estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

1.5.2. Indirectos:

15 estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Padres de familia.

Alcalde municipal de Asunción Mita, Jutiapa.

2. Justificación

Con la elaboración de un jardín escolar utilizando material de reciclaje, a través de la participación activa de directora y estudiantes, se contribuye a mejorar las condiciones ambientales, generar un paisaje atractivo en el establecimiento y concienciar a la población estudiantil de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, municipio de Asunción Mita, sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales, en especial el recurso plantas ornamentales. Por tal razón se hace necesario organizar, sensibilizar y establecer compromisos con la directora, alumnos y alcalde municipal para darle seguimiento y sostenibilidad al proyecto a través de la vigilancia, mantenimiento y resguardo del área jardinizada. Garantizando de ésta manera el sano crecimiento de un panorama atractivo que beneficiará a la comunidad educativa de El Tule, Asunción Mita.

3. Objetivos

3.1. General

Establecer responsabilidades institucionales y comunitarias para garantizar el seguimiento y sostenibilidad del proyecto de jardinería.

3.2. Específicos

Ingresar el proyecto de jardinería al presupuesto de egresos de la Municipalidad de Asunción Mita para darle seguimiento.

Establecer compromisos con la comunidad educativa de aldea El Tule, municipio de Asunción Mita sobre el cuidado del área jardinizada.

Entregar el proyecto a docente y estudiantes de cuarto, quinto y sexto de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, Asunción Mita, Jutiapa, como responsables directos de darle seguimiento al proyecto y mantener informado paulatinamente al alcalde municipal del área jardinizada.

4. Recursos

4.1. Humanos

Directora del establecimiento

Docentes

Alcalde municipal

Estudiantes

Padres de familia

4.2. Materiales

Abonos orgánicos

Abonos químicos

4.3. Financieros

El designado por la Municipalidad de Asunción Mita.

5. Actividades

Establecer compromisos con la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule, municipio de Asunción Mita para que dentro de su planificación anual agregue contenidos sobre la jardinería y la utilización de material de reciclaje.

Establecer compromisos con los estudiantes del establecimiento para darle el riego necesario a las plantas ornamentales.

Ingresar el proyecto de jardinería al presupuesto de egresos de la Municipalidad de Asunción Mita para darle seguimiento.

6. Evaluación

Se evaluará a través de la observación, realizando supervisiones constantes por parte del personal involucrado en el proyecto de jardinería; garantizando de ésta manera el mantenimiento y control de crecimiento de las plantas ornamentales en sus diferentes etapas.

Posterior al proceso de observación se elabora y rinde un informe semestral a la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, sobre el estado de las plantas ornamentales, que de ser necesario, servirán como punto de partida para diseñar nuevas estrategias que permitan darle continuidad al proyecto.

ANEXOS

NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ACUERDO DE:

JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO

ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.

Capítulo I

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

ARTICULO 1º. Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, aprendizaje, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- 2.2 Sistematizar y enriquecer conocimientos de la especialidad de los estudiantes que desarrollan el -EPS-.

- 2.3 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.
- 2.4 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El -EPS- La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.2 Director(a) del Departamento de Extensión
- 3.3 Directores de Departamentos
- 3.4 Coordinadores de EPS de los Departamentos
- 3.5 Asesores de -EPS-
- 3.6 Supervisores de EPS
- 3.7 Estudiantes

ARTICULO 4º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través de los Asesores y Supervisores del EPS.

ARTICULO 5º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 5.1 Conocer el plan general de actividades del -EPS-, para su aprobación, presentado por los Asesores y Supervisores del EPS.

- 5.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del -EPS- en los casos que no sean competencia de los Asesores ni de los Supervisores.
- 5.3 Realizar reuniones periódicas con los Coordinadores del EPS de cada Departamento, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de -EPS-.
- 5.4 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico
- 5.5 Asignar a los Supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS
- 5.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 5.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con los Coordinadores de EPS de cada Departamento.
- 5.8 Dirigir conjuntamente con los Coordinadores de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.
- 5.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del -EPS- de la USAC y otras universidades.
- 5.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del -EPS-

AQUÍ DEBE IR LO RELACIONADO A LOS COORDINADORES DE EPS, nombrados por el Director de cada Departamento, con el objetivo de realizar actividades de enlace entre el Director del Departamento y el Director del Departamento de Extensión.

ARTICULO 6º. Asesores del -EPS-. Son profesionales con experiencia en gestión de proyectos de desarrollo social nombrados por Junta Directiva a propuesta de la Dirección de cada Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades,

ARTICULO 7º. Funciones de los Asesores.

- 7.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 7.2 Revisar y aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 7.3 Velar porque los estudiantes realicen el plan de trabajo presentado
- 7.4 Elaborar los esquemas para llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.
- 7.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes, mínimo una visita por cada fase del EPS.
- 7.6 Evaluar cada una de las fases del -EPS- de los estudiantes a su cargo.
- 7.7 Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados al Departamento.
- 7.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el -EPS-.
- 7.9 Resolver con el Director del Departamento de Extensión, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 7.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos
- 7.11 Orientar a los estudiantes en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales
- 7.12 Asistir a las reuniones periódicas y extraordinarias, convocadas por el Coordinador del EPS del Departamento respectivo, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS
- 7.13 Mantenerse actualizados en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 7.14 Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de Comité Revisor, dirigido al Departamento de Extensión.
- 7.15 Devolver al departamento de Extensión aquellos nombramientos de Asesor que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de Asesoría respectiva.
- 7.16 Rendir informes mensuales al departamento de Extensión acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases del EPS.

Artículo 8º. Los Supervisores son los profesionales del EPS, con experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo social, nombrados por Departamento de Extensión con el Visto bueno del Señor Decano, a petición de los Directores de Departamentos, encargados de realizar las visitas de supervisión, a los diferentes lugares en donde los estudiantes realizan el EPS.

Artículo 9º. FUNCIONES DE LOS SUPERVISORES DEL EPS

9.1 Presentar el plan de visitas de supervisión al Departamento de Extensión.

9.2 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.

9.3 Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al departamento de Extensión.

9.4 Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que mejoren el proceso del EPS.

Artículo 10º. Los Revisores de informe final Son los profesionales del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso, dirigido al Departamento de Extensión.

Artículo 11º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS

Son los profesiones del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes y con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso.

11.1 cumplir con el plazo fijado en su respectivo nombramiento, para emitir dictamen.

11.2 revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos para el efecto en el manual de propedéutica del EPS.

11.3 El revisor debe devolver por escrito al Asesor en el caso de que encontrara errores de fondo, forma, ortografía y redacción en el contenido del informe final.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 8º. Requisitos del estudiante para realizar el -EPS-

8.1 Estar legalmente inscrito en la USAC

8.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente.

8.3 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.

8.4 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para recibir la propedéutica del EPS.

8.5 En el caso de los estudiantes de los departamentos de Filosofía y Letras, deberán presentar la asignación del curso relativo al EPS.

ARTICULO 9º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

9.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este reglamento.

9.2 El estudiante computará 400 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado.

9.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del -EPS-, salvo motivo debidamente justificado.

9.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite respectivo.

9.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.

9.6 Al terminar el -EPS-, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.

9.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces, justificando por escrito lo pertinente.

9.8 El estudiante tendrá como mínimo 6 meses calendario de plazo para presentarse ante el Asesor asignado e iniciar la fase de Diagnóstico o Estudio Contextual.

9.9 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.

9.10 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.

9.11 El estudiante no puede iniciar el EPS si no tiene un Asesor nombrado.

ARTICULO 10°. Causas para invalidar el -EPS-

10.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.

10.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.

10.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.

10.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional

10.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del -EPS-.

10.6 Cuando el estudiante realice su -EPS- en la institución donde labora.

ARTÍCULO 11°. Fases del -EPS-

11.1 El período del -EPS- será dividido en las siguientes fases:

La fase Propedèutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligada para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario, plazo dentro del cual el estudiante deberá iniciar el diagnóstico o estudio contextual, según sea el caso.. Después de este plazo, el estudiante tendrá que actualizar nuevamente la propedéutica.

La segunda fase es el Diagnóstico o Estudio Contextual, en la cual el estudiante realizará el estudio o la investigación de las instituciones patrocinante y patrocinada con base en el plan de diagnóstico o estudio contextual, previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cual será presentado al Asesor para su aprobación.

La tercera fase es la elaboración de la Fundamentación Teórica, la cual es afín para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural. Esta fase debe ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.

La fase de Perfil del proyecto o Plan de acción de la intervención se plasma a través de una planificación que debe llevar como mínimo los siguientes elementos: Datos generales de identificación, objetivo general, objetivos específicos, actividades, metodología, recursos, evidencias de logro y cronograma de actividades. Esta fase también debe ser aprobada por el Asesor.

La fase de ejecución o intervención consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados. El informe de esta fase deberá ser aprobada por el Asesor.

Por último, las fases de Sistematización de Experiencias y Evaluación del proyecto, las cuales recopilarán la forma en que fueron ordenadas y evaluadas las acciones ejecutadas, con su respectiva informe aprobado por el Asesor.

Al concluir todas las fases, el estudiante redactará el informe final para que el Asesor apruebe en su totalidad y emita dictamen favorable para nombrar Comité Revisor.

ARTICULO 12°. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional supervisado.

12.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organización es que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.

12.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.

12.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada. Consideradas Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en dichos centros educativos. Para ello, es requisito que el estudiante gestione ante entidades como las municipalidades, gobernaciones, superintendencias departamentales, coordinaciones técnico-administrativas y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el logro de los objetivos del proyecto que se realice. Estas instituciones se consideran Patrocinantes para efectos de este normativo.

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 13°. Evaluación, para efectos del -EPS-, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 14°. Características de la evaluación.

14.1 La evaluación de las fases del -EPS- la realizará el Asesor asignado.

- 14.2 Una vez validado el -EPS-, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó, para preparar el informe final.
- 14.3 El informe final de -EPS- recibirá la aprobación del Asesor.
- 14.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 14.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 14.6 Se evaluarán las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 14.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 14.8 Para la aprobación de las diferentes fases del -EPS- se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 15°. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del -EPS-.

ARTÍCULO 16°. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión.

ARTÍCULO 17°. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 18°. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 19°. El normativo será implementado para cada departamento según artículo 28 del normativo de evaluación de la Facultad de Humanidades, y entra en vig

Cada departamento debe presentar ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades los Criterios Generales del EPS, pero éstos no deben contradecir lo contenido en este normativo, por ejemplo, en algunos departamentos en sus criterios generales dice que el estudiante puede realizar el proyecto del EPS en su lugar de trabajo y en instituciones privadas, que el EPS tiene 200 horas de mínimo de duración, lo cual riñe con los artículos 9º, 10º, y 12º. De este normativo.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL PROYECTO FÍSICO

Antes



La Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule es una institución que carece de jardín escolar en sus instalaciones.



Área
de

distracción donde los estudiantes realizan momentos de recreación.

Durante



Epesista lavando los neumáticos utilizados en la elaboración del jardín.



Epesista efectuando la siembra de plantas ornamentales en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule.

Después



Maceteros elaborados con neumáticos pintados para un buen panorama visible en la institución



Ambiente agradable en áreas de distracción del establecimiento.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA ACTIVIDAD DE SOCIALIZACIÓN

Antes



Estudiantes del establecimiento antes de la socialización del contenido del módulo pedagógico.



Docente y estudiantes del establecimiento antes de la socialización.

Durante



Epesista durante la socialización donde se explicó las formas de elaborar un jardín escolar utilizando material de reciclaje.



Epesista explicando los cuidados que debe brindársele a las plantas ornamentales.

Después



Entrega del módulo a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule





Lugar donde funciona la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Tule.



Mapa del departamento de Jutiapa.



Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, institución patrocinante donde se realizó el EPS.



Vista panorámica de la cabecera municipal de Asunción Mita, donde se encuentra la municipalidad.